



Asamblea General

Septuagésimo período de sesiones

13^a sesión plenaria

Lunes 28 de septiembre de 2015, a las 9.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Lykketoft (Dinamarca)

Se abre la sesión a las 9.05 horas.

Tema 109 del programa

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/70/1)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la decisión adoptada en su 2ª sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2015, la Asamblea General escuchará una presentación del Secretario General de su memoria anual sobre la labor de la Organización (A/70/1), en relación con el tema 109 del programa.

Tiene la palabra el Secretario General.

El Secretario General (*habla en inglés*): El septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General ha comenzado con un enorme logro: la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), donde se incluyen 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son fuente de inspiración. Nuestra meta es evidente. Nuestra misión es posible. Y nuestro destino está a la vista: poner fin a la pobreza extrema antes de 2030 y vivir una vida con paz y dignidad para todos.

Ahora lo que importa es traducir esas promesas sobre el papel en un cambio sobre el terreno. Esto, y mucho más, se lo debemos a los vulnerables, los oprimidos, los desplazados y las personas olvidadas de nuestro mundo. Se lo debemos a un mundo donde la desigualdad va en aumento, la confianza se desvanece y la impaciencia con respecto a los dirigentes puede verse y

sentirse en muchas partes. Se lo debemos, citando las memorables palabras de la Carta de las Naciones Unidas, a las “generaciones venideras”. En este año en que se celebra el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, debemos atender al llamamiento que se hace en la Carta y escuchar las voces de “Nosotros los pueblos”. Así es como podremos superar la sombría realidad del presente y aprovechar las extraordinarias oportunidades de nuestra época.

(*continúa en francés*)

Gracias a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, centenares de millones de personas han salido de la pobreza. Ahora estamos listos para proseguir esa tarea y tratar de llegar aún más lejos, mucho más lejos. No se trata simplemente de añadir nuevos objetivos, sino de elaborar un plan cuyos objetivos estén estrechamente entrelazados con los derechos humanos, el estado de derecho y el empoderamiento de la mujer como partes fundamentales de un todo integrado. Los Objetivos mundiales son universales. Los dirigentes del mundo se han comprometido aquí en la Asamblea a seguir adelante sin dejar a nadie atrás y a atender primero a los más necesitados. La dinámica que se ha generado puede ayudarnos a firmar, en París en diciembre, un sólido acuerdo sobre el cambio climático. Se están realizando cambios excepcionales para reducir las emisiones nocivas de gases de efecto invernadero. He visitado grandes instalaciones de energía solar, que son el preludio de un nuevo futuro energético. Las medidas contra el cambio climático van viento en popa.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-29268 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Sin embargo, es evidente que los objetivos nacionales presentados por los Estados Miembros no serán suficientes. Tenemos que elegir: o nos fijamos unas metas más ambiciosas o corremos el riesgo de que las temperaturas superen el umbral de los 2°C que los científicos nos dicen que no debemos cruzar. Para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tendremos que organizarnos mejor. Derribemos los muros. Seamos creativos. Instemos a los ministerios y demás organismos a que dejen de perseguir fines contrapuestos. Dejemos de actuar por separado y unamos nuestras fuerzas, utilicemos bien la información de que disponemos, planifiquemos a largo plazo y tengamos la voluntad de hacer las cosas de otra manera.

(continúa en inglés)

La financiación será una prueba clave. Acojo con satisfacción la Agenda de Acción de Addis Abeba y el renovado compromiso de los países desarrollados de invertir el 0,7% de su ingreso nacional bruto en asistencia oficial para el desarrollo. La ayuda funciona, pero son pocos los países que han cumplido ese objetivo. Felicito a los que sí lo han hecho e insto a los demás a que sigan su ejemplo. La financiación climática será esencial. Insto a los países desarrollados a cumplir el objetivo acordado de aportar 100.000 millones de dólares anuales hacia el año 2020. También debemos poner en funcionamiento el Fondo Verde para el Clima. El mundo sigue derrochando billones en gastos militares. ¿Por qué es más fácil conseguir dinero para destruir a las personas y el planeta que para protegerlos? Las generaciones futuras dependen de que sepamos definir bien cuáles son nuestras prioridades.

Hoy en día, el sufrimiento ha alcanzado cotas nunca vistas en una generación; hay 100 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria inmediata. Al menos 60 millones de personas se han visto obligadas a huir de sus hogares o de sus países. Las Naciones Unidas han pedido casi 20.000 millones de dólares para satisfacer las necesidades de este año, seis veces la cantidad de hace un decenio. Los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y nuestros asociados se enfrentan a difíciles condiciones para poder llegar a las personas. Los Estados Miembros han sido generosos, pero las exigencias siguen sobrepasando la financiación. La Cumbre Humanitaria Mundial, que se celebrará en mayo de 2016 en Estambul, será un momento crucial para reafirmar la solidaridad y estudiar la mejor manera de aumentar la resiliencia y hacer frente a las emergencias.

Sin embargo, el sistema humanitario mundial no está maltrecho; está arruinado. No estamos recibiendo

suficiente dinero para salvar vidas. Tenemos cerca de la mitad de lo que necesitamos para ayudar al pueblo del Iraq, Sudán del Sur y el Yemen, y apenas un tercio para Siria. Solo se ha financiado el 39% de nuestro plan de respuesta para Ucrania. El llamamiento para Gambia, donde uno de cada cuatro niños tiene problemas de desarrollo físico, ha obtenido el silencio por respuesta. Estas cifras tan bajas hacen que aumente el sufrimiento hasta nuevas cotas. Las personas necesitan asistencia de emergencia, pero lo que quieren aún más son soluciones duraderas. Puede que agradezcan una tienda de campaña, pero merecen volver a sus hogares.

Nuestro objetivo no es únicamente mantener vivas a las personas, sino proporcionarles una vida decente. El Líbano, Jordania y Turquía están acogiendo generosamente a varios millones de refugiados sirios e iraquíes. Países de todo el mundo en desarrollo siguen acogiendo y recibiendo grandes cantidades de refugiados pese a lo limitado de sus propios medios. Las personas se desplazan ahora más que nunca, en las Américas y en el Sahel, en el Mediterráneo y en el Mar de Andaman. Estas corrientes plantean problemas complicados y provocan fuertes pasiones. Nuestra respuesta debe atenerse a ciertos parámetros: el derecho internacional, los derechos humanos y la compasión básica.

Todos los países deben hacer más para cumplir sus responsabilidades. Encomio a los europeos que defienden los valores de la Unión Europea y proporcionan asilo. Al mismo tiempo, insto a Europa a que haga más. Tras la Segunda Guerra Mundial, fueron los europeos los que pidieron asistencia mundial.

El 30 de septiembre, convocaré una reunión de alto nivel con objeto de promover una estrategia amplia para hacer frente a la crisis de refugiados y migración. Debemos adoptar medidas contra los traficantes y abordar las presiones a las que se enfrentan los países de destino. Debemos luchar contra la discriminación. En el siglo XXI, no deberíamos construir vallas ni muros. Pero, sobre todo, debemos abordar las causas profundas en los países de origen.

Los sirios están abandonando su país y sus hogares a causa de la opresión, el extremismo, la destrucción y el miedo. Cuatro años de parálisis diplomática por parte del Consejo de Seguridad y de otros agentes han permitido que la crisis quede fuera de control. La responsabilidad de poner fin al conflicto está, ante todo y sobre todo, en manos de las partes sirias enfrentadas. Son ellas las que están dejando su país en ruinas. Sin embargo, no basta con buscar una solución solo en Siria; también atizan la lucha

los poderes y rivalidades regionales. Las armas y el dinero que entran al país están añadiendo más leña al fuego.

Mi Enviado Especial está haciendo todo lo posible por sentar las bases de un acuerdo pacífico. Ha llegado el momento de que los demás, principalmente el Consejo de Seguridad y los agentes regionales clave, den un paso adelante. Cinco países concretos tienen la clave: la Federación de Rusia, los Estados Unidos, la Arabia Saudita, el Irán y Turquía. No obstante, mientras una de las partes no esté dispuesta a hacer concesiones, resultará inútil esperar que se produzcan cambios sobre el terreno. Son los sirios inocentes los que pagan el precio de la intensificación de las bombas de barril y el terrorismo. Los crímenes atroces no deben quedar impunes. Nuestro compromiso con la justicia debe empujarnos a remitir la situación a la Corte Penal Internacional.

En el Yemen, 21 millones de personas, es decir, el 80% de la población, necesitan asistencia humanitaria. Todas las partes están mostrando desprecio por la vida humana, pero la mayoría de las víctimas son resultado de los ataques aéreos. Hago un llamamiento para que se detengan los bombardeos, que también están destruyendo las ciudades, la infraestructura y el patrimonio yemeníes. También en este caso son las batallas de otros las que intensifican los enfrentamientos. Una vez más, insto a las partes a que vuelvan a la mesa de negociaciones, negocien de buena fe y resuelvan la crisis mediante el diálogo facilitado por mi Enviado Especial. Seré claro: no existe una solución militar para este conflicto.

Debemos estar alerta también ante el giro peligroso en el proceso de paz del Oriente Medio. Habida cuenta de la expansión de los asentamientos y el aumento de la incitación y las provocaciones, resulta fundamental que israelíes y palestinos retomen los contactos y que la comunidad internacional presione a las partes para que lo hagan. El mundo ya no puede seguir esperando a que los dirigentes elijan por fin el camino de la paz.

Daesh, Boko Haram y Al-Shabaab siguen constituyendo graves amenazas, en particular para las mujeres y las niñas que han sido atacadas sistemáticamente. El mundo debe unirse contra la brutalidad flagrante de estos grupos. También debemos hacer frente a la exclusión y la desesperanza de la que se alimentan los extremistas. Además, los Estados nunca deben violar los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo; esos abusos solo sirven para perpetuar el ciclo. A principios del año que viene, presentaré a la Asamblea General un plan de acción sobre cómo hacer frente a la violencia extremista y el terrorismo.

Aplaudo el histórico acuerdo nuclear alcanzado entre la República Islámica del Irán y los países del grupo de los cinco más uno. El diálogo y la diplomacia paciente han dado sus frutos. Espero que pueda demostrarse este mismo espíritu de solidaridad entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en otras zonas de conflicto, como Siria, el Yemen y Ucrania. Aprovechemos los acuerdos recientes en Sudán del Sur y ultimemos el acuerdo en Libia, para ahorrar el sufrimiento a esos países.

Ha llegado el momento de renovar el diálogo para ocuparnos de la tensión constante en la península de Corea. Hago un llamamiento a las partes para que se abstengan de emprender cualquier acción que pudiera aumentar la desconfianza, y las insto a que en su lugar promuevan la reconciliación y medidas para lograr una península pacífica y desnuclearizada. Estoy dispuesto a apoyar la cooperación entre ambas Coreas. También tenemos que intensificar nuestra labor para promover el bienestar de la población de la República Popular Democrática de Corea.

Me preocupan enormemente las crecientes restricciones contra las libertades de los medios de difusión y la sociedad civil en todo el mundo. El hecho de que los periodistas, los defensores de los derechos humanos y otras personas ejerzan sus derechos básicos no constituye un delito. Debemos mantener un espacio en el que la sociedad civil y la prensa desarrollen su labor vital, sin miedo a ser atacados y encarcelados.

El retroceso de la democracia supone una amenaza en demasiados lugares, donde los dirigentes tratan de permanecer en el poder una vez terminados sus mandatos. Somos testigos de cómo se manipulan mítines y solicitudes para hacer creer que se trata de la voluntad espontánea de la población. Esas oleadas de apoyo falsas solo darán paso a la inestabilidad. Insto a los dirigentes a que acaten los límites constitucionales en relación con sus mandatos.

(continúa en francés)

En su conjunto, estas crisis han llevado al límite los instrumentos vitales a nuestra disposición para solucionar los conflictos y proporcionar una respuesta humanitaria. A principios de este mes, presenté mi visión para reforzar las operaciones de paz de las Naciones Unidas (A/70/357), que se basa en las recomendaciones de un grupo independiente. Nuestras operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas necesitan una mayor capacidad y objetivos políticos claros. Necesitamos un nuevo compromiso en relación con la

prevención, alianzas regionales más firmes y una colaboración sostenida en materia de consolidación de la paz. Además, debemos liberar el potencial de la mujer para promover la paz, como se prevé en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Espero que la Asamblea General actúe con rapidez como señal de su firme compromiso con ese esfuerzo. Las personas en la actualidad y las futuras generaciones necesitan que aprovechemos al máximo esta oportunidad de lograr progresos generales.

(continúa en inglés)

Fundadas en un mundo fracturado, las Naciones Unidas brindaron la esperanza de que la acción colectiva pudiera evitar otra catástrofe mundial. A lo largo de los últimos 70 años, hemos contribuido a liberar a millones de personas del colonialismo y hemos apoyado la lucha exitosa contra el apartheid. Hemos derrotado enfermedades mortales, hemos defendido los derechos humanos y hemos profundizado el estado de derecho.

Hemos logrado eso y más, pero ello dista de ser suficiente. Estamos viviendo en una época de duras pruebas pero también de grandes oportunidades. Actualmente, estamos más conectados que nunca, mejor informados que nunca y contamos con mejores instrumentos que nunca. Las recetas para un cambio positivo están sobre la mesa; los ingredientes para el éxito están en nuestras manos. Seguimos reformando las Naciones Unidas aunque sabemos que debemos hacer mucho más, tanto desde el punto de vista de gestión como político. Podemos sacar fuerzas del empoderamiento de la mujer, pero debemos avanzar más para lograr la igualdad entre los género en el marco de la iniciativa Por un Planeta 50-50.

Me siento inspirado por los jóvenes del mundo que representan la mitad de la población mundial y cuyas voces debemos integrar más plenamente en la adopción de decisiones en todas partes. Me siento impresionado por la forma en que todos nosotros podemos unirnos en torno a causas fundamentales, como la Agenda 2030.

Hace un año, cuando nos reunimos para el debate general, la crisis del Ébola en África Occidental cobraba vidas a diario. Familias enteras quedaban devastadas. Cundía el temor. Los pronósticos sugerían pérdidas alarmantes en los meses siguientes. Hoy, gracias a la acción colectiva de las comunidades, sus Gobiernos y otros en todo el mundo, los casos de Ébola han disminuido drásticamente. El brote no ha finalizado y debemos mantenernos vigilantes. Sin embargo, la respuesta está funcionando con lecciones encaminadas hacia un futuro más seguro para todos.

Cuando nos unimos, no hay límite para lo que podemos lograr. Hace tres días, jóvenes de muchas naciones se reunieron en el balcón de este Salón. Pidieron una cosa ante todo: el cambio. No hay nada que podamos decir a los niños del mundo que pueda convencerlos de que el mundo debe seguir siendo como es. Ello significa que debemos hacer todo lo posible para cerrar la brecha entre el mundo tal como es y el mundo como debería ser. Esa es la misión de las Naciones Unidas.

Trabajemos juntos para que este mundo sea mejor para todos, donde todos podamos vivir con dignidad humana y prosperidad. Doy las gracias a los presentes por su liderazgo.

El Presidente *(habla en inglés)*: Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tema 8 del programa

Debate General

El Presidente *(habla en inglés)*: Formularé ahora una declaración en mi calidad de Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones.

El viernes, los Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), decisión realmente transformativa, épica en su análisis y revolucionaria en su ambición; decisión que demostró una vez más la importancia y el valor universales de las Naciones Unidas. Actualmente, enfrentamos la tarea aún más difícil de transformar nuestra visión en acción.

Nuestra ambición se cumplirá únicamente en un mundo de paz, seguridad y respeto de los derechos humanos, no en un mundo en que las inversiones en armamentos y guerras absorben y destruyen cada vez más una gran parte de los recursos que hemos prometido invertir en el desarrollo sostenible. No se cumplirá en un mundo en que la guerra, la pobreza, el hambre, las profundas desigualdades y la mala gobernanza impulsan oleadas cada vez mayores de refugiados y migración humana incontrolada, y en que todos esos elementos figuran sobre todo entre las causas de los conflictos que, a su vez, afectan y desarraigan a muchas más personas.

Asimismo, los gobiernos solo podrán tener éxito en la ejecución de esta importante agenda con la participación constante y cada vez mayor de todos los interesados: los parlamentarios, los dirigentes de las regiones, las ciudades y las comunidades locales, la sociedad civil, los jóvenes, las comunidades religiosas y los sindicatos, las empresas y los círculos académicos en todo el mundo.

Los grandes objetivos de las Naciones Unidas se cumplirán solo cuando nos percatemos de que la interdependencia mundial es más pronunciada que nunca, como lo es también la urgencia de una acción mundial conjunta.

Con los objetivos de desarrollo del Milenio en los últimos 15 años pudimos reducir a la mitad el número de personas en extrema pobreza. Sin embargo, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reconocemos que solo será posible erradicar la pobreza en todas sus formas mediante una transformación mucho más compleja de toda la economía mundial, el medio ambiente y las estructuras sociales.

Comprendemos que no podemos confiar únicamente en el modelo tradicional de crecimiento de los últimos 15 -o los últimos 70- años. Hay que superar la desigualdad increíble e insostenible que existe en los ingresos, la riqueza y el acceso a los recursos y a la educación de calidad y los servicios de salud. Subrayamos con más fuerza que nunca que la igualdad de derechos y oportunidades para las niñas y las mujeres es una condición fundamental para un futuro sostenible en todas partes. Reconocemos que cada persona tiene derecho a pedir una vida digna. Puesto que el número de personas en nuestro planeta se ha triplicado desde que nació hace casi 70 años, hay que satisfacer esa demanda sin agotar aún más los recursos naturales que entregamos a las nuevas generaciones. Reconocemos también que las personas en los países desarrollados no pueden seguir consumiendo y produciendo de la manera a la que están acostumbrados y que miles de millones de trabajadores esforzados en otras partes en su camino hacia la prosperidad sencillamente no deberían adoptar el mismo comportamiento que el de los países ricos de hoy.

Para crear una infraestructura mundial sostenible en los próximos 15 años, será necesario invertir miles de millones de dólares. Los países menos adelantados solo podrán conseguirlo cuando los países ricos cumplan con sus compromisos de larga data de dedicar como mínimo el 0,7% de sus rentas nacionales a la asistencia para el desarrollo. Los gobiernos nacionales podrán financiar su parte de la inversión requerida solo si hacen frente a la corrupción y establecen sistemas fiscales estatales eficientes. Una cooperación internacional mucho más estrecha debe garantizar que las empresas y los individuos ricos paguen los impuestos sobre sus ganancias, y que no puedan evadir sus obligaciones valiéndose de paraísos fiscales.

Por último, debemos ser conscientes de que una gran parte de la inversión en un futuro mejor debe provenir de

fuentes privadas, como empresas, inversores de capital y fondos de pensiones. Por lo tanto, es crucial que los gobiernos creen condiciones para que los mercados conviertan la inversión ecológica en el tipo de inversión más lógica, segura y mejor, no solo para la humanidad y las perspectivas de más largo plazo, sino también para los negocios en el presente.

Ya es tiempo de adoptar decisiones de largo alcance para poner fin a los conflictos devastadores y comenzar a invertir en grande en el desarrollo sostenible. Hay que actuar ahora. Si no lo hacemos, corremos el enorme riesgo de causar un daño incontrolable e inevitable al equilibrio político, social, ecológico y climático de nuestro planeta. Si no lo hacemos, nunca se llegarán a cumplir los ODS, pues los recursos necesarios para ello serán devorados por la lucha contra las crisis y los conflictos.

Si no somos capaces de frenar el cambio climático, las consecuencias serán catastróficas. Otros cientos de millones de personas se verán forzados a abandonar su hábitat. Históricamente, las migraciones han reportado enormes beneficios a la comunidad mundial. No obstante, las migraciones no controladas a gran escala, tienen la capacidad de desestabilizar sociedades y generar conflictos mucho más perjudiciales que los que hoy no podemos resolver de manera ordenada y humanitaria.

Vivimos en tiempos paradójicos y de transformación. Nunca antes una proporción tan grande de la humanidad había disfrutado de tan buenas condiciones de vida, pero al mismo tiempo nunca antes habíamos estado en mayor riesgo de alterar de manera fundamental las condiciones básicas de vida en nuestro pequeño planeta. Al mismo tiempo, mientras la mayor parte de la humanidad vive en paz, y lo ha estado haciendo por períodos más largos antes, en la historia humana, la locura de la guerra y la autodestrucción ha ido en aumento en el Oriente Medio, en ciertas zonas de África y, una vez más, en Europa, lo que ha causado catástrofes humanitarias inconmensurables y ha generado la mayor cantidad de refugiados desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Las tensiones entre las grandes Potencias están aumentando, al igual que el gasto en la fabricación de todo tipo de armamentos. Todavía existen enormes arsenales de armas nucleares, químicas y biológicas, y las negociaciones de desarme en Ginebra han permanecido estancadas durante años.

Hace cuatro semanas, visité Hiroshima y, una vez más, constaté los horrores de la guerra nuclear. Debemos recordar que en este mismo momento aún hay demasiadas ojivas nucleares en estado de alerta máxima,

y todavía no hemos eliminado el peligro de que se produzca un conflicto nuclear por error. Por lo tanto, lo primero que debemos hacer es restablecer la confianza y reducir esos riesgos.

Es preciso que aquí en las Naciones Unidas, en este mismo Salón, hagamos un esfuerzo extraordinario por romper todos los círculos viciosos. Tenemos que actuar de conformidad con el entendimiento alcanzado respecto de la Agenda 2030, en el que reconocimos los fuertes vínculos que existen entre el desarrollo, la paz, la seguridad y el respeto de los derechos humanos; y hay que adoptar medidas concretas para progresar en cada uno de esos ámbitos. Ese será el tema central del septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General y de mi Presidencia. Apoyaré resueltamente las nuevas ideas sobre cómo fortalecer la paz y la seguridad mundiales, desde el papel de la mujer hasta la prevención, mediación y solución de conflictos; y desde las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz hasta la estructura general para la consolidación de la paz y la reforma del Consejo de Seguridad.

Abrigo la sincera esperanza de que las Naciones Unidas desempeñen una función más directa en la reconciliación y consolidación de la paz, incluso en los conflictos en los que hasta ahora no hemos tenido éxito, y de que seguiremos avanzando en nuestros esfuerzos comunes por evitar la radicalización violenta y luchar contra el mal del terrorismo.

Si las partes cumplen sus promesas, el acuerdo nuclear entre el Irán y los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, Alemania y la Unión Europea, puede ser una contribución muy importante para evitar la proliferación nuclear.

Aguardamos con impaciencia el día en que las principales Potencias mundiales y regionales también unan sus fuerzas para detener el insensato y horrendo derramamiento de sangre en Siria y sus inmediaciones, y esperamos que al hacerlo solucionen los problemas que subyacen en la crisis de los refugiados. Estoy seguro que todos deseamos que ese día llegue muy pronto y aspiramos a contribuir en todo lo posible a ese resultado.

Estoy convencido de que los Estados Miembros, basados en nuestra gran Agenda 2030, intensificarán sus esfuerzos a fin de que, sin discriminación, los derechos humanos sean una realidad para todas las personas; desde los derechos fundamentales, como el acceso seguro a la alimentación, el agua potable, los servicios de salud y educación de calidad y el empleo decente, hasta los derechos civiles y políticos, como la libertad de expresión

y asociación; desde los derechos de los migrantes y los pueblos indígenas hasta los de las mujeres, los niños y las personas con discapacidad. Hay que promover también los esfuerzos por fortalecer la buena gobernanza y el estado de derecho.

Como Presidente de la Asamblea General, apoyaré a los Estados Miembros en su empeño por lograr la revitalización y la reforma, incluido un nuevo y más transparente proceso de selección del próximo Secretario General.

Este septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas debe ser un año decisivo para confirmar y fortalecer los valores universales que nosotros, los pueblos, acordamos en la Carta. No se debe dejar a nadie atrás, pues como escribió el autor noruego Nordahl Grieg: “Noble es la humanidad, rica es la tierra. Si hay miseria y hambre, es por el engaño”.

Antes de dar la palabra al primer orador de esta mañana, deseo recordar a los Miembros que la lista de oradores para el debate general fue confeccionada sobre la base de lo acordado, en el sentido de que las declaraciones no se deben extender por más de 15 minutos, de manera que todos los oradores previstos para una sesión dada puedan hacer uso de la palabra. Dentro del límite de tiempo establecido, quisiera solicitar a los oradores que formulen sus declaraciones a un ritmo razonable para que la interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas pueda efectuarse de manera apropiada.

Quisiera también destacar la decisión adoptada por la Asamblea General en períodos de sesiones anteriores, según la cual se insta encarecidamente a abstenerse de la práctica de felicitar a los oradores, al término de su discurso, dentro del Salón de la Asamblea General. En ese sentido, después de formular sus discursos, se invita a los oradores a salir del Salón y trasladarse a la sala GA-200, ubicada detrás de la tribuna, antes de regresar a sus asientos.

¿Puedo considerar que la Asamblea General está de acuerdo en proceder como se indicó durante el debate general del septuagésimo período de sesiones?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Por último, quisiera señalar a la atención de los miembros que, durante el debate general, el Departamento de Información Pública toma fotos oficiales de todos los oradores. Se solicita a los miembros interesados en obtener esas fotos que se pongan en contacto con la Fototeca de las Naciones Unidas.

Discurso de la Presidenta de la República Federativa del Brasil, Sra. Dilma Rousseff

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República Federativa del Brasil.

La Presidenta de la República Federativa del Brasil, Sra. Dilma Rousseff, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República Federativa del Brasil, Excm. Sra. Dilma Rousseff, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Rousseff (*habla en portugués; interpretación proporcionada por la delegación*): Es un privilegio poder dirigirme a la Asamblea General este año en que las Naciones Unidas celebran su septuagésimo aniversario.

Sr. Presidente: Para comenzar, deseo felicitarlo por haber sido elegido para presidir esta Asamblea General. Reitero, en particular, el apoyo del Brasil a su disposición de adoptar medidas que fortalezcan la agenda de la Organización para el desarrollo.

Han transcurrido setenta años desde la Conferencia de San Francisco. En aquella ocasión, la comunidad internacional trataba de construir un mundo fundado en el derecho internacional y la búsqueda de soluciones pacíficas para los conflictos. Desde entonces, hemos visto avances y retrocesos. El proceso de descolonización ha presentado una notable evolución, como puede apreciarse en la composición de la Asamblea.

Desde entonces, las Naciones Unidas han ampliado sus iniciativas, incorporándolas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En otras palabras, en ella se abordan cuestiones relacionadas con el medio ambiente, la erradicación de la pobreza, el desarrollo social y económico y el acceso a servicios de calidad, mientras que las cuestiones relativas a los desafíos urbanos, el género, las mujeres y los niños y la raza tienen prioridad.

Sin embargo, la Organización no ha logrado el mismo éxito al abordar los desafíos en materia de seguridad colectiva, aunque dieron origen a la Organización y están en el centro de sus preocupaciones. La multiplicación de los conflictos regionales, algunos de los cuales podrían ser muy destructivos, así como la proliferación del terrorismo, que mata a hombres, mujeres y niños, destruye

el patrimonio de la humanidad y desplaza a millones de personas de sus comunidades seculares, todo lo cual demuestra que las Naciones Unidas enfrentan una dura prueba. No se puede adoptar una actitud de despreocupación frente a actos de barbarie, como los perpetrados por el denominado Estado Islámico y por otros grupos asociados. Esa situación explica, en buena medida, la crisis de refugiados que actualmente afronta la humanidad.

Gran parte de los hombres, las mujeres y los niños, que presas de la desesperación se aventuran en las aguas del Mediterráneo y avanzan penosamente por Europa, proceden del Oriente Medio y de África Septentrional, de países cuyas instituciones estatales quedaron desarticuladas debido a las medidas militares adoptadas en contravención del derecho internacional, propiciando así un espacio para la proliferación del terrorismo. La profunda indignación que causaron la fotografía de un niño sirio muerto en las playas de Turquía y la noticia sobre 71 personas asfixiadas en un camión en Austria debe plasmarse en actos inequívocos de solidaridad en la práctica.

En un mundo en el que circulan libremente bienes, capitales, información e ideas, es absurdo impedir la libre circulación de personas. El Brasil es un país de acogida, un país hospitalario, un país formado por refugiados. Hemos recibido a sirios, haitianos, hombres y mujeres de todo el mundo y, hace más de un siglo, proporcionamos refugio a millones de europeos, árabes y asiáticos. Estamos con los brazos abiertos para recibir a refugiados. Somos un país multiétnico, en el que coexisten las diferencias y se sabe la importancia que ellas revisten para que seamos más fuertes, más ricos y más diversos desde el punto de vista cultural, social y económico.

Ese telón de fondo inquietante nos exige una reflexión sobre el futuro de las Naciones Unidas y requiere que actuemos de manera concreta y rápida. Necesitamos unas Naciones Unidas que puedan fomentar una paz sostenible en el plano internacional y que actúen con presteza y eficacia en situaciones de guerra, de crisis regionales y localizadas y en respuesta a cualquier crimen de lesa humanidad. No puede postergarse, por ejemplo, la creación de un Estado palestino que coexista pacífica y armónicamente con Israel. De igual modo, no puede tolerarse la ampliación de los asentamientos en los territorios ocupados.

Para dar a las Naciones Unidas la centralidad que les corresponde es fundamental una reforma integral de sus estructuras. Es necesario ampliar el Consejo de Seguridad en sus categorías de miembros permanentes y miembros no permanentes para que sea más

representativo, más legítimo y más eficaz. La mayoría de los Estados Miembros no quiere que la adopción de una decisión al respecto se posponga eternamente. Tenemos la esperanza de que el actual período de sesiones entre en la historia como un punto de inflexión en la trayectoria de las Naciones Unidas y genere resultados concretos en el largo proceso de reforma de la Organización, hasta ahora inconcluso.

En nuestra región del mundo —donde reinan la paz y la democracia— celebramos el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos de América, que pone fin a una controversia que se remonta a la Guerra Fría. Esperamos que ese proceso culmine con la terminación del bloqueo impuesto a Cuba. Celebramos también el reciente acuerdo alcanzado con el Irán, que permitirá a ese país desarrollar energía nuclear con fines pacíficos y restaurar la esperanza de la paz a toda una región. Juntos, el Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica hemos puesto en marcha un nuevo banco de desarrollo, que prestará asistencia para expandir el comercio y las inversiones y, posiblemente, contribuya a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) expone el futuro que queremos. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible reafirman el principio básico de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, esto es, que es posible crecer, incluir, preservar y proteger. Establecen metas universales y ponen de manifiesto la necesidad de cooperación entre las personas y de un rumbo común para la humanidad. La Agenda 2030 requiere la solidaridad mundial, la determinación de todos y cada uno de nosotros y el compromiso de hacer frente al cambio climático, superar la pobreza extrema y crear oportunidades para todos.

En París, en diciembre próximo, debemos fortalecer la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático garantizando que sus disposiciones se cumplan y sus principios se respeten. Las obligaciones que asumamos en París deben ser ambiciosas en alcance y naturaleza y deben incluir el apoyo financiero y tecnológico a los países en desarrollo y los pequeños Estados insulares, de conformidad con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

El Brasil está desplegando un gran esfuerzo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero sin poner en peligro su desarrollo. Seguimos diversificando las fuentes renovables en nuestra matriz energética, que es una de las más limpias del mundo. En la actualidad

también estamos invirtiendo en la agricultura baja en carbono. Hemos reducido un 82% la deforestación en la región amazónica. La ambición seguirá guiando nuestros actos. Con ese espíritu, ayer anuncié en las Naciones Unidas la contribución prevista determinada a nivel nacional que el Brasil se propone aportar, que es reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 43% para 2030, tomando 2005 como año de referencia. Durante ese período, el Brasil tiene la intención de poner fin a la deforestación ilícita y reforestar 12 millones de hectáreas, recuperar 15 millones de hectáreas de tierras de pastoreo degradadas e integrar 5 millones de hectáreas de cultivos, cría de ganado y bosques.

En un mundo en el que el porcentaje de la energía renovable representa un promedio de solo el 13% de la matriz energética, tenemos la intención de que el 45% de nuestra matriz energética nacional se derive de fuentes renovables. A ese fin, para la producción de electricidad nos proponemos obtener el 66% de la energía hidroeléctrica y el 23% de fuentes de energía renovables, como la energía eólica, la energía solar y la energía de la biomasa. Trataremos de lograr igualmente un aumento de alrededor del 10% en la eficiencia energética y añadiremos un porcentaje del 16% de combustible de etanol y otras fuentes de biomasa derivadas de la caña de azúcar a nuestra matriz energética. De ese modo, el Brasil está contribuyendo decisivamente a los esfuerzos mundiales encaminados a aplicar las recomendaciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, que ha establecido un límite de no más de 2°C en el incremento de la temperatura para este siglo.

Somos uno de los pocos países en desarrollo que se ha fijado una meta absoluta de reducción de las emisiones. Las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional que nos hemos propuesto aportar incluyen medidas encaminadas a aumentar la resiliencia ambiental y reducir los riesgos asociados a los efectos negativos del cambio climático para la población más pobre y más vulnerable, con énfasis en las cuestiones de género, los derechos de los trabajadores y los derechos de los pueblos indígenas, los antiguos esclavos negros y las comunidades tradicionales.

Reconocemos la importancia de la cooperación Sur-Sur en los esfuerzos mundiales de lucha contra el cambio climático. Permítaseme subrayar que, desde 2003, las políticas sociales y de transferencia de ingresos han contribuido a sacar a más de 36 millones de personas de la pobreza extrema. El año pasado, el Brasil fue retirado oficialmente del Mapa Mundial del Hambre. Eso demuestra la eficacia de nuestra política denominada de hambre

ceros, que ya ha evolucionado hasta convertirse en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2.

En la transición hacia una economía baja en carbono, es importante garantizar condiciones justas y dignas para los trabajadores. El desarrollo sostenible exige que nos comprometamos a promover un trabajo decente, generar empleos de calidad y garantizar oportunidades para todos.

Nuestros esfuerzos por erradicar la pobreza y promover el desarrollo deben ser comunes y de alcance mundial. No obstante, en mi país sabemos que el final de la pobreza extrema es solo el comienzo de un largo periplo caracterizado por nuevos logros. Desde hace seis años, trabajamos para impedir que los efectos de la crisis mundial que comenzó en 2008 en el mundo desarrollado abrumaran nuestra economía y nuestra sociedad. Durante esos seis años hemos adoptado una amplia serie de medidas, entre ellas la reducción de impuestos, la ampliación de los créditos, el fortalecimiento de la inversión y el fomento del consumo doméstico. Hemos incrementado las oportunidades de empleo y los niveles de ingresos en ese período. Ese esfuerzo ha llegado ya a su fin, debido a las limitaciones fiscales nacionales y a las condiciones externas. La lenta recuperación de la economía mundial y el final del “superciclo de los productos básicos” han afectado negativamente nuestro crecimiento económico. La devaluación de la moneda y la recesión han desencadenado la inflación y una reducción sustancial de los ingresos tributarios, lo que ha generado restricciones en las finanzas públicas.

Sin embargo, el Brasil no tiene problemas estructurales graves. Nuestros problemas se limitan a las circunstancias actuales. A fin de hacer frente a esta situación, estamos reequilibrando nuestro presupuesto y hemos reducido considerablemente el gasto público e incluso las inversiones. Hemos reajustado los precios. Estamos adoptando medidas para reducir el gasto permanentemente. Hemos propuesto recortes drásticos del gasto y estamos redefiniendo nuestras fuentes de ingresos. Todas esas iniciativas tienen por objeto reorganizar el marco fiscal, reducir la inflación, consolidar la estabilidad macroeconómica, impulsar la confianza en la economía y garantizar la reanudación del crecimiento económico con la distribución de los ingresos.

La economía brasileña es hoy más fuerte, más sólida y más resistente de lo que era hace algunos años. Estamos en condiciones de superar las dificultades actuales a medida que logramos avances en nuestro camino hacia el desarrollo. Nos encontramos en un momento de

transición hacia otro ciclo de expansión económica, que tiene mayor profundidad y es más sólido y duradero. Además de reequilibrar medidas fiscales y financieras y proporcionar incentivos para las exportaciones, también hemos adoptado medidas para fomentar las inversiones en infraestructura y energía.

En el Brasil, el proceso de inclusión social no se ha interrumpido. Esperamos que el control de la inflación y la reanudación del crecimiento económico y la disponibilidad de créditos contribuyan a seguir ampliando el consumo doméstico. Esa es la base para un nuevo ciclo de desarrollo, encabezado por un aumento de la productividad y la generación de más oportunidades de inversión para las empresas y más oportunidades de empleo para los ciudadanos.

Los avances que hemos logrado en los últimos años se han alcanzado en el ámbito de nuestra democracia fortalecida y mejorada. Gracias a un marco jurídico eficaz y a unas potentes instituciones democráticas, el poder judicial y los organismos gubernamentales encargados de investigar, evaluar y sancionar todos los casos de conducta indebida vienen examinados de manera firme e imparcial el funcionamiento del Estado.

El Gobierno y la sociedad brasileños no toleran ni tolerarán la corrupción. La democracia del Brasil se vuelve más fuerte cuando sus autoridades reconocen los límites impuestos por la ley como sus propios límites. Los brasileños deseamos un país donde la ley represente el límite. Muchos de nosotros luchamos por eso, precisamente cuando se infringían las leyes y los derechos durante la dictadura militar. Deseamos un país en el que las autoridades gubernamentales se comporten estrictamente según sus funciones, sin sucumbir jamás a los excesos; en el que los magistrados juzguen libre e imparcialmente, sin presión política alguna, con independencia a los ideales políticos y sin comprometer jamás la presunción de inocencia de ningún ciudadano.

Deseamos un país donde el enfrentamiento de ideas se lleve a cabo en un clima civilizado y respetuoso. Queremos un país en el que la libertad de prensa sea uno de los pilares de la libertad de expresión y de la manifestación de posiciones diferentes, que son derechos de todos los brasileños. Hay que sancionar jurídicamente a todos aquellos que han cometido actos ilícitos, teniendo en cuenta la necesidad de mantener el principio de las garantías procesales. Esos son los propios cimientos de nuestra democracia. En ese sentido, quisiera aprovechar para citar unas palabras de mi amigo José Mujica, ex Presidente del Uruguay: “La democracia no es perfecta,

puesto que no somos perfectos. Sin embargo, debemos defenderla para poder mejorarla, y no rechazarla”. Permítaseme dejar constancia de que el Brasil seguirá la vía de la democracia y que nunca renunciará a los logros por los que tanto hemos luchado.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar que el Brasil acoge con los brazos abiertos a los ciudadanos de todo el mundo en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Verano de 2016, que tendrán lugar en Río de Janeiro. Esperamos con ilusión darles la bienvenida a todos y cada uno de ellos. Será una oportunidad única para promover el deporte como instrumento clave para la paz, la inclusión social y la tolerancia en la lucha contra la discriminación racial, étnica y por motivos de género. También será una oportunidad para promover los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad, una de las máximas prioridades de mi Gobierno.

Una última observación es que hace unos días, aquí en la Sede de las Naciones Unidas, se volvieron a inaugurar los murales titulados *Guerra y Paz*, del artista brasileño Candido Portinari, que el Gobierno de mi país donó a la Organización en 1957. Esas obras de arte denuncian la violencia y la pobreza e instan a las personas de todo el mundo a buscar el entendimiento mutuo y la tolerancia. Son un símbolo de la máxima responsabilidad de la Organización de las Naciones Unidas, a saber, prevenir los conflictos armados y promover la paz, la justicia social y la erradicación del hambre y la pobreza. Portinari decía a menudo que “no existe ninguna gran obra de arte que las personas que la rodean no sepan identificar”. El mensaje de los murales sigue teniendo vigencia. Se refiere no solo a las víctimas de las guerras, sino también a los refugiados que arriesgan sus vidas cruzando el Mediterráneo en frágiles embarcaciones y a todas las personas anónimas que acuden a las Naciones Unidas en busca de protección, paz y bienestar.

Esperamos que, al entrar en el edificio de las Naciones Unidas y observar esos murales en la entrada, podamos ser capaces de oír las voces de los pueblos que representamos y de trabajar sin descanso para se atiendan sus llamamientos a favor de la paz y el progreso. Al fin y al cabo, precisamente esos ideales son los que estuvieron presentes hace 70 años en la fundación de la Organización de las Naciones Unidas, este importante logro de la humanidad.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República Federativa del Brasil por la declaración que acaba de formular.

La Presidenta de la República Federativa del Brasil, Sra. Dilma Rousseff, es acompañada fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Barack Obama

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de los Estados Unidos de América.

El Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Barack Obama, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de los Estados Unidos de América, Excmo. Sr. Barack Obama, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Obama (*habla en inglés*): Transcurridos 70 años desde la Fundación de las Naciones Unidas, conviene reflexionar sobre lo que los miembros de este órgano han contribuido a lograr con su labor conjunta. Tras resurgir de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, y haber presenciado el poder inimaginable de la era atómica, los Estados Unidos han trabajado en la Asamblea con muchas naciones para evitar una tercera guerra mundial, forjando alianzas con antiguos adversarios, apoyando la constante aparición de democracias sólidas que rinden cuentas a su pueblo y no a una Potencia extranjera y creando un sistema internacional que impone un coste a quienes eligen los conflictos a la cooperación, un orden que reconoce la dignidad y la igual valía de todas las personas.

Esa ha sido la labor que se ha llevado a cabo durante siete decenios. Esa es la máxima expresión del ideal que ha perseguido este órgano. Es evidente que ha habido muchas veces que, de manera colectiva, no hemos estado a la altura de esos ideales. A lo largo de estos siete decenios, conflictos terribles han cobrado la vida de innumerables personas. Sin embargo, hemos seguido adelante, lentamente, con constancia, para establecer un sistema de reglas y normas internacionales mejores, más sólidas y más coherentes.

Ese orden internacional es el que ha garantizado unos progresos inigualables con respecto a la libertad humana y la prosperidad. Ese empeño colectivo es el que ha facilitado la cooperación diplomática entre las principales Potencias del mundo y ha respaldado una economía mundial que ha sacado a más de 1.000

millones de personas de la pobreza. Esos principios internacionales son los que han ayudado a impedir que los países grandes impusiesen su voluntad a los países más pequeños y han fomentado la democracia, el desarrollo y la libertad individual en todos los continentes.

Ese progreso es real. Puede documentarse haciendo un repaso de las vidas salvadas, los acuerdos firmados, las enfermedades erradicadas y las bocas alimentadas. Aun así, nos reunimos hoy sabiendo que la marcha del progreso humano nunca va en línea recta, que nuestra labor dista de estar completa y que existen corrientes peligrosas que amenazan con arrastrarnos de nuevo a un mundo más oscuro y caótico.

Estamos siendo testigos del derrocamiento de dictadores y de cómo los Estados frágiles se convierten en caldo de cultivo para los conflictos, obligando a hombres, mujeres y niños inocentes a cruzar las fronteras a una escala sin precedentes. Las redes brutales de terrorismo han llenado el vacío. Las tecnologías que empoderan a las personas están siendo explotadas por los que divulgan la desinformación, suprimen las voces discordantes o radicalizan a nuestra juventud. Las corrientes de capital mundiales han sido el motor del crecimiento y la inversión, pero también han aumentado el riesgo de contagio, han debilitado la capacidad de negociación de los trabajadores y han acelerado la desigualdad.

¿Cómo debemos responder a esas tendencias? Algunos sostienen que los ideales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas son inalcanzables o anacrónicos, el legado de una época de posguerra que no se corresponde con la nuestra. En realidad, defienden el retorno a las normas vigentes durante casi toda la historia de la humanidad, anteriores a esta institución, a saber, la creencia de que el poder es un juego de suma cero, que quien tiene el poder tiene la razón, que los Estados fuertes deben imponer su voluntad sobre los más débiles, que los derechos de las personas no importan y que, en una época en constante evolución, se debe imponer el orden por la fuerza.

Observamos que algunas grandes potencias esgrimen esas normas para reivindicarse de maneras que contravienen el derecho internacional. Observamos un desgaste de los principios democráticos y los derechos humanos, que son fundamentales para la misión de esta institución. La información está sometida a un riguroso control y el espacio para la sociedad civil es restringido. Se nos dice que ese atrincheramiento es necesario para hacer frente al desorden; que es la única manera de acabar con el terrorismo y evitar la intromisión extranjera. Según esa lógica, deberíamos apoyar a tiranos

como Bashar Al-Assad, que lanza ataques con bombas de barril para masacrar a niños inocentes, porque la alternativa seguro que es peor.

Este escepticismo creciente con respecto a nuestro orden internacional también puede observarse en las democracias más avanzadas. Observamos una mayor polarización y estancamientos más frecuentes, mientras los movimientos de extrema derecha, y a veces de extrema izquierda, insisten en interrumpir el comercio que vincula nuestros destinos con otras naciones o piden la construcción de muros para dejar fuera a los inmigrantes. Aún más grave es la explotación de los temores de los ciudadanos corrientes mediante llamamientos al sectarismo, el tribalismo, el racismo o el antisemitismo; referencias a un pasado glorioso, antes de que la clase política fuera infectada por los que tienen un aspecto diferente o manifiestan su religiosidad de otra manera, una política de nosotros contra ellos.

Los Estados Unidos no son inmunes a esto. A pesar de que nuestra economía está creciendo y la mayoría de nuestros soldados han regresado del Iraq y el Afganistán, observamos en nuestros debates sobre el papel de los Estados Unidos en el mundo una noción de fuerza definida por la oposición a los antiguos enemigos, a los supuestos adversarios: una China en auge o una Rusia que resurge, un Irán revolucionario o un islam incompatible con la paz. Hay quienes sostienen que las únicas fuerzas que deben importar a los Estados Unidos son la retórica beligerante y las muestras de fuerza militar, y que la cooperación y la diplomacia no funcionarán.

Como Presidente de los Estados Unidos, soy consciente de los peligros a los que nos enfrentamos. Pasan por mi escritorio cada mañana. Dirijo el ejército más potente que nunca haya visto el mundo y nunca dudaré en proteger a mi país o a nuestros aliados, unilateralmente y por la fuerza, si fuera necesario. No obstante, hoy me presento ante la Asamblea con la convicción profunda de que nosotros, las naciones del mundo, no podemos volver a los conflictos y extorsiones de antaño. No podemos mirar atrás. Vivimos en un mundo integrado, en el que cada uno desempeña su papel en los éxitos recíprocos.

No podemos dar la espalda a esas fuerzas de integración. Ninguna nación en la Asamblea puede aislarse de la amenaza del terrorismo, el riesgo de contagio financiero, el flujo de migrantes ni el peligro del calentamiento del planeta. El desorden que vivimos no está impulsado únicamente por la competencia entre naciones ni por una única ideología. Si no logramos colaborar de manera más eficaz, todos sufriremos las consecuencias.

Esto sirve también para los Estados Unidos. No importa lo poderoso que sea nuestro ejército ni lo fuerte que sea nuestra economía; entendemos que los Estados Unidos no pueden resolver en solitario los problemas del mundo. En el Iraq, los Estados Unidos aprendieron la dura lección de que incluso los cientos de miles de soldados valientes y eficaces, y los billones de dólares de nuestro erario no bastan para imponer la estabilidad en un país extranjero. A menos que colaboremos con otras naciones bajo los auspicios de normas y principios internacionales, y de un derecho internacional que dé legitimidad a nuestros esfuerzos, no triunfaremos. A menos que trabajemos juntos para derrotar las ideas que empujan a las distintas comunidades al conflicto en países como el Iraq, cualquier orden que puedan imponer nuestros ejércitos será temporal.

Del mismo modo en que mediante la fuerza por sí sola no se puede imponer el orden a nivel internacional, creo sinceramente que la represión no puede favorecer la cohesión social que las naciones necesitan para triunfar. La historia de los dos últimos decenios demuestra que, en el mundo actual, las dictaduras son inestables. Los dictadores de hoy se convierten en la causa de la revolución mañana. Se puede encarcelar a los oponentes, pero no se pueden recluir las ideas. Se puede intentar controlar el acceso a la información, pero las mentiras no se pueden transformar en verdades. No es una conspiración de las organizaciones no gubernamentales apoyadas por los Estados Unidos la que saca a la luz los casos de corrupción y hace que aumenten las expectativas de los habitantes del mundo, sino la tecnología, las redes sociales y el deseo irreductible de los pueblos de todo el mundo de elegir por sí mismos cómo ser gobernados.

En realidad, creo que en el mundo actual el alcance de la fuerza no viene definido por el control del territorio. La prosperidad duradera no se basa únicamente en la capacidad para acceder a las materias primas y explotarlas. La fuerza de las naciones depende del éxito de sus habitantes, de sus conocimientos, innovación, imaginación, creatividad, inspiración y oportunidades, y que, a su vez, estos factores dependen de los derechos individuales, la buena gobernanza y la seguridad personal. Tanto la represión interna como la agresión externa son síntomas de que no se ha logrado sentar esos cimientos.

La política y la solidaridad que se basan en demonizar a los demás, que se alimentan del sectarismo religioso, el tribalismo egoísta o el patriotismo, pueden dar la impresión de fortaleza en un momento dado, pero con el paso del tiempo queda al descubierto su debilidad. La historia nos enseña que las fuerzas oscuras

surgidas de este tipo de política sin duda hacen que todos estemos menos seguros. Nuestro mundo ya ha pasado por esa situación. No ganamos nada reviviéndola.

Por el contrario, creo que debemos proseguir con la búsqueda de nuestros ideales, no abandonarlos en este momento crucial. Debemos expresar nuestras esperanzas, no nuestros miedos más profundos. Esta institución se fundó porque los hombres y mujeres que nos precedieron tuvieron suficiente visión de futuro como para saber que nuestras naciones están más seguras cuando respetamos una serie de leyes y normas básicas y elegimos el camino de la cooperación en lugar del conflicto. Las naciones fuertes, ante todo, tienen la responsabilidad de respetar ese orden internacional.

Permítaseme dar un ejemplo concreto. Cuando tomé posesión de mi cargo, dejé claro que uno de los principales logros de las Naciones Unidas, el régimen de no proliferación nuclear, estaba en peligro porque el Irán había incumplido el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Sobre esa base, el Consejo de Seguridad endureció las sanciones contra el Gobierno iraní y muchas naciones se sumaron a nosotros para hacer que se cumplieran dichas sanciones. Juntos, demostramos que las leyes y los acuerdos son importantes, pero también entendimos que el objetivo de las sanciones no era simplemente castigar al Irán. Nuestro objetivo era comprobar si el Irán podía cambiar de rumbo, aceptar las restricciones y permitir al mundo verificar que su programa nuclear sería pacífico. Durante dos años, los Estados Unidos y nuestros asociados, incluidas la Federación de Rusia y China, permanecemos unidos durante las complejas negociaciones. El resultado es un acuerdo duradero y amplio que impide al Irán obtener armas nucleares, si bien se le permite acceder a la energía nuclear con fines pacíficos. Si el acuerdo se cumple plenamente, saldrá reforzada la prohibición de las armas nucleares, se evitará una posible guerra y nuestro mundo será más seguro. Ahí reside la fuerza del sistema internacional cuando funciona como debe.

Nuestras respuestas a otros problemas en todo el mundo se basan en esa misma fidelidad al orden internacional. Consideremos el caso de la anexión de Crimea por la Federación de Rusia y su posterior ataque contra Ucrania oriental. Los Estados Unidos tienen pocos intereses económicos en Ucrania, y reconocemos que la historia entre la Federación de Rusia y Ucrania ha sido complicada. Sin embargo, no podemos quedarnos de brazos cruzados mientras se violan flagrantemente la soberanía y la integridad territorial de una nación. Si eso ocurre sin consecuencias en Ucrania, podría ocurrir

en cualquiera de las naciones representadas hoy aquí. En eso se basan las sanciones que los Estados Unidos y nuestros asociados imponemos a la Federación de Rusia. No es que queramos volver a la Guerra Fría.

Ahora bien, puede que en la Federación de Rusia los medios de comunicación controlados por el Estado describan esos acontecimientos como un ejemplo del resurgimiento de Rusia, opinión que, por cierto, comparten algunos políticos y comentaristas de los Estados Unidos que siempre han sido muy escépticos respecto de la Federación de Rusia y parecen estar convencidos de que una nueva guerra fría es inminente. Sin embargo, el resultado ha sido que el pueblo ucraniano está más interesado que nunca en alinearse con Europa en lugar de hacerlo con la Federación de Rusia. Las sanciones han provocado la fuga de capitales, la contracción de la economía, la caída del rublo y la emigración de los rusos con mayor nivel de formación.

Imaginen los miembros que, en lugar de actuar como lo ha hecho, la Federación de Rusia hubiera desplegado una verdadera diplomacia con Ucrania y con la comunidad internacional para garantizar la protección de sus intereses. Hubiera sido mejor para Ucrania, pero también para la Federación de Rusia y para el mundo, por lo que seguimos ejerciendo presión para que esta crisis se resuelva de tal manera que una Ucrania soberana y democrática pueda determinar su futuro y controlar su territorio. No es que queramos aislar a la Federación de Rusia, no se trata de eso, sino que queremos una Federación de Rusia fuerte, que esté dispuesta a trabajar con nosotros para fortalecer el sistema internacional en su conjunto.

Los Estados Unidos tampoco reclaman territorio alguno en el mar de China meridional. No tenemos pretensiones allí. Sin embargo, como al resto de naciones reunidas aquí, nos interesa defender los principios básicos de la libertad de navegación y del flujo comercial, y dirimir las controversias aplicando el derecho internacional, no la ley del más fuerte. Así que defenderemos esos principios, al tiempo que alentamos a China y a otros demandantes a que resuelvan sus diferencias de forma pacífica. Digo esto a sabiendas de que la diplomacia es fatigosa, sus resultados a menudo son insatisfactorios y casi nunca es políticamente popular. No obstante, considero que los líderes de las naciones grandes, en particular, tienen la obligación de asumir esos riesgos, precisamente porque somos lo suficientemente fuertes como para proteger nuestros intereses en caso de que falle la diplomacia.

También creo que, para seguir avanzando en esta nueva era, debemos ser lo suficientemente fuertes como

para darnos cuenta de cuándo no funciona lo que estamos haciendo. Durante 50 años, los Estados Unidos aplicaron una política respecto de Cuba que no logró mejorar la vida de los cubanos. Hemos cambiado la situación. Seguimos teniendo nuestras diferencias con el Gobierno cubano. Seguiremos defendiendo los derechos humanos. Sin embargo, abordamos esas cuestiones desde las relaciones diplomáticas, la intensificación del comercio y los vínculos directos entre personas. Cuando esos contactos vayan cosechando progresos, estoy convencido de que nuestro Congreso levantará inevitablemente un embargo que ya no tiene razón de ser. El cambio no se producirá de la noche a la mañana en Cuba, pero estoy convencido de que será la apertura, y no la coacción, la que contribuya a las reformas y a mejorar las condiciones de vida como merece el pueblo cubano, al igual que creo que Cuba cosechará éxitos si sigue por el camino de la cooperación con otras naciones.

Ahora bien, si defender las normas internacionales obra en el interés de las principales Potencias, eso es aún más cierto en el caso del resto de la comunidad de naciones. Observen el mundo. Desde Singapur hasta Colombia, pasando por el Senegal, los hechos demuestran que las naciones triunfan cuando siguen el camino de la paz inclusiva y la prosperidad dentro de sus fronteras, y cooperan con los demás países más allá de esas fronteras.

En estos momentos, una nación como el Irán, que por ahora sigue utilizando intermediarios violentos para promover sus intereses, también podría seguir ese camino. Podría parecer que esas medidas le dan ventaja en las controversias con sus vecinos, pero lo que hacen es alimentar el conflicto sectario que pone en peligro a toda la región y aísla al Irán de la promesa de los intercambios y el comercio. El pueblo iraní tiene una historia de la que estar orgulloso y un extraordinario potencial. Sin embargo, entonar "Muerte a América" no crea empleo ni hace del Irán un lugar más seguro. Si el Irán opta por un camino diferente, habrá consecuencias positivas para la seguridad de la región, para la población iraní y para el mundo.

Obviamente, seguiremos encontrando en todo el mundo naciones que rechazan esas lecciones de la historia, lugares en los que los enfrentamientos civiles, las controversias fronterizas y las guerras sectarias dan lugar a enclaves terroristas y desastres humanitarios. Debemos actuar donde el orden se haya destruido por completo, pero seremos más fuertes si lo hacemos juntos.

Al realizar esos esfuerzos, los Estados Unidos siempre harán lo que les corresponde. Lo haremos teniendo presentes las lecciones que aprendimos en el

pasado —no solo las lecciones aprendidas en el Iraq, sino también en Libia, cuando nos unimos a una coalición internacional bajo el mandato de las Naciones Unidas para impedir una matanza. Aun cuando ayudamos al pueblo libio a poner fin al reino de un tirano, nuestra coalición podría y debería haber hecho más por llenar el vacío que quedó al final. Estamos agradecidos con las Naciones Unidas por su labor de forjar un Gobierno de unidad. Ayudaremos a cualquier Gobierno legítimo libio que trabaje a favor de la unión del país.

También debemos reconocer que, como comunidad internacional, tenemos que trabajar con más eficacia en el futuro para fomentar la capacidad de los Estados que estén en dificultades antes de que caigan en el colapso. Por ello deberíamos celebrar el hecho de que, más adelante el día de hoy, los Estados Unidos se sumarán a más de 50 países para obtener más capacidad —de infantería, servicios de inteligencia, helicópteros, hospitales y decenas de miles de efectivos— en apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Con esta mayor capacidad se pueden prevenir matanzas en gran escala y velar por que los acuerdos de paz sean algo más que letra muerta. Pero tenemos que hacerlo juntos. Juntos, debemos aumentar nuestra capacidad colectiva para llevar seguridad donde se ha quebrantado el orden y apoyar a quienes buscan una paz justa y duradera.

No hay ningún otro lugar en el que nuestro compromiso con el orden internacional se haya puesto más a prueba que en Siria. Cuando un dictador masacra a decenas de miles de sus propios ciudadanos, ese no es solo un asunto interno de una nación. Provoca un sufrimiento humano de tal magnitud que nos afecta a todos. De igual manera, cuando un grupo terrorista decapita a cautivos, asesina a inocentes y esclaviza a las mujeres, no se trata de un problema de seguridad nacional de un solo país. Es un ataque contra la toda humanidad.

Lo he dicho antes y lo repito: no hay cabida en ningún lugar para un culto apocalíptico como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (ISIL), y los Estados Unidos no tienen que disculparse por utilizar su fuerza militar, como parte de una coalición más amplia, para perseguirlo. Lo hacemos con la determinación necesaria para asegurarnos de no haya refugio para los terroristas que cometen esos crímenes. Hemos demostrado durante más de diez años de incansable persecución a Al-Qaida que los extremistas no nos van a vencer.

Si bien el poder militar es necesario, no es suficiente para resolver la situación en Siria. La estabilidad duradera solo se podrá afianzar cuando el pueblo

de Siria llegue a un acuerdo de convivencia pacífica. Los Estados Unidos están dispuestos a trabajar con todo país, incluidos Rusia y el Irán, para resolver el conflicto. Pero debemos reconocer que después de tanto derramamiento de sangre, tanta mortandad, no se puede volver al *statu quo* anterior a la guerra.

Recordemos cómo empezó todo. Al-Assad reaccionó a unas manifestaciones pacíficas con una escalada de represión y de matanzas que, a su vez, dieron lugar al escenario de lucha actual. De modo que Al-Assad y sus aliados no pueden sencillamente pacificar a la gran mayoría de una población que ha sido brutalmente atacada con armas químicas y bombardeos indiscriminados. En efecto, el sentido de la realidad dicta que se requiere llegar a avenencias para poner fin a los combates y, en última instancia, eliminar al ISIL. Pero la realidad también exige que se gestione una transición ordenada para salir de Al-Assad y conseguir un nuevo líder, así como un Gobierno incluyente que reconozca que se debe poner fin a este caos para que el pueblo sirio pueda comenzar su reconstrucción.

Sabemos que el ISIL —nacido del caos en el Iraq y en Siria— depende de una guerra perpetua para su supervivencia, pero sabemos asimismo que ellos ganan adherentes por su ideología ponzoñosa. Parte del trabajo entre todos es procurar el rechazo de ese extremismo que infecta a tantos de nuestros jóvenes. Parte de ese esfuerzo debe ser el rechazo constante por parte de los musulmanes de quienes tergiversan el islam para predicar la intolerancia y fomentar la violencia. También debe entrañar el rechazo por parte de los no musulmanes de la ignorancia de igualar al islam con el terrorismo.

Esta labor llevará tiempo. No hay respuestas fáciles para Siria, como no hay respuestas fáciles para los cambios que están ocurriendo en gran parte del Oriente Medio y el norte de África. Pero hay muchas familias que necesitan ayuda ahora, y no tienen tiempo. Es por ello que los Estados Unidos están aumentando el número de refugiados que acogemos dentro de nuestras fronteras. Es por ello que seguiremos siendo el mayor donante de asistencia para ayudar a esos refugiados. Hoy estamos haciendo nuevos esfuerzos para lograr que nuestro pueblo y nuestros empresarios, nuestras universidades y nuestras organizaciones no gubernamentales nos puedan también ayudar, porque nuestra nación de inmigrantes se ve reflejada a sí misma en los rostros de esas familias que sufren.

Por supuesto, la antigua manera de pensar era que la difícil situación de los indefensos, de los refugiados,

de los marginados no tenía importancia. Estos se contraban al margen en las preocupaciones del mundo. Hoy, nuestra preocupación no solo se guía por nuestra conciencia, sino también por el interés propio. Ayudar a la gente que ha sido empujada a los márgenes de nuestro mundo no es una simple cuestión de caridad, sino una cuestión de seguridad colectiva. La finalidad de esta institución no es simplemente evitar el conflicto, sino también aunar la acción colectiva para que la vida en este planeta sea mejor.

Los compromisos que hemos contraído con los Objetivos de Desarrollo Sostenible son prueba de esta verdad. Creo que el capitalismo ha sido el mayor generador de riqueza y oportunidad que se haya conocido jamás en el mundo. Sin embargo, desde las grandes ciudades hasta las aldeas rurales, sabemos además que la prosperidad aún está cruelmente lejos del alcance de muchas personas. Como nos recordó Su Santidad el Papa Francisco, somos más fuertes cuando valoramos a los que menos tienen entre nosotros y cuando los vemos como iguales en dignidad a nosotros mismos, a nuestros hijos y a nuestras hijas.

Podemos hacer retroceder las enfermedades prevenibles y terminar con el flagelo del VIH/SIDA. Podemos erradicar pandemias que no reconocen fronteras. Esa labor quizás no aparezca en televisión ahora mismo, pero como lo demostramos al detener la propagación del Ébola, puede salvar más vidas que cualquier otra cosa que hagamos. Juntos, podemos erradicar la pobreza extrema y eliminar las barreras contra la oportunidad. Pero esto requiere de un compromiso sostenido con nuestra población para que los agricultores puedan alimentar un mayor número de personas, para que nuestros empresarios puedan abrir negocios sin tener que pagar sobornos, para que nuestros jóvenes adquieran la capacitación que necesitan para prosperar en esta economía moderna basada en el conocimiento.

Podemos promover el crecimiento mediante un comercio que cumpla con mejores normas, y eso es lo que estamos haciendo por medio del Acuerdo de Asociación Transpacífico —un acuerdo comercial que abarca cerca del 40% de la economía mundial; un acuerdo que abrirá mercados protegiendo a la vez los derechos de los trabajadores y protegiendo el medio ambiente que permite un desarrollo sostenido.

Podemos detener la contaminación que hemos vertido en nuestros cielos y ayudar a las economías para que la gente salga de la pobreza sin condenar a nuestros hijos a sufrir los estragos de un calentamiento climático

en ascenso. El mismo ingenio que produjo la Edad Industrial y la Edad de la Informática nos permite aprovechar el potencial de la energía limpia. Ningún país puede evadir los estragos del cambio climático. Y no hay señal más clara de liderazgo que la de poner en primer lugar a las generaciones futuras. Los Estados Unidos trabajarán con toda nación que esté dispuesta a hacer lo que le corresponde para que acudamos juntos a París decididos a hacer frente a este reto.

Por último, en lo que respecta a nuestra visión del futuro de la Asamblea, creo que para avanzar en vez de retroceder es preciso que defendamos los principios democráticos que permiten a las sociedades vivir bien. Me baso en una simple premisa. Catástrofes como la que estamos viendo en Siria no ocurren donde existe una democracia genuina y un respeto por los valores que esta institución está encargada de defender.

Reconozco que la democracia asumirá formas diferentes en distintas partes del mundo. La propia idea de autogobierno de un pueblo depende de que el gobierno brinde una expresión a su cultura singular, a su historia singular y a sus experiencias singulares. Pero hay verdades universales manifiestas. Nadie debería ser encarcelado por practicar su culto pacíficamente. Ninguna mujer debería sufrir abuso con impunidad y no se debería impedir a ninguna niña que asista a la escuela. Debería haber libertad para presentar pacíficamente una petición a quienes están en el poder sin temor a unas leyes arbitrarias. Estas no son ideas pertenecientes a un país o a una cultura. Son fundamentales para el progreso humano. Son la piedra angular de esta institución.

Sé que en muchos lugares del mundo existe una opinión diferente —la creencia de que un liderazgo fuerte no debe tolerar la disidencia. Oigo decir esto, no solo a los adversarios de los Estados Unidos, sino también —al menos en privado— lo escucho de algunos de nuestros amigos. No estoy de acuerdo. Creo que un Gobierno que reprima la disidencia pacífica no demuestra fuerza. Demuestra debilidad y temor.

La historia enseña que los regímenes que temen a su propio pueblo se desmoronan con el tiempo, pero que las instituciones sólidas basadas en el consentimiento de los gobernados perduran mucho tiempo después de que un gobernante se haya ido. Es por ello que nuestros grandes líderes, desde George Washington hasta Nelson Mandela, han realzado la importancia de crear instituciones sólidas y democráticas en lugar de satisfacer un ansia de poder perpetuo. Los líderes que enmiendan las constituciones para permanecer en el cargo solo están

reconociendo que no han podido edificar un buen país para su pueblo, porque ninguno de nosotros vivirá para siempre. Esto nos dice que el poder es algo a lo que se aferran en su propio beneficio, en lugar de querer lo mejor para aquellos a los que deberían servir.

Comprendo que la democracia resulte frustrante. La democracia en los Estados Unidos es desde luego imperfecta. A veces quizás no funcione bien. Pero la democracia —la constante lucha por extender los derechos a un mayor número de nuestra población, de dar voz a un mayor número de personas— es lo que nos ha permitido convertirnos en la nación más poderosa del mundo. No es una simple cuestión de principio; no es algo abstracto. La democracia incluyente fortalece a los países. Cuando los partidos de oposición pueden aspirar a ejercer el poder pacíficamente a través de elecciones, el país capta nuevas ideas. Cuando unos medios de comunicación libres pueden informar al público, es posible exponer la corrupción y eliminar los abusos. Cuando una sociedad civil prospera, las comunidades pueden resolver problemas que los Gobiernos no podrían necesariamente resolver por sí solos. Cuando se acoge a los inmigrantes, los países son más productivos y más vibrantes. Cuando las niñas pueden acudir a la escuela, conseguir empleo y aprovechar oportunidades sin límites, es allí cuando un país realiza su máximo potencial.

Creo que esa es la mayor fortaleza de los Estados Unidos. No todos en el país están de acuerdo conmigo. Eso forma parte de una democracia. Creo que el hecho de que se pueda caminar por las calles de esta ciudad ahora mismo y pasar delante de iglesias, sinagogas, templos y mezquitas donde las personas ejercen libremente su credo; el hecho de que nuestra nación de inmigrantes sea un reflejo de la diversidad del mundo —en Nueva York se puede encontrar gente de todas partes—, el hecho de que en este país todos puedan contribuir, todos puedan participar, independientemente de quiénes sean o cómo luzcan o a quién amen— eso es lo que nos hace fuertes.

Creo que lo que es válido para los Estados Unidos es válido para prácticamente todas las democracias maduras. No es algo accidental. Podemos estar orgullosos de nuestras naciones sin tener que definirnos en oposición a algún otro grupo. Podemos ser patrióticos sin demonizar a otros. Podemos apreciar nuestra propia identidad —nuestra religión, nuestra etnia, nuestras tradiciones— sin menospreciar a los demás. Nuestros sistemas se basan en la noción de que el poder absoluto corrompe, pero que la gente, las personas comunes, son fundamentalmente buenas y valoran la familia, la

amistad, la fe y la dignidad del trabajo arduo. Y con unos controles y contrapesos, los Gobiernos pueden reflejar todo ese bien. Creo que ese es el futuro al que aspiramos juntos: creer en la dignidad de cada persona, creer que podemos zanjar nuestras diferencias y optar por la cooperación en lugar del conflicto. Eso no demuestra debilidad, sino fuerza. Es una necesidad práctica en nuestro mundo interconectado.

Nuestro pueblo comprende esto. Piensen en el médico liberiano que fue de puerta en puerta en busca de casos de Ébola para explicar a las familias lo que debían hacer si observaban síntomas. Piensen en el tendero iraní que después del acuerdo nuclear dijo: “Con el favor de Dios, ahora podremos ofrecer más artículos a mejores precios”. Piensen en los estadounidenses que bajaron la bandera en nuestra embajada en la Habana en 1961, el año en que nací, y que volvieron este verano a izar otra vez esa bandera. Uno de esos hombres manifestó al pueblo cubano que “Podríamos hacer algo por ellos, y ellos podrían hacer algo por nosotros. Los queremos”. Durante 50 años desconocimos ese hecho. Piensen en las familias que han dejado todo atrás, que se arriesgan a cruzar áridos desiertos y aguas turbulentas solo para encontrar refugio, solo para salvar a sus hijos. Un refugiado sirio que fue recibido en Hamburgo con un cálido saludo y un albergue dijo: “Sentimos que todavía hay gente que ama a los demás”.

Las personas de nuestras Naciones Unidas no son tan diferentes como les han dicho. Les pueden hacer sentir temor; les han enseñado a odiar, pero pueden responder a la esperanza. La historia ha dejado un rastro de los fracasos de falsos profetas y de imperios caídos que creían que el poder les daba la razón. Eso seguirá sucediendo. Podemos estar seguros de ello. Pero nosotros hemos de brindar una clase distinta de liderazgo, un liderazgo suficientemente fuerte que reconozca que las naciones comparten intereses comunes y que las personas tienen una humanidad en común. Y, es cierto, hay unas ideas y principios que son universales. Eso es lo que entendieron quienes fundaron las Naciones Unidas hace 70 años. Avancemos con esa fe hacia el futuro, porque es la única manera en que podremos velar por un futuro más brillante para mis hijos y para los hijos de todos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea, deseo dar las gracias al Presidente de los Estados Unidos por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Barack Obama, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Polonia, Sr. Andrzej Duda

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Polonia.

El Presidente de la República de Polonia, Sr. Andrzej Duda, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Polonia, Excmo. Sr. Andrzej Duda, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Duda (*habla en polaco; interpretación proporcionada por la delegación*): Felicito al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones, Sr. Mogens Lykketoft, por haber sido elegido para ocupar ese honorable cargo. Deseo asegurarle, Sr. Presidente, que cuenta con el pleno apoyo de Polonia en el desempeño.

La paz y la ley: esas son las dos palabras clave que nos permiten entender y valorar la importancia de las Naciones Unidas en los últimos 70 años de la historia del mundo. La paz y la ley, dos palabras sin las cuales es imposible imaginar la coexistencia entre las naciones, los diferentes grupos étnicos y los fieles de las diversas confesiones religiosas. La paz y la ley: son conceptos bellos e importantes pero sumamente frágiles, que debemos cuidar y cultivar constantemente.

Los polacos sabemos muy bien que la paz no se debe dar por sentada. Hace menos de un mes, en mi carácter de Presidente de la República de Polonia, pronuncié un discurso en conmemoración del septuagésimo sexto aniversario del inicio de la Segunda Guerra Mundial. En la madrugada del 1 de septiembre de 1939, se desató la invasión de la Alemania nazi contra mi país de origen. Diecisiete días más tarde, el 17 de septiembre de 1939, nos asestaron un golpe desde el otro lado, cuando la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas atacó Polonia, y Polonia desapareció del mapa. Sin embargo, los polacos son una nación orgullosa y no se rindieron, porque, ante todo, aman la libertad. Por eso lucharon, hasta el final, junto con el mundo libre.

La Segunda Guerra Mundial, la guerra más grande y sangrienta en la historia de la humanidad, sumergió a toda Europa, Asia Oriental y Sudoriental, África Septentrional, Oriente Medio y todos los océanos en el reino oscuro de la delincuencia, la barbarie y el sufrimiento. El derecho internacional se desmoronó como

una de las primeras víctimas de la guerra. La siguiente víctima fueron los derechos humanos, empezando por el derecho fundamental a vivir y terminando con los derechos de los soldados en combate, los derechos de los civiles aplastados bajo los bombardeos y los derechos de los refugiados. La magnitud del terror, la destrucción y la anarquía imperantes durante esos días pusieron gravemente a prueba a la comunidad internacional. La necesidad parece haber intensificado los esfuerzos para proteger la paz y salvaguardarla para el futuro.

El año 1945 no solo marcó el final de la Segunda Guerra Mundial; también fue el año del nacimiento de las Naciones Unidas, el mecanismo fundamental de cooperación de la comunidad internacional, que promueve la paz y la seguridad mundiales. En 1945, se establecieron los tribunales penales internacionales en Nuremberg y Tokio. Por último, en el decenio de 1940 también se aprobaron dos documentos particularmente importantes: la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, cuyo concepto fue formulado en gran medida por Raphael Lemkin, un gran polaco de ascendencia judía, eminente abogado y profesor universitario candidato al Premio Nobel de la Paz. Lemkin hablaba nueve idiomas a la perfección, pero conocía aún con más perfección el idioma del derecho. Señaló la ausencia de una palabra importante. Fue Lemkin quien inventó y aplicó por primera vez el término genocidio en el lenguaje jurídico. El abogado polaco tenía experiencia directa del genocidio: prácticamente toda su familia pereció asesinada en los campamentos de exterminio alemanes.

El énfasis en el respeto del derecho internacional, así como el castigo incondicional de los responsables de los crímenes de guerra, pasaron a ser medios para prevenir los conflictos sangrientos en el futuro. Como observó el Papa Juan Pablo II, “La paz y el derecho internacional están estrechamente vinculados entre sí; el derecho favorece la paz”. Lamentablemente, se siguen violando los tratados internacionales, se descuidan las promesas solemnes y se pisotean los derechos humanos. Debemos recordar de manera constante ese hecho. Debemos recordar todo el tiempo que el derecho internacional es un valor fundamental y un instrumento fundamental para construir la paz en el mundo y que ninguna declaración de los dirigentes de los Estados, promesa o ruego, puede reemplazar a los tratados, los convenios y las resoluciones. Ninguna negociación a puertas cerradas puede llevar jamás a la violación y el pisoteo del derecho y las resoluciones internacionales.

Todos los Estados deben estar en condiciones de gozar de los derechos que les corresponde y toda medida que socave esas reglas debe ser firmemente rechazada por la comunidad internacional.

Polonia, que fue gravemente afectada por la Segunda Guerra Mundial y durante 40 años de opresión por parte del régimen comunista, es particularmente sensible al uso de la fuerza en las relaciones entre los Estados, el uso de la agresión armada y la violación de los derechos humanos. Polonia se siente en la obligación de recordar a todos que esos métodos no solo son inmorales e incompatibles con el concepto amplio de humanismo sino que, sobre todo, violan el derecho internacional. Por ello, deseo reiterar enérgicamente que, cuando un Estado lleva a cabo un acto de agresión, basando su política exterior en hechos consumados mediante el uso de tanques, misiles y bombas, la comunidad internacional tiene la obligación de rechazar los hechos creados a través de esos medios.

A ese respecto, es fundamental seguir trabajando para aumentar la eficacia del Consejo de Seguridad, que es el órgano responsable de proteger la paz internacional. Hay que recordar de manera constante que el privilegio de ser miembro permanente está relacionado con el deber de adoptar medidas activas destinadas a cumplir los objetivos de las Naciones Unidas de conformidad con el Artículo 1 de la Carta. En los últimos años, el derecho de veto ha causado, en muchas ocasiones, un estancamiento total de la labor del Consejo, precisamente en las cuestiones de seguridad más importantes. Por ello, Polonia apoya la propuesta de Francia de adoptar un código de conducta para abstenerse de usar el veto cuando los miembros enfrenten los crímenes más graves con arreglo al derecho internacional, incluido el crimen de genocidio.

Miremos hoy al mundo, tan afligido por los problemas. Ante los millones de personas que sufren las guerras, la indigencia, la hambruna y las persecuciones religiosas, ¿acaso podemos darnos el lujo de soslayar los principios consagrados en la Carta? ¿Acaso deberíamos pasar por alto las violaciones de los acuerdos vigentes o las medidas adoptadas desde una posición de poder o basadas en hechos consumados? ¿Deberíamos dejar de lado las manipulaciones del derecho y las actividades de propaganda que tratan de justificar acciones ilícitas? La respuesta es no y debe ser una respuesta expresada por todos los seres humanos y los políticos decentes y sinceros.

El ex Presidente de la República de Polonia, Profesor Lech Kaczyński, al dirigirse a la Asamblea en este

Salón en 2009, señaló que la violación de la integridad territorial de los Estados siempre genera conflictos a escala mundial (véase A/64/PV.4). En mi calidad de Presidente de Polonia y en nombre de mi país, deseo expresar también mi oposición a un mundo construido sobre la base de una división en zonas de influencia, y mi rechazo a los actos de agresión llevados a cabo por los que, impulsados por sus intereses y ambiciones, hacen caso omiso de las disposiciones del derecho internacional, frustrando de esa manera la labor colectiva de las Naciones Unidas a lo largo de los últimos 70 años. En nuestra región de Europa, todos conocemos muy bien las consecuencias de esas políticas, en particular, a falta de una respuesta decidida y de la solidaridad de otros Estados en las primeras etapas de una agresión.

De hecho, el desprecio del derecho internacional puede ser muy bien una de las semillas de la guerra. Una vez que esta estalla, el estado de derecho suele desaparecer de los territorios abrumados por las guerras. Lo vemos en el Oriente Medio, en que las instituciones del Estado se han visto excesivamente presionadas o remplazadas por ejércitos privados, milicias terroristas y autoproclamados tribunales, lo cual constituye otro desafío para el mundo y las Naciones Unidas. Cada vez con mayor frecuencia estallan conflictos en los que resulta casi imposible definir las partes que se enfrentan y en los que el combate no lo llevan a cabo los Estados sino más bien grupos armados indeterminados en que resulta difícil distinguir a un soldado de un civil. ¿Cómo lograremos ajustar las normas vigentes para hacer frente a esas nuevas circunstancias que, en opinión de muchos políticos y especialistas en derecho internacional, aún no se han investigado ni comprendido a fondo?

Lamentablemente, algo no ha cambiado durante siglos: en diversas partes del mundo, en muchas situaciones de conflicto, la libertad de conciencia y de religión se limitan de manera sistemática. Los miembros de las minorías religiosas, en la actualidad sobre todo los cristianos, están expuestos a persecución. En el Oriente Medio, la incidencia de los actos de violencia contra miembros de iglesias cristianas aumenta de manera alarmante. No deberíamos olvidar tampoco la difícil situación de la comunidad Yazidi que ha sido asesinada y expulsada de su suelo natal. Polonia pide que la comunidad internacional adopte medidas decididas para proteger los derechos de las minorías religiosas.

Los conflictos militares en el Oriente Medio cobran miles de vidas inocentes y ponen en peligro la estabilidad social y económica de la región. Los militantes del llamado Estado Islámico del Iraq y el Levante siguen

saqueando museos, profanando santuarios chífes y cristianos, y destruyendo antiguas metrópolis. A fines de agosto, se nos informó de la destrucción del templo de Baal Shamin en Palmira, un monumento de 2.000 años de tradición. La Directora General de la UNESCO, Irina Bokova, declaró que la devastación de ese templo equivale a un crimen de guerra. Ante esos actos bárbaros, la comunidad internacional debería adoptar medidas más firmes para poner fin a la práctica de destruir y saquear el Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Nunca antes, desde la creación de las Naciones Unidas, la comunidad internacional había enfrentado una crisis humanitaria tan grave como la que enfrenta en la actualidad. Polonia está tratando de fortalecer el sistema mundial de asistencia humanitaria fomentando la cooperación entre las instituciones internacionales, los Gobiernos, las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y las organizaciones no gubernamentales. Al mismo tiempo, debe hacerse más hincapié en la relación entre la asistencia humanitaria y la asistencia para el desarrollo. A ese respecto, quisiera mencionar con gran satisfacción la contribución de las organizaciones humanitarias polacas, que apoyan activamente a los necesitados. Han construido escuelas y centros de bienestar, han perforado pozos, han proporcionado indumentaria y mantas, han asistido a las víctimas de los conflictos y han respondido tras los desastres naturales. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi más sincera gratitud a todas las personas de buen corazón y a las personas de conciencia que prestan asistencia a los que la necesitan, arriesgando a menudo sus propias vidas.

El respeto de los derechos humanos es una premisa fundamental para el mantenimiento de la paz y la justicia en la vida de los Estados y las naciones.

Para Polonia, la defensa de la libertad de conciencia, de culto y de expresión es de suma importancia. Además, la libertad de expresión entraña el deber de decir la verdad. No hay nada más nocivo en las relaciones entre los pueblos y los Estados que la manipulación de la verdad o la difusión de mentiras y estereotipos degradantes. Por ello, la verdad, incluida la verdad sobre la historia, constituye un elemento esencial de las relaciones entre los Estados y las naciones. En ese sentido, quisiera destacar el destino de los que han defendido la verdad y la libertad de expresión y que han sido a menudo castigados con encarcelamiento o hasta la muerte a manos de sus opresores: los disidentes, los periodistas y los blogueros valientes e intransigentes que exponen los crímenes de los regímenes totalitarios, las atrocidades llevadas a cabo por los terroristas en diversos rincones

del mundo y la brutalidad de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley. No debemos olvidar su abnegación. La comunidad internacional debería ofrecerles la protección adecuada, entre otras, la protección jurídica.

Además, hay otro grupo social que no debemos olvidar cuando hablamos de derechos humanos o de los efectos de las guerras y la migración masiva. Me refiero a las mujeres: las madres, las esposas y las hijas de Asia, África, el Oriente Medio y Ucrania. Necesitan nuestra atención especial porque sufren doblemente: en primer lugar, cuando pierden su sentido de seguridad mientras las guerras causan estragos a su alrededor, y luego cuando pierden a sus esposos, padres, hermanos o hijos, a veces sin siquiera poder sepultarlos. Las lágrimas de las mujeres afligidas, víctimas de guerra, son la mayor carga para la humanidad en el siglo XXI.

La defensa de la democracia, el crecimiento económico sostenible, la eliminación de las desigualdades sociales, el mayor acceso a la educación y la mitigación a largo plazo de los impactos del cambio climático, son medidas que contribuyen a la preservación de la paz mundial. En ese contexto, deseo asegurar a la Asamblea la disposición de mi país a participar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). Entre otras cosas, Polonia ha participado de manera activa en los esfuerzos internacionales en curso para lograr un nuevo acuerdo sobre el clima. Consideramos necesario llegar a un entendimiento permanente en ese ámbito, que cuente con el respaldo de todos los Estados y que combine los esfuerzos de todos ellos en proporción con sus capacidades reales. Por otra parte, Polonia ha registrado un notable historial en materia de protección del medio ambiente. Baste decir que nuestra transformación económica ha contribuido a la reducción de las emisiones de dióxido de carbono en Polonia en un 30% desde 1990 hasta la fecha.

También estamos dispuestos a aumentar nuestra contribución directa al mantenimiento de la paz y la preservación de la seguridad. En ese espíritu, hemos presentado nuestra candidatura para ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Polonia, que aún tiene presente la tragedia de la Segunda Guerra Mundial y la era comunista, se compromete a colaborar activamente en la construcción de un orden internacional basado en el estado de derecho. El derecho contribuye al buen funcionamiento de las sociedades que conforman nuestros Estados y ayuda, además, al establecimiento de arreglos eficaces y pacíficos entre los propios Estados. Por consiguiente, debemos edificar un mundo que tenga como fundamento la fuerza del estado de derecho y no el uso de la fuerza.

El Presidente: *(habla en inglés):* En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Polonia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Polonia, Sr. Andrzej Duda, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Popular China, Sr. Xi Jinping

El Presidente *(habla en inglés):* La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Popular China.

El Presidente de la República Popular China, Sr. Xi Jinping, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente *(habla en inglés):* En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Popular China, Excmo. Sr. Xi Jinping, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Xi Jinping *(habla en chino):* Hace 70 años, una generación anterior luchó con heroísmo y obtuvo la victoria en la guerra contra el fascismo, poniendo fin a un amargo capítulo de los anales de la historia humana. Esa victoria se consiguió con arduos esfuerzos. Hace 70 años, la humanidad, con visión de futuro, creó las Naciones Unidas. Esa Organización internacional y universal, que es la más representativa y autorizada, ha sido portadora de las esperanzas de la humanidad en un nuevo futuro y la ha guiado a una nueva era de cooperación. El establecimiento de las Naciones Unidas fue una iniciativa inédita. Hace 70 años, esa generación hizo acopio de su sabiduría para aprobar la Carta de las Naciones Unidas, con lo que colocó la piedra angular para el orden internacional contemporáneo y estableció los principios fundamentales de las relaciones internacionales contemporáneas. Fue un logro que tuvo repercusiones profundas.

El 3 de septiembre, el pueblo chino, junto con otros pueblos del mundo, conmemoraron solemnemente el septuagésimo aniversario de la guerra de resistencia del pueblo chino contra la agresión japonesa y el fascismo en la Segunda Guerra Mundial. En lo que fue el principal teatro de operaciones en Oriente, China hizo un sacrificio nacional y sufrió 35 millones de bajas en su lucha contra las fuerzas principales del militarismo japonés. China no solo se liberó a sí misma y liberó a su

pueblo del yugo, sino que también dio un sólido apoyo a las fuerzas que luchaban contra la agresión en los teatros de operaciones de Europa y el Pacífico, haciendo con ello una contribución histórica a la victoria en esa guerra mundial contra el fascismo.

La historia es como un espejo. Solo aprendiendo de las experiencias históricas puede el mundo evitar la repetición de las calamidades del pasado. Debemos revisar la historia con respeto y objetividad. Es imposible cambiar el pasado, pero se puede dar forma al futuro. Tener presente la historia no es perpetuar el odio, sino que es necesario para que la humanidad no olvide las lecciones del pasado. Recordar la historia no significa estar obsesionado con el pasado, sino que, al hacerlo, nuestro objetivo es forjar un futuro mejor y entregar la antorcha de la paz a las generaciones futuras.

Las Naciones Unidas han sobrevivido la prueba del tiempo. En los últimos siete decenios, la Organización ha sido testigo de los esfuerzos que realizan todos los países para defender la paz, fortalecer su patria y mantener la cooperación. Al llegar a un nuevo punto de partida histórico, las Naciones Unidas deben abordar la cuestión esencial de cómo fomentar mejor la paz mundial y el desarrollo en el siglo XXI. El mundo está experimentando un proceso histórico que evoluciona de manera acelerada. La luz de la paz, el desarrollo y el progreso será lo suficientemente potente como para atravesar las nubes de la guerra, la pobreza y el atraso. El movimiento hacia un mundo multipolar y el ascenso de los mercados emergentes y los países en desarrollo se han convertido en una tendencia histórica irreversible. La globalización económica resultante de la era de la información ha puesto en marcha e impulsado en gran medida fuerzas sociales productivas que, a su vez, han generado oportunidades de desarrollo sin precedentes y planteado nuevas amenazas y desafíos que debemos enfrentar con decisión.

Como dice un antiguo proverbio chino: “Nuestro ideal supremo es crear un mundo que realmente sea para todos”. La paz, el desarrollo, la equidad, la justicia, la democracia y la libertad son los valores comunes de la humanidad y los nobles objetivos de las Naciones Unidas. Sin embargo, estos objetivos distan de haberse alcanzado, y debemos seguir esforzándonos para conseguirlos. En el mundo actual, todos los países son interdependientes y comparten un futuro común. Debemos renovar nuestro compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, a fin de impulsar un nuevo tipo de relaciones internacionales que se caracterice por una cooperación de beneficio mutuo, y crear una comunidad internacional que haga realidad

un futuro positivo y compartido para toda la humanidad. Para lograr ese objetivo, es necesario realizar los siguientes esfuerzos.

Debemos establecer alianzas en las que los países interactúen entre sí como iguales, se consulten mutuamente y demuestren un entendimiento mutuo. El principio de la igualdad soberana sustenta la Carta de las Naciones Unidas. Todos los países deben forjar el futuro del mundo. Todos los países son iguales. Los que son grandes, fuertes y ricos no deben intimidar a los pequeños, débiles y pobres. El principio de la soberanía no solo significa que la soberanía y la integridad territorial de todos los países son inviolables y que sus asuntos internos no pueden ser objeto de injerencia. Ese principio también significa que hay que defender el derecho de todos los países a elegir de manera independiente los sistemas sociales y las vías hacia el desarrollo y que deben respetarse los esfuerzos que realizan todos los países para promover el desarrollo económico y social y mejorar la vida de sus pueblos.

Debemos comprometernos con el multilateralismo y rechazar el unilateralismo. Debemos adoptar una nueva visión para tratar de lograr resultados que beneficien a todos y rechazar la mentalidad obsoleta de que el beneficio de uno significa la pérdida de otro o que el ganador se lleva todo. Las consultas son una forma importante de democracia y también tendrían que llegar a ser un medio sustancial de ejercer la gobernanza internacional contemporánea. Debemos resolver las controversias y diferencias a través del diálogo y las consultas. Debemos forjar una asociación mundial a nivel internacional y regional y adoptar un nuevo enfoque de las relaciones entre los Estados, que favorezca el diálogo en lugar del enfrentamiento y la asociación en lugar de la alianza.

Los grandes países deben respetar los principios de evitar los conflictos y enfrentamientos, mantener el respeto mutuo y la cooperación que beneficie a todos en la gestión de sus relaciones. Los países grandes deben tratar a los países pequeños como iguales y adoptar el enfoque correcto respecto de la justicia y los intereses, dando prioridad a la justicia sobre los intereses.

Debemos crear una estructura de seguridad que se caracterice por la equidad, la justicia, las contribuciones conjuntas y los beneficios mutuos. En una era de globalización económica, la seguridad de todos los países está interrelacionada y tiene repercusiones mutuas. Ningún país puede mantener la seguridad absoluta solo mediante sus propios esfuerzos, y ningún país puede lograr la estabilidad sobre la base de la inestabilidad de otros países. La ley de la selva deja a los débiles a merced de los fuertes;

esa no es la manera en que los países deben mantener sus relaciones. Los que adoptan el enfoque despótico del uso de la fuerza se darán cuenta de que están levantando una roca para dejarla caer sobre sus propios pies.

Debemos abandonar la mentalidad que predominaba durante la Guerra Fría en todas sus manifestaciones y fomentar una nueva visión de una seguridad común, amplia, cooperativa y sostenible. Debemos permitir que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad desempeñen plenamente un papel esencial para poner fin a los conflictos y mantener la paz, así como adoptar el enfoque doble de buscar soluciones pacíficas a las controversias y tomar las medidas necesarias para transformar la hostilidad en amistad.

Debemos promover la cooperación internacional en los ámbitos económico y social y adoptar un enfoque integral a fin de abordar las amenazas tradicionales y no tradicionales para la seguridad, con el propósito de evitar, en primer lugar, que estallen conflictos.

Debemos promover un desarrollo abierto, innovador e inclusivo, que beneficie a todos. La crisis financiera internacional que tuvo lugar en 2008 nos enseñó que permitir que el capital obtenga beneficios a ciegas solo puede crear una crisis y que la prosperidad mundial no puede consolidarse sobre los inestables cimientos de un mercado sin restricciones éticas. La brecha cada vez mayor que existe entre los ricos y los pobres es tanto insostenible como injusta. Es importante que utilicemos tanto la mano visible como la mano invisible para generar sinergias entre las fuerzas del mercado y las funciones del Gobierno y que nos esforcemos por lograr la eficiencia y la equidad.

El desarrollo es significativo solo cuando es inclusivo y sostenible. Para lograr ese objetivo se requieren apertura, asistencia mutua y una cooperación que beneficie a todos. En el mundo actual, cerca de 800 millones de personas aún viven en la pobreza extrema; aproximadamente 6 millones de niños mueren antes de cumplir 5 años; y casi 60 millones de niños no pueden concurrir a la escuela. En la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible se aprobó la agenda para el desarrollo después de 2015 (resolución 70/1). Debemos plasmar nuestros compromisos en acciones y trabajar juntos para garantizar un futuro positivo en el que todos estén libres de miseria, tengan acceso al desarrollo y vivan con dignidad.

Debemos aumentar los intercambios entre las civilizaciones a fin de promover la armonía, la inclusión y el respeto por las diferencias. El mundo es sencillamente más rico por su diversidad cultural. La diversidad da lugar a intercambios, los intercambios generan

integración y la integración permite lograr progresos. En sus interacciones, las civilizaciones deben aceptar sus diferencias. Únicamente mediante el respeto mutuo, el aprendizaje recíproco y la coexistencia armoniosa el mundo puede mantener su diversidad y evolucionar. Cada civilización refleja la visión y la contribución singulares de su pueblo, y ninguna civilización es superior a otra. Las distintas civilizaciones deben entablar un diálogo e intercambios en lugar de tratar de excluirse o sustituirse unas a otras. La historia de la humanidad es un proceso de intercambios, de interacciones y de integración activos entre civilizaciones diferentes. Debemos respetar a todas las civilizaciones y tratarlas como iguales. Debemos inspirarnos mutuamente para promover el desarrollo creativo de la civilización humana.

Debemos construir un ecosistema en el que se conceda prioridad a la Madre Naturaleza y al desarrollo ecológico. La humanidad puede utilizar la naturaleza e incluso transformarla pero, después de todo, nosotros formamos parte de ella. Debemos proteger la naturaleza y no colocarnos por encima de ella. Debemos conciliar el desarrollo industrial con la naturaleza y tratar de lograr la armonía entre el ser humano y la naturaleza para conseguir el desarrollo sostenible del mundo y el desarrollo total de la humanidad.

La creación de una ecología sólida es vital para el futuro de la humanidad. Todos los miembros de la comunidad internacional deben trabajar de consuno a fin de construir un medio ambiente ecológico mundial que sea sólido. Debemos respetar la naturaleza, seguir sus modalidades y protegerla. Debemos tratar de conseguir un desarrollo sostenible que sea no contaminante, circular y con bajas emisiones de dióxido de carbono. China asumirá su parte de responsabilidad y seguirá desempeñando el papel que le corresponde en esta empresa común. También instamos a los países desarrollados a asumir su responsabilidad histórica, cumplir sus compromisos en lo que respecta a la reducción de las emisiones y a ayudar a los países en desarrollo a mitigar las consecuencias del cambio climático y adaptarse a este.

Los más de 1.300 millones de ciudadanos chinos se esfuerzan por realizar el sueño de China de la gran renovación nacional. El sueño del pueblo chino está estrechamente relacionado con los sueños de otros pueblos del mundo. No podemos hacer realidad el sueño de China sin un entorno internacional pacífico, un orden internacional estable, la comprensión y la ayuda del resto del mundo. La realización del sueño de China traerá más oportunidades a otros países y contribuirá a la paz y al desarrollo mundiales.

China seguirá participando en la consolidación de la paz en el mundo. Estamos comprometidos con el desarrollo pacífico. Independientemente de cómo evolucione el panorama internacional y cuán fuerte se haga China, China nunca tratará de lograr la hegemonía o la ampliación ni de hacerse con una esfera de influencia. Seguiremos contribuyendo al desarrollo mundial y apostando por el desarrollo común y por la estrategia de apertura, que nos beneficia a todos. Estamos dispuestos a compartir nuestras experiencias y oportunidades de desarrollo con otros países, e invitamos a otros países a subirse al tren expreso de China hacia el desarrollo, para que todos logremos el desarrollo común.

China seguirá defendiendo el orden internacional. Continuaremos por la senda del desarrollo pacífico a través de la cooperación. China fue el primer país que rubricó su firma en la Carta de las Naciones Unidas. Seguiremos defendiendo el sistema y el orden internacionales, basados en los propósitos y principios de la Carta. China seguirá apoyando a otros países en desarrollo. Apoyamos con firmeza una mayor representación y voz de los países en desarrollo, especialmente de los países africanos, en el sistema de gobernanza internacional. Al votar en las Naciones Unidas, China siempre estará del lado de los países en desarrollo.

Aprovecho esta oportunidad para anunciar la decisión de China de establecer un fondo decenal dotado de 1.000 millones de dólares dedicado a la paz y el desarrollo para respaldar la labor de las Naciones Unidas, promover la cooperación multilateral y fomentar la paz y el desarrollo mundiales. Asimismo, deseo anunciar que China se sumará al nuevo Sistema de Disponibilidad de la Capacidad de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y que, por tanto, ha decidido tomar la iniciativa con la creación de una fuerza de policía constituida permanente de mantenimiento de la paz y una fuerza de reserva de mantenimiento de la paz de 8.000 efectivos. Deseo también anunciar que China proporcionará un total de 100 millones de dólares de asistencia militar gratuita a la Unión Africana durante los próximos cinco años para apoyar la creación de la Fuerza Africana de Reserva y el desarrollo de la Capacidad Africana de Respuesta Inmediata a las Crisis.

Ahora que las Naciones Unidas entran en un nuevo decenio, unámonos aún más estrechamente para forjar una nueva alianza de cooperación que nos beneficie a todos y una comunidad de futuro común para la humanidad. Velemos por que el proyecto de convertir las espadas en arados y crear un mundo sin guerras con una paz duradera arraigue en nuestro corazón. Velemos

por que las aspiraciones al desarrollo, la prosperidad, la equidad y la justicia se difundan en todo el mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Popular China por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de la República Popular China, Sr. Xi Jinping, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Monarca del Reino Hachemita de Jordania, Su Majestad el Rey Abdullah II ibn Al Hussein

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Monarca del Reino Hachemita de Jordania.

El Rey del Reino Hachemita de Jordania, Su Majestad el Rey Abdullah II ibn Al Hussein, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Monarca del Reino Hachemita de Jordania, Su Majestad el Rey Abdullah II ibn Al Hussein, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Rey Abdullah (*habla en inglés*): Es para mí un honor intervenir ante la Asamblea General. Estoy aquí en representación de Jordania como ser humano temeroso y amante de Dios. Estoy aquí como padre que desea que sus hijos, como todos los demás, vivan en un mundo compasivo y más pacífico.

Ese futuro está gravemente amenazado por los jariyíes, los forajidos del islam, que actualmente operan en todo el mundo. Toman como blanco las diferencias religiosas, esperando destruir la cooperación y la compasión entre los miles de millones de personas de todos los credos y comunidades que viven los unos al lado de los otros en nuestros diversos países. Esas bandas de forajidos utilizan la desconfianza y la ignorancia para ampliar su propio poder. Aún peor es la carta blanca que se otorgan a sí mismos para falsear la palabra de Dios a fin de justificar los crímenes más atroces.

Todos los que estamos presentes aquí estamos unidos por nuestro convencimiento de que hay que derrotar a esas fuerzas. No obstante, antes de preguntarnos cómo lograr ese objetivo, preguntémoslo siguiente. ¿Qué pasaría si no fueran derrotadas? ¿Cómo sería nuestro mundo? ¿Podemos tolerar un futuro en el que los asesinatos

en masa, las decapitaciones públicas, el secuestro y la esclavitud sean prácticas comunes? ¿En el que sea ley perseguir a las comunidades? ¿En el que se destruyan sistemáticamente los tesoros culturales de la humanidad que se han preservado durante miles de años?

He denominado esta crisis una tercera guerra mundial, y estimo que debemos responder con la misma intensidad. Ello significa adoptar medidas colectivas internacionales en todos los frentes. Pero no nos equivoquemos: la guerra más importante es la que libramos en el campo de batalla del corazón, el alma y la mente. En esta lucha, todos los países y todas las personas debemos unirnos.

Jordania ha tenido el orgullo de colaborar con los Estados Miembros y sus países para encabezar las iniciativas mundiales en favor de la tolerancia y el diálogo. Esto se ha reflejado en el Mensaje de Ammán y la iniciativa “Una palabra en común”, y, hace cuatro años, ayudamos a iniciar la Semana Mundial de la Armonía Interconfesional, un acto anual de las Naciones Unidas para sensibilizar a todas las personas, especialmente los jóvenes, sobre los elementos esenciales de la tolerancia y la coexistencia. Hay que proseguir esos esfuerzos, y las Naciones Unidas tienen un papel central. Sin embargo, todos, como personas y como dirigentes, debemos contribuir a construir el camino que tenemos por delante. Permítaseme sugerir siete pasos esenciales.

En primer lugar, volvamos a los fundamentos y a la esencia y el espíritu común de nuestras respectivas religiones y credos. Me parece que a veces perdemos la perspectiva. Lo que separa a los seres humanos son minucias comparado con lo que tenemos en común: profundos valores de amor, paz, justicia y compasión.

(*continúa en árabe*)

“Y mi misericordia abarca todas las cosas”
(*El sagrado Corán, VII:156*)

(*continúa en inglés*)

En segundo lugar, tenemos que cambiar de tono. No hace mucho tiempo, en uno de mis viajes, vi una señal en la carretera que decía: “Teme a Dios”. Unos cuantos kilómetros más adelante, había otra que decía lo mismo, y luego otra y al final una que decía “...o irás al infierno”, y me pregunté cómo y cuándo se colaron tan insidiosamente el miedo y la intimidación en nuestras conversaciones, cuando queda mucho más que decir sobre el amor a Dios. Puede que muchas personas piensen que no tienen nada que ver con el odio expresado por los extremistas. Sin embargo, nuestro mundo también se ve amenazado cuando la violencia, el miedo y la ira

dominan nuestro discurso, ya sea en la escuela, en los sermones semanales o en los asuntos internacionales.

En tercer lugar, debemos actuar según nuestras convicciones; y con ello me refiero a algo más que rezar, ayunar o dar limosna. Me refiero a poner en práctica nuestros valores en todas las facetas de nuestra vida, a todas horas y todos los días. Al amar al prójimo, respetar a los que son diferentes a nosotros y ser amables con nuestros propios hijos, todos y cada uno de nosotros podemos hacer algo para reflejar el espíritu de nuestro Creador.

En cuarto lugar, debemos propagar la voz de la moderación. Una de las mayores ironías de nuestros tiempos es que las opiniones extremistas utilicen medios de comunicación avanzados para difundir ideas ignorantes. No debemos permitir que nuestras pantallas, ondas de radio, bandas anchas y redes sociales sean monopolizadas por quienes constituyen el mayor peligro para nuestro mundo. Nosotros también debemos llenar nuestros medios de comunicación y, lo que es más importante, las mentes de nuestros jóvenes, con la pureza y el poder de la moderación.

En quinto lugar, debemos reconocer el engaño. Cuando examinamos los motivos de esos criminales, los jariyitas y, también los de los extremistas de todas las partes, encontramos una sed de poder, de control de las personas, de dinero y de tierras. Utilizan la religión como una máscara. ¿Acaso existe peor delito que tergiversar la palabra de Dios para promover los propios intereses? ¿Existe algo más despreciable que algunos se aprovechen de los vulnerables y los inocentes y los recluten para unirse a sus filas? En la comunidad musulmana mundial —1.700 millones de hombres y mujeres de buena voluntad, una cuarta parte de la humanidad—, las actuales bandas proscritas no son más que una gota de agua en el océano. Sin embargo, una gota de veneno puede envenenar todo un pozo. Debemos proteger la pureza de nuestra fe de la contaminación mundana. Esa es nuestra lucha y nuestro deber como musulmanes.

En sexto lugar, desde ya, debemos ser intolerantes con la intolerancia. Los extremistas se aprovechan de la apatía de los moderados. No obstante, la moderación no significa aceptar a quienes pisotean a los demás y rechazar a todos los que son diferentes. La batalla mundial actual no es entre los pueblos, las comunidades o las religiones; es entre todos los moderados de todas las creencias contra todos los extremistas en todas las religiones. Los dirigentes de todos los países, de todos los credos y de todos los barrios deben adoptar una postura clara y pública contra cualquier tipo de intolerancia.

Esto significa, entre otras cosas, respetar todos los lugares donde se adora a Dios, ya sean mezquitas, iglesias, sinagogas o templos.

No hay ningún lugar que tenga tanta importancia y tantas consecuencias a la hora de demostrar ese respeto y esa convivencia como Jerusalén. La custodia hachemita de los lugares sagrados islámicos y cristianos de Jerusalén es un deber sagrado, y nos sumamos al rechazo de los musulmanes y cristianos a las amenazas contra los lugares sagrados y contra el carácter árabe de esa Ciudad Santa.

Por último, está la hiperconectividad. En nuestra época, la conectividad define la manera en que vivimos e interactuamos en nuestros trabajos, nuestras comunidades, nuestras escuelas y nuestras vidas. Hace apenas unos años, entró en nuestras vidas la Internet de las computadoras; ahora hablamos de Internet, la interconexión, de las cosas. Pero ante todo debe estar la Internet de la humanidad, una hiperconexión que nos une en una conciencia colectiva y una causa común. Al reunirnos hoy aquí, estamos reconociendo que la fuerza de trabajar juntos supera con creces cualquier esfuerzo individual. Nuestra gran Asamblea General debe abordar las cuestiones mundiales urgentes: un desarrollo inclusivo y sostenible que pueda crear más oportunidades, sobre todo para los jóvenes, y aportar soluciones políticas pacíficas a las crisis regionales.

El mundo tiene la obligación de encontrar soluciones y ofrecer socorro a los millones de refugiados en mi región. En la actualidad, hay algunos programas y organismos de las Naciones Unidas que siguen afrontando enormes déficits, recortes y amenazas, como son el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa Mundial de Alimentos.

Hoy nos atormentan las imágenes de miles de refugiados en las costas y fronteras de Europa, que parten en busca de esperanza, lejos de su patria. En Jordania, hemos afrontado este problema desde el inicio de la crisis siria. Hoy en día, solo los refugiados sirios constituyen el 20% de la población del país.

Desde el comienzo hemos eximido a la comunidad internacional de una parte considerable de la carga de esta catástrofe humanitaria. El apoyo que ha recibido nuestro país es una pequeña parte del costo que ha soportado. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional actúe de manera colectiva para hacer frente a esta crisis humanitaria sin precedentes y brinde apoyo

a países como Jordania y el Líbano, que se han llevado la peor parte de este problema en los últimos cuatro años.

Debemos actuar en todos estos ámbitos, y hacerlo colectivamente, por el futuro de nuestro mundo. La conectividad es clave. Los valores que compartimos —la igualdad, la compasión y la esperanza— deben impregnar todo lo que hacemos. Debemos mantenernos conectados entre nosotros, por el bien de todos. Esos lazos son la fuerza y la promesa de nuestras Naciones Unidas. Aquí podemos y debemos crear juntos el futuro que necesita nuestro pueblo, un mundo más seguro, más fuerte, en el que reinen la convivencia, la inclusión, la prosperidad común y la paz. Siete medidas son las que pueden acercarnos a nuestro destino. Si Dios quiere, nuestros países y pueblos lograrán esas siete medidas y muchas más.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a Su Majestad el Monarca del Reino Hachemita de Jordania por el discurso que acaba de pronunciar.

El Monarca del Reino Hachemita de Jordania, Su Majestad Abdullah II ibn Al Hussein, es acompañando al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la Federación de Rusia, Sr. Vladimir Putin

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Federación de Rusia.

El Presidente de la Federación de Rusia, Sr. Vladimir Putin, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Vladimir Putin, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Putin (*habla en ruso*): El septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas ofrece una buena oportunidad para reflexionar sobre nuestra historia y hablar de nuestro futuro colectivo. En 1945, los países que habían derrotado el nazismo aunaron sus esfuerzos para sentar las bases sólidas del orden mundial después de la guerra. Quisiera señalar que las decisiones clave sobre los principios que rigen la cooperación entre los Estados y la creación de las Naciones Unidas se adoptaron en nuestro país, en la reunión de los dirigentes de la coalición contra Hitler celebrada en Yalta. El sistema de Yalta es el resultado de un esfuerzo

doloroso, que se saldó con decenas de millones de vidas y las dos guerras mundiales que asolaron el mundo en el siglo XX. A decir verdad, hay que reconocer que este sistema ha ayudado a la humanidad a superar los acontecimientos tumultuosos, y en ocasiones dramáticos, de los últimos siete decenios y ha librado al mundo de grandes cataclismos.

Las Naciones Unidas es una Organización única en cuanto a su legitimidad, representación y universalidad. Es cierto que recientemente han sido objeto de muchas críticas por su supuesta falta de eficacia y por su adopción de decisiones sobre cuestiones fundamentales que pueden verse frustradas por diferencias insuperables, en particular entre los miembros del Consejo de Seguridad. No obstante, quisiera señalar que a lo largo de los 70 años de vida de las Naciones Unidas siempre ha habido desacuerdos y el derecho de veto siempre ha sido ejercido por igual, tanto por los Estados Unidos como por el Reino Unido, Francia, China y la Unión Soviética, y más tarde por la Federación de Rusia. Eso es totalmente normal para una Organización tan diversa y representativa. Cuando se establecieron las Naciones Unidas, nada hacía pensar que fuera a reinar la unanimidad. De hecho, la esencia de la Organización consiste en buscar y alcanzar una avenencia. Su fortaleza radica en tener en cuenta las distintas opiniones y puntos de vista. Las decisiones que se debaten en las Naciones Unidas pueden aprobarse como resoluciones, o no aprobarse. Como dicen los diplomáticos, salen o no salen. Cualquier medida que adopte un Estado sin seguir ese procedimiento es ilegítima, contraviene la Carta de las Naciones Unidas y desafía el derecho internacional.

Todos sabemos que tras el fin de la Guerra Fría surgió un único centro de poder dominante en el mundo. Los que se encontraron en la cima de esa pirámide sucumbieron a la tentación de creer que, como eran tan fuertes y excepcionales, sabían mejor que nadie lo que había que hacer. En consecuencia, pensaron: ¿por qué debemos hacer caso a las Naciones Unidas, que, en lugar de sancionar y legitimar automáticamente las decisiones necesarias, a menudo son un estorbo o, como decimos nosotros, se meten bajo los pies? Ahora se considera normal decir que la Organización, tal como fue concebida, se ha quedado obsoleta, y que ya ha cumplido su misión histórica.

No cabe duda de que el mundo está cambiando y las Naciones Unidas deben adaptarse a esa transformación natural. La Federación de Rusia está dispuesta a trabajar en ese sentido, sobre la base de un consenso amplio con todos sus asociados, pero consideramos que

los esfuerzos por menoscabar la autoridad y la legitimidad de las Naciones Unidas son extremadamente peligrosos. Podrían suponer el declive de toda la estructura de las relaciones internacionales. Entonces sí que nos quedaríamos solo con la ley del más fuerte. Sería un mundo gobernado por el egoísmo en lugar del esfuerzo colectivo; un mundo cada vez más dictatorial y menos centrado en la equidad, la democracia verdadera y la libertad; un mundo en que los protectorados *de facto* y territorios controlados externamente irían sustituyendo gradualmente a los Estados verdaderamente independientes.

Al fin y al cabo, ¿qué es la soberanía del Estado, de la que ya han hablado algunos de nuestros colegas? Se refiere ante todo a la libertad, a saber, la libertad de cada persona, pueblo o Estado para elegir su propio destino. Por cierto, la cuestión de la denominada legitimidad del poder del Estado también entra en esa categoría. No deberíamos jugar nunca con las palabras ni manipularlas. Cada término del derecho internacional y los asuntos internacionales debe ser claro y transparente, y basarse en criterios que todos comprendan por igual.

Todos somos diferentes, y eso es algo que debemos respetar. Nadie está obligado a adoptar definitivamente un modelo de desarrollo que alguien ha considerado que es el único válido. Todos debemos recordar lo que nos ha enseñado la experiencia. Por ejemplo, recordamos momentos de la historia de la Unión Soviética. Los intentos por exportar experimentos sociales y provocar cambios en uno u otro país basándonos en nuestras propias posiciones ideológicas a menudo tienen consecuencias trágicas y llevan al deterioro en lugar de fomentar el progreso.

No obstante, parece que nadie aprende de los errores de los demás. Simplemente se repiten, y así prosigue la exportación de revoluciones, que en esta ocasión se llaman revoluciones democráticas. Basta con observar la situación en el Oriente Medio y África Septentrional, a la que se ha referido el orador que me ha precedido. No cabe duda de que los problemas políticos y sociales de la región llevan mucho tiempo fraguándose y, como es natural, los habitantes de la zona ansiaban un cambio.

Sin embargo, ¿qué es lo que ha ocurrido realmente? En lugar de reformar las instituciones de Gobierno, la injerencia extranjera agresiva ha tenido como resultado la destrucción repentina del propio tejido social. En lugar del triunfo de la democracia y el progreso, lo que tenemos es violencia, pobreza y una catástrofe social. Los derechos humanos, incluido el derecho a la vida, son simplemente ignorados. Es inevitable querer

preguntar a quienes crearon esta situación si al menos se dan cuenta de lo que han hecho. No obstante, me temo que la pregunta se quedaría sin respuesta, porque las políticas basadas en la actitud de darse por satisfechos y creer en el propio carácter excepcional y la propia impunidad nunca desaparecen.

Ahora es obvio que el vacío de poder que ha surgido en varios países del Oriente Medio y África Septentrional ha propiciado la anarquía en algunas zonas, que han comenzado a llenarse inmediatamente de extremistas y terroristas. Decenas de miles de militantes ahora luchan bajo la bandera del llamado Estado Islámico. Entre ellos se encuentran antiguos soldados iraquíes que se quedaron en la calle tras la invasión del Iraq en 2003. Otros reclutas provienen de Libia, cuya condición de Estado quedó destruida como consecuencia de una grave violación de la resolución 1973 (2011) del Consejo de Seguridad. Ahora miembros de la denominada oposición moderada siria, apoyados por Occidente, se están sumando a las filas de radicales. Primero los arman y los entrenan, y ahora están desertando para unirse al llamado Estado Islámico. De hecho, el Estado Islámico no surgió de la nada. También se concibió inicialmente como herramienta contra los regímenes seculares indeseables. Tras afianzarse en Siria y en el Iraq, el Estado Islámico se está expandiendo activamente a otras regiones, con el objetivo de dominar el mundo islámico, y más allá. A todas luces, sus planes no terminan ahí.

La situación es más que peligrosa. En esas circunstancias, resulta hipócrita e irresponsable hablar públicamente sobre la amenaza del terrorismo internacional mientras no se hace nada con respecto a los canales de financiación y apoyo a los terroristas, entre otras cosas, los ingresos provenientes del tráfico de drogas y el comercio ilícito de petróleo y armas, o tratar de manipular a los grupos extremistas para que actúen como uno quiere para obtener sus propios objetivos políticos, con la esperanza de ocuparse más adelante de esos grupos o, dicho de otra manera, de liquidarlos. A esas personas quiero decirles: señores, si bien es cierto que están tratando con personas crueles, no son en absoluto estúpidas ni primitivas. Son tan inteligentes como ustedes, y no se podría decir quién está utilizando a quién para lograr sus propios objetivos. La información reciente sobre la transferencia de armas a los terroristas por parte de esa misma oposición moderada es la mejor prueba de ello.

Creemos que cualquier intento de acercamiento a los terroristas, y no digamos de armarlos, no solo es síntoma de poca visión de futuro, sino que es incendiario. El resultado podría ser un aumento drástico de la

amenaza terrorista mundial y su crucial propagación a nuevas regiones, sobre todo habida cuenta de la cantidad de militantes de distintos países, también europeos, que están pasando por los campamentos de adiestramiento del Estado Islámico. Lamentablemente, debo admitir que la Federación de Rusia tampoco es una excepción. No podemos permitir que esos criminales, que ya han sentido el olor de la sangre, regresen a sus países y prosigan allí sus actos de maldad. No queremos que eso ocurra. ¿Acaso alguien lo querría?

La Federación de Rusia siempre ha mantenido una postura firme y coherente en su oposición al terrorismo en todas sus formas. En la actualidad proporcionamos asistencia militar y técnica al Iraq, a Siria y a otros países de la región que luchan contra los grupos terroristas. Creemos que es un gran error negarse a cooperar con las autoridades sirias y las fuerzas armadas del Estado, que están plantando cara con valentía al terrorismo. Por último, debemos reconocer que, a excepción del ejército del Gobierno del Presidente Al-Assad y las milicias kurdas, en Siria nadie está luchando realmente contra el Estado Islámico y otras organizaciones terroristas. Somos conscientes de todos los problemas y contradicciones de la región, pero debemos ser realistas.

Me siento obligado a señalar que la estrategia sincera y directa de la Federación de Rusia se ha utilizado recientemente como excusa para acusarnos de albergar cada vez más ambiciones, como si los que dicen eso no tuvieran ninguna ambición propia. Sin embargo, la verdadera cuestión no son las ambiciones de la Federación de Rusia, sino el hecho de que no podemos seguir tolerando el estado actual de las cosas en el mundo. En realidad, lo que estamos proponiendo es que nos dejemos guiar por nuestros valores e intereses comunes en lugar de nuestras ambiciones. Debemos aunar nuestros esfuerzos, sobre la base del derecho internacional, para abordar estos nuevos problemas a los que nos enfrentamos y crear una coalición internacional contra el terrorismo que sea verdaderamente amplia. Tal como ocurrió con la coalición contra Hitler, podría unir todas las fuerzas dispuestas a enfrentarse con determinación a los que, como los nazis, siembran la maldad y el odio en la humanidad.

Obviamente, los países musulmanes deben desempeñar un papel fundamental en esa coalición. El Estado Islámico no solo supone una amenaza directa contra ellos, sino que también profana una de las principales religiones del mundo con sus crímenes sangrientos. Los ideólogos de los militantes se burlan del islam y pervierten sus verdaderos valores humanísticos. En ese sentido, también quisiera dirigirme a los líderes espirituales

musulmanes. Su autoridad y tutela son decisivas en este momento. Resulta fundamental impedir que las personas a quienes los militantes tratan de reclutar tomen decisiones apresuradas. También hay que ayudar a los que cayeron en la trampa y, obligados por las circunstancias, terminaron engrosando las filas terroristas a encontrar el camino de regreso a una vida normal, a deponer las armas y a poner fin a sus acciones fratricidas.

En los próximos días, la Federación de Rusia, como actual Presidente del Consejo de Seguridad, convocará una reunión a nivel ministerial destinada a realizar un análisis amplio de las amenazas en el Oriente Medio. En primer lugar, proponemos analizar la posibilidad de redactar un proyecto de resolución concebido para coordinar las acciones de todas las fuerzas que están haciendo frente al Estado Islámico y a otros grupos terroristas. Repito que esa coordinación debe basarse en los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Creemos que la comunidad internacional puede elaborar una estrategia amplia para la estabilización política y la recuperación económica y social en el Oriente Medio. Así no sería necesario construir campamentos de refugiados. La marea de personas que se han visto obligadas a dejar sus países de origen ha arrollado, literalmente, primero a sus países vecinos y, después, a Europa. Ahora son cientos de miles, pero pronto podrían convertirse en millones. Estamos ante una nueva migración, enorme y trágica, de pueblos, y ante una dura lección para todos, incluida Europa.

Quisiera destacar que la necesidad de demostrar nuestra compasión y prestar apoyo a los refugiados es incuestionable. Sin embargo, cualquier solución fundamental del problema debe incluir el restablecimiento de la condición de Estado en los casos que estos hayan sido destruidos, el fortalecimiento de las instituciones de Gobierno, donde aún existan o se estén reinstaurando, y la prestación de asistencia amplia en los ámbitos militar, económico y material a los países que atraviesan dificultades, y, obviamente, también a las personas que no han abandonado sus hogares pese a su terrible situación. Evidentemente, cualquier tipo de asistencia a los Estados soberanos puede y debe ofrecerse, no imponerse, únicamente conforme a lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas. Dicho de otra manera, todo lo que se está haciendo o ha de hacerse en este ámbito de conformidad con las normas del derecho internacional debe contar con el apoyo de nuestra Organización universal, y debe rechazarse todo lo que contravenga la Carta. Ante todo, creo que es fundamental ayudar a restablecer las instituciones de Gobierno en Libia, apoyar

al nuevo Gobierno del Iraq y prestar asistencia amplia al Gobierno legítimo de Siria.

Garantizar la paz y la estabilidad a los niveles regional y mundial sigue siendo la tarea primordial de la comunidad internacional, con las Naciones Unidas a la cabeza. Para nosotros, eso significa crear un espacio de seguridad equitativo e indivisible destinado no solo a unos pocos seleccionados, sino a todos. Ciertamente, se trata de una tarea compleja, difícil y que llevará tiempo, pero no existen alternativas. No obstante, para algunos de nuestros colegas siguen siendo prioritarios la mentalidad de los tiempos de la Guerra Fría y el deseo de anexionar nuevas zonas geopolíticas. Comenzaron por seguir adelante con la ampliación de la OTAN, y uno se pregunta por qué, ya que el bloque del Pacto de Varsovia ha dejado de existir y la Unión Soviética se ha desintegrado. Sin embargo, la OTAN no solo sigue existiendo; al igual que su infraestructura militar, sigue expandiéndose. A continuación ofrecieron a los países de la ex Unión Soviética una opción falsa: estar con Occidente o con Oriente. Tarde o temprano, esa lógica del enfrentamiento estaba destinada a convertirse en una crisis geopolítica grave, y eso es lo que ocurrió en Ucrania, donde se explotó la insatisfacción de la población con las autoridades y se provocó un golpe militar desde el exterior. El resultado fue el estallido de una guerra civil.

Creemos firmemente que solo podremos poner fin al derramamiento de sangre y encontrar la manera de salir de este punto muerto gracias a la aplicación plena y de buena fe de los acuerdos de Minsk de 12 de febrero. La integridad territorial de Ucrania no puede garantizarse con amenazas ni con la fuerza de las armas, pero debe hacerse. Lo que se debe hacer es respetar la decisión de la población de la región de Donbas, tener realmente en cuenta sus intereses y derechos, y su participación en la formulación de los elementos clave de la estructura política del país, en consonancia con los acuerdos de Minsk, que garantizarán que Ucrania pueda desarrollarse como Estado civilizado y como parte esencial de la creación de un espacio común para la seguridad y la cooperación económica, tanto en Europa como en Eurasia.

Tengo un motivo para hablar de un espacio común de cooperación económica. Recientemente, parecía que en la esfera económica, que se rige por leyes de mercado objetivas, aprenderíamos a vivir sin líneas divisorias y a actuar basándonos en normas transparentes y elaboradas conjuntamente, como los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que defienden la libertad de comercio e inversión, y la libre competencia. Sin embargo, en la actualidad las sanciones unilaterales que soslayan la

Carta de las Naciones Unidas casi se han convertido en la norma. No solo responden a objetivos políticos, sino que sirven para expulsar del mercado a los competidores.

Quisiera señalar otra muestra de creciente egoísmo económico. Varios países han decidido crear asociaciones económicas cerradas y exclusivas, cuyas negociaciones se celebran a puerta cerrada y en secreto, ocultándolas a sus propios ciudadanos y comunidades empresariales. Tampoco informan a otros países y gobiernos cuyos intereses podrían verse afectados. Tal vez quieran imponernos a todos los hechos consumados del cambio de las reglas del juego a favor de un grupo reducido, y sin la participación de la OMC. Eso podría desequilibrar completamente el sistema de comercio y llevar a la desintegración del entorno económico mundial. Esas cuestiones afectan a los intereses de todos los Estados y tienen consecuencias para el futuro de la economía mundial. Por ese motivo proponemos debatirlas en las Naciones Unidas, en la OMC y en el Grupo de los 20.

En lugar de una política de exclusividad, la Federación de Rusia propone armonizar los proyectos económicos regionales mediante lo que se conoce como integración de integraciones, que se basa en las normas universales y transparentes del comercio internacional. Un ejemplo de ello es nuestro plan de hacer partícipe a la Unión Económica de Eurasia en la iniciativa de China de crear un cinturón económico en la Ruta de la Seda. También seguimos creyendo que la posibilidad de armonizar los procesos de integración en el marco de la Unión Económica de Eurasia y la Unión Europea sigue siendo muy prometedora.

Entre las cuestiones que afectan al futuro de toda la humanidad se encuentra el desafío del cambio climático. Obra en interés de todos garantizar los resultados en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París en diciembre. Como parte de nuestra contribución nacional, antes de 2030 tenemos previsto reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero a niveles situados entre el 70% y el 75% de los niveles de 1990. No obstante, sugiero que analicemos esta cuestión de manera más amplia. Mediante el establecimiento de cuotas para las emisiones nocivas o la adopción de otras medidas que por su naturaleza por ahora son solo tácticas, podríamos atenuar el problema durante un tiempo, pero básicamente no lo resolveríamos.

Tenemos que adoptar un enfoque totalmente distinto. Deberíamos centrarnos en introducir tecnologías totalmente nuevas, inspiradas en la naturaleza, que, en

lugar de perjudicar el medio ambiente, estén en consonancia con él y nos permitan restablecer el equilibrio entre la biosfera y la tecnosfera que han destruido las actividades humanas. Sin duda, se trata de un desafío a nivel planetario, pero confío en que la humanidad cuenta con los recursos intelectuales para abordarlo. Debemos aunar nuestros esfuerzos, sobre todo los Estados que poseen capacidades de investigación sólidas y tienen en su haber logros científicos fundamentales. Proponemos la convocación de un foro especial bajo los auspicios de las Naciones Unidas para analizar de manera amplia las cuestiones relacionadas con el agotamiento de los recursos naturales, la destrucción de los hábitats y el cambio climático. La Federación de Rusia está dispuesta a ser uno de los organizadores de ese foro.

El Sr. Balói (Mozambique), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El 10 de enero de 1946, la Asamblea General de las Naciones Unidas se reunió en Londres para empezar a trabajar en su primer período de sesiones. Eduardo Zuleta Ángel, diplomático colombiano y Presidente de la Comisión Preparatoria, inauguró el período de sesiones ofreciendo lo que considero era una breve definición de los principios básicos que debían servir de guía a las Naciones Unidas para sus actividades, a saber, la libre voluntad, el rechazo de las artimañas y el engaño y un espíritu de cooperación. Hoy sus palabras pueden servirnos de inspiración a todos. La Federación de Rusia cree en el enorme potencial de las Naciones Unidas para ayudarnos a evitar un nuevo enfrentamiento mundial y centrarnos en la cooperación estratégica. Trabajaremos sistemáticamente con otros países para fortalecer la función primordial de coordinación de las Naciones Unidas. Confío en que juntos podamos hacer del mundo un lugar estable y seguro, y garantizar las condiciones favorables para el desarrollo de cada Estado y nación.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la Federación de Rusia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la Federación de Rusia, Sr. Vladimir Putin, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso de la Presidenta de la República de Corea, Sra. Park Geun-hye

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de Corea.

La Presidenta de la República de Corea, Sra. Park Geun-hye, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República de Corea, Excm. Sra. Park Geun-hye, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Park Geun-hye (*habla en coreano; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Ante todo, quisiera felicitar a las Naciones Unidas por el septuagésimo aniversario de su fundación y al Sr. Mogens Lykkesøft, ex Presidente del Parlamento de Dinamarca, por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su septuagésimo período de sesiones.

Las Naciones Unidas, establecidas hace 70 años tras los estragos de la guerra, han sido un referente de esperanza para los pueblos de todo el mundo, gracias a la confianza y la esperanza que inspira el espíritu de las Naciones Unidas, que hizo de las personas su razón de ser, pese a las limitaciones de la realpolitik. Pese a los numerosos desafíos y críticas de que son objeto, las Naciones Unidas han hecho enormes aportaciones a la promoción del bien común de la humanidad. Mientras nosotros hablamos, los cascos azules de sus operaciones de mantenimiento de la paz, que son en sí mismos un símbolo de paz, trabajan para mantener la paz y la seguridad internacionales.

La aprobación en 1948 de la Declaración Universal de Derechos Humanos supuso un hito en la historia de los derechos humanos, mientras que el establecimiento del Consejo de Derechos Humanos y de la Corte Penal Internacional evidenció el progreso hacia la institucionalización de la protección de los derechos humanos. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, presentados en el año 2000, gracias a los cuales salieron de la pobreza extrema cientos de millones de personas, han supuesto la campaña de erradicación de la pobreza más exitosa de la historia de las Naciones Unidas.

En pocos lugares del mundo han sido tan patentes los cambios positivos logrados gracias a los esfuerzos de las Naciones Unidas como en la República de Corea. Este año también tiene un significado especial para mi país, ya que representa tanto la alegría por la celebración del septuagésimo aniversario de nuestra liberación como la consiguiente angustia por la llegada del septuagésimo año de nuestra división. Durante los últimos 70 años, la República de Corea ha sabido sobreponerse a las terribles experiencias de la separación y la guerra,

para después lograr su industrialización y su democratización simultáneamente. Las Naciones Unidas han permanecido junto a la República de Corea desde la instauración de nuestro Gobierno hasta hoy. Los valores e ideales que defienden las Naciones Unidas, a saber, la paz mundial, la promoción de los derechos humanos y la prosperidad común, han encarnado la visión de la propia República de Corea. El futuro que imagina Corea coincide con las aspiraciones de las Naciones Unidas. Los desafíos que hemos superado y nuestros triunfos a lo largo de los años son una muestra de las posibilidades de éxito del objetivo de las Naciones Unidas de lograr un mundo mejor.

A pesar de estos esfuerzos de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, en estos momentos la humanidad enfrenta varios desafíos simultáneos en todos los confines del mundo. Hoy día, no faltan los conflictos, grandes y pequeños, ni las guerras civiles en extremo violentas. En la actualidad, el aumento del número de grupos extremistas, como el Estado Islámico del Iraq y el Levante, constituye una preocupación mundial, que es preciso abordar con urgencia. La simple foto de Aylan Kurdi es representativa de la inestabilidad que desata la mayor crisis humanitaria de refugiados desde la Segunda Guerra Mundial. El cambio climático mundial amenaza incluso la vida de nuestras generaciones futuras, en tanto el Ébola y otras enfermedades infecciosas causan innumerables víctimas y nos hacen tomar conciencia de la importancia de la seguridad sanitaria.

Hoy día, nadie en nuestra aldea mundial está a salvo de estas amenazas y desafíos mundiales y transnacionales. En momentos en que el orden internacional experimenta estos cambios radicales, es ahora, más que nunca, cuando las Naciones Unidas deben encender nuevamente el faro de la esperanza e iluminar el camino hacia la promoción de la paz y la seguridad internacionales, los derechos humanos, y la prosperidad colectiva en todo el mundo. Ante todo, la comunidad internacional debe unirse en torno a las Naciones Unidas y recuperar el espíritu fundacional de la Carta de la Organización, en cuyo Preámbulo se insta a tener fe “en la dignidad y el valor de la persona humana”. Debemos crear unas Naciones Unidas firmes, debemos levantar el estandarte de un multilateralismo renovado, y debemos tener en cuenta que el valor de la dignidad humana se sustenta en la libertad, los derechos humanos, la justicia y el estado de derecho.

Como nación que pone la paz y la felicidad de nuestra aldea mundial en el centro de sus esfuerzos diplomáticos, no escatimaremos esfuerzos para apoyar

a las Naciones Unidas en su empeño en solucionar los problemas que afectan a la comunidad internacional, y haremos hincapié en los ideales del humanismo, así como en la necesidad de actuar a la altura valer esos ideales. La motivación de las Naciones Unidas para elaborar una nueva agenda para el desarrollo después de 2015 también está anclada en esa decisión de centrarse en las personas. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), aprobada hace tres días en la Cumbre para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 (véase A/70/PV.4), es un hito histórico en el camino hacia un mundo mejor, en el que nadie quede rezagado.

Hace apenas medio siglo, la República de Corea era uno de los países más pobres del mundo. Hoy, es una de las diez principales economías del planeta. En el proceso de materialización de este “milagro en el río Han”, aprovechamos la tremenda asistencia y cooperación para el desarrollo que nos prestó la comunidad internacional. En este sentido, considero que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible puede servir de puente hacia un segundo y tercer milagros en todo el mundo.

La República de Corea, como actual Presidente del Consejo Económico y Social, que desempeñará un papel clave en la ejecución de la agenda para el desarrollo, contribuirá con dinamismo a la consecución de sus objetivos. A lo largo de este camino, la República de Corea compartirá de manera activa con la comunidad internacional sus experiencias y sus conocimientos respecto del proceso de desarrollo. Entretanto, hemos venido compartiendo con los países en desarrollo las experiencias del Saemaul Undong, que sirvió de trampolín para el salto adelante de mi país. Considero que el Saemaul Undong puede maximizar la utilidad de la cooperación para el desarrollo con los países en desarrollo, pues genera una sensación de confianza y responsabilidad, mediante la competencia y los incentivos, y sienta las bases para la autoayuda en las comunidades, con la participación de la población local.

Hace dos días, de consuno con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, organizamos una reunión especial paralela de alto nivel sobre el Saemaul Undong y acordamos trabajar de forma mancomunada para ayudar a erradicar la pobreza y crear comunidades locales transformativas en los países en desarrollo. Ampliaremos aún más nuestros esfuerzos para que el Saemaul Undong pueda avanzar como un nuevo paradigma para el desarrollo rural en los países en desarrollo.

Otra importante fuerza motriz que ha impulsado nuestro desarrollo económico es el talento humano, que se ha nutrido de un incesante proceso inversionista. La educación es el elemento clave de la agenda para el desarrollo sostenible, pues contribuye a empoderar a las personas y ayuda a los países a alcanzar el desarrollo nacional. Hemos participado con dinamismo en la Iniciativa Mundial La Educación ante Todo, como uno de los principales países defensores de ese empeño. De consuno con la UNESCO, en mayo pasado, organizamos el Foro Mundial sobre la Educación 2015, que culminó con la aprobación de la Declaración de Incheon y el establecimiento de los objetivos mundiales en el ámbito de la educación que deberán lograrse para 2030. En cuanto a las perspectivas para el futuro, la República de Corea está decidida a seguir esforzándose en la esfera de la educación. Sobre todo, seguiremos trabajando con la UNESCO para difundir la educación para la ciudadanía mundial.

Asimismo, Corea también desempeñará un papel importante para reforzar la seguridad sanitaria mundial. Además de enviar un equipo de respuesta en casos de desastre a Sierra Leona para ayudar a combatir el Ébola a finales del año pasado, en la segunda reunión de alto nivel sobre la Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial, celebrada en Seúl hace tres semanas, la República de Corea anunció que en los próximos cinco años aportaría 100 millones de dólares para apoyar el fomento de las capacidades en los países en desarrollo. Por otra parte, en los próximos cinco años, y en apoyo de los países en desarrollo, mi país tiene previsto ejecutar proyectos por un valor de 200 millones de dólares en virtud de la Iniciativa Mejor Vida, Mejor Futuro.

Aunque estábamos logrando una rápida industrialización, dedicábamos gran cantidad de energía a garantizar la coexistencia armoniosa de la humanidad y la naturaleza. Nuestra designación del 5 de abril como el Día del Árbol, y el impulso que hemos dado a la silvicultura llevaron a que pudiéramos multiplicar por 20 el número de árboles por hectárea en los últimos 50 años. Desde 1972, hemos establecido zonas del cinturón verde a fin de limitar el desarrollo de las zonas periféricas, logrando así la armonía entre el medio ambiente y el desarrollo. En estos momentos, canalizamos nuestras actividades de defensa del medio ambiente integrándolas en la respuesta de la comunidad internacional frente al cambio climático.

La lucha contra el cambio climático es una tarea urgente, que ya no podemos darnos el lujo de postergar. Es fundamental que la comunidad internacional obtenga un resultado concreto y significativo en el período

de sesiones de 2015 de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en diciembre. Consideramos que la lucha contra el cambio climático no es un problema, sino una nueva oportunidad para crear nuevas fuerzas motrices del crecimiento por medio de la innovación tecnológica.

Guiados por esa creencia, en junio pasado, la República de Corea hizo una contribución prevista determinada a nivel nacional orientada hacia el futuro. Está analizando la manera de llevar a cabo la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, y de participar de manera activa en las negociaciones sobre el clima. Además, como país sede de la Secretaría del Fondo Verde para el Clima y el Instituto Internacional de Crecimiento Ecológico, Corea seguirá apoyando las actividades en favor del medio ambiente creando modelos empresariales para las nuevas industrias energéticas y compartirlos con los países en desarrollo.

El reciente examen de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la cuestión relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, de conformidad con el cambiante entorno de seguridad, no podría haber llegado en mejor momento. Como país que experimentó una guerra devastadora y que hasta nuestros días padece las cicatrices de la partición, la República de Corea es muy consciente de la importancia de la paz y apoya con firmeza los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas para garantizarla.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Hasta la fecha, mi país ha enviado unos 13.500 efectivos de mantenimiento de la paz a 18 misiones. Las fuerzas coreanas de mantenimiento de la paz gozan de alta estima entre las comunidades de acogida debido a sus ejemplares y amistosas actividades de mantenimiento de la paz y de reconstrucción. Previa consulta con las Naciones Unidas, la República de Corea tiene previsto, en un futuro próximo, hacer nuevos despliegues en las misiones de paz. Seguiremos fortaleciendo nuestra asociación sustantiva con la Unión Africana.

Para ayudar a los refugiados sirios que huyen de la inestabilidad en el Oriente Medio, la República de Corea intensificará su asistencia humanitaria a los países pertinentes. Asimismo, centra su atención en el establecimiento de las bases para la paz en Asia Nororiental, región que sigue experimentando persistentes tensiones y desavenencias entre sus países. En Asia Nororiental, vemos la agudización de un fenómeno paradójico en

Asia, donde la cooperación política y en materia de seguridad va a la zaga del alto grado de interdependencia económica que existe entre los países de la región.

Recientemente, iniciativas que podrían haber tenido consecuencias profundas para el orden de seguridad de Asia Nororiental han causado recelo entre los países de la región. La nueva legislación en materia de defensa y seguridad del Japón debería aplicarse con transparencia y de manera que coadyuve a relaciones amistosas entre los países de la región y en favor de la paz y la estabilidad regionales. Al referirse a Asia Nororiental, con sus constantes tensiones y discordias, el Secretario General Ban Ki-moon, en una oportunidad describió la falta de un mecanismo de cooperación regional como “un importante eslabón perdido”. La razón por la que propuso la Iniciativa de Paz y Cooperación de Asia Nororiental fue para rectificar esa omisión y crear así un ciclo virtuoso de fomento de la confianza y de una mayor cooperación.

Actualmente se llevan a cabo consultas entre los países de la región sobre una serie de posibles esferas de colaboración, incluidas la seguridad nuclear, la gestión de desastres y la salud. La experiencia acumulada en esas esferas contribuirá a promover la paz y la cooperación a nivel mundial. Esos esfuerzos de nuestra parte también ayudarán a resolver la cuestión nuclear de Corea del Norte, la cual plantea una amenaza grave para la paz en Asia Nororiental y en otros lugares. Se debería otorgar máxima prioridad a la solución de la cuestión nuclear de Corea del Norte para salvaguardar la integridad del régimen internacional de no proliferación nuclear y estar a la altura de las aspiraciones de la humanidad a lograr un mundo sin armas nucleares.

En julio, se alcanzó un acuerdo nuclear con el Irán. La comunidad internacional debería ahora centrar sus esfuerzos en resolver la cuestión nuclear de Corea del Norte, que es el último desafío pendiente en materia de no proliferación.

En las últimas semanas, la República Popular Democrática de Corea una vez más insinuó públicamente que llevaría a cabo otros actos de provocación que violarían lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad. Ello no solo arruinaría el espíritu de diálogo entre las Coreas —que llevó tanto tiempo establecer— sino que también socavaría los esfuerzos de los países que participan en las Conversaciones Sextipartitas, destinados a reiniciar las conversaciones sobre la desnuclearización. El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea haría muy bien en optar por la reforma y la apertura,

en lugar de llevar a cabo nuevas provocaciones, y en esforzarse por liberar al pueblo de la adversidad. Continuar las provocaciones, incluso su programa de desarrollo nuclear, socavará los valores de la paz mundial que apoyan la comunidad internacional y las Naciones Unidas. Si la República Popular Democrática de Corea abandona de manera resuelta sus ambiciones nucleares y elige recorrer el camino de la apertura y la cooperación, la República de Corea trabajará con la comunidad internacional a fin de respaldar con dinamismo a Corea del Norte en el desarrollo de su economía y en el mejoramiento de la calidad de vida de su pueblo.

En el transcurso de los últimos diez años, las Naciones Unidas han alcanzado progresos considerables, sobre todo respecto de la protección de los derechos humanos y la promoción de la libertad. Los Estados Miembros aceptaron oficialmente el concepto de la responsabilidad de proteger en la Cumbre Mundial 2005 de las Naciones Unidas, y con el establecimiento del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia y la Corte Penal Internacional se determinó la rendición de cuentas ante la ley para los que cometieron genocidio. Considero que deberíamos seguir fortaleciendo la responsabilidad de proteger a fin de impedir que se agraven todavía más las crisis humanitarias que nuestro mundo afronta en la actualidad.

El año pasado, en esta misma tribuna, destacué que la violencia sexual contra la mujer durante el conflicto armado, cuando quiera y donde quiera que se cometa, es de manera incuestionable una violación de los derechos humanos y del humanismo. Este año se cumple el 15º aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer y la paz y la seguridad. La comunidad internacional le debería hacer justicia a la ocasión prestando mayor atención a la violencia sexual contra la mujer en situaciones de conflicto. La razón más apremiante es el hecho de que muy pocas víctimas de la brutal violencia sexual cometida durante la Segunda Guerra Mundial están vivas en la actualidad. Es necesario lograr con prontitud soluciones que puedan sanar los corazones de las que aún viven. No debería permitirse que los esfuerzos realizados por los Altos Comisionados y los Relatores Especiales de las Naciones Unidas sobre esta cuestión queden en la nada. No se podrá vislumbrar el futuro si no se reconoce el pasado.

Esperamos que el espíritu de colaboración duradera con la humanidad que encarnan las Naciones Unidas resuene por todas partes para que puedan restañarse las heridas del pasado y pueda desplegarse un nuevo futuro. Una cuestión que el último año ha atraído gran atención

internacional en el ámbito de los derechos humanos es la situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea. En el informe de la comisión de investigación sobre los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea, publicado en febrero de 2014, se pidió la respuesta activa de la comunidad internacional para abordar la cuestión de los derechos humanos en ese país. Después de la publicación del informe, el Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General no solamente aprobaron las resoluciones pertinentes, sino que un órgano nada menos que el Consejo de Seguridad examinó la cuestión. Exhortamos una vez más a la República Popular Democrática de Corea a que escuche las preocupaciones de la comunidad internacional y adopte medidas para mejorar su situación en materia de derechos humanos.

El año pasado, en la Asamblea General (véase A/69/PV.6), propuse que se construyera un parque mundial Ecopaz para que fuera un espacio en que se pudieran soñar sueños de paz en el marco de una zona desmilitarizada, símbolo de una península de Corea dividida. Sin embargo, el incidente de las minas terrestres que ocurrió en la zona desmilitarizada puso de manifiesto la ineludible realidad de que la paz en la península de Corea puede estar en peligro en cualquier momento. Afortunadamente, las dos Coreas se esforzaron por concertar un acuerdo el 25 de agosto, después de las conversaciones de alto nivel, y están ahora en una coyuntura que puede dar lugar a un ciclo virtuoso de confianza y cooperación. El impulso para hacer avanzar este nuevo ciclo virtuoso derivará de la fiel aplicación del acuerdo concertado el 25 de agosto y del cumplimiento por las dos Coreas de su compromiso de adoptar medidas concretas con miras a lograr la reconciliación y la cooperación. Ya no debemos recurrir a motivos políticos ni militares como excusas para soslayar cuestiones de derechos humanos, como la reunión de las familias separadas. Espero que podamos nuevamente comenzar a recorrer el sendero hacia la recuperación de nuestra identidad común como nación mediante el diálogo oficial y los diversos intercambios dispuestos en el acuerdo concertado el 25 de agosto.

Dentro de muy poco tiempo, el 3 de octubre, el pueblo alemán celebrará el 25° aniversario de su reunificación. En 1948, en las Naciones Unidas se consagró el nacimiento de la República de Corea. Espero que pronto llegue el día en que el mundo entero celebre la reunificación de las Coreas. La finalización de la larga historia de siete decenios de una península de Corea dividida, último vestigio de la Guerra Fría, equivaldrá nada menos que a una contribución a la paz mundial.

No hace mucho tiempo, la República de Corea organizó un viaje en tren denominado el Expreso de la Amistad por Eurasia, que pasó a través de Rusia y recorrió toda Europa. Los que hicieron el viaje se sintieron profundamente emocionados y conmovidos. Sin embargo, el tren no pudo atravesar la República Popular Democrática de Corea porque se le prohibió el paso. Solicito a todos los que están en las Naciones Unidas que nos ayuden a eliminar los obstáculos contra la unificación y que pueda lograrse un espíritu de paz que se propague por la península de Corea.

Una Corea pacíficamente unificada será una nación democrática pujante, libre de armas nucleares y con firmeza en la defensa de los derechos humanos. Lo que es más, una península de Corea unificada, como un símbolo de paz en nuestra aldea mundial y como un nuevo motor de crecimiento, contribuirá en gran medida a la paz y a la prosperidad en Asia Nororiental y en otros lugares. Espero que las Naciones Unidas y todos los países amantes de la paz trabajen de consuno para que los ideales de la paz y la dignidad humana soñados por los fundadores de las Naciones Unidas hace 70 años puedan también hacerse realidad mediante la unificación de la península de Corea.

En este gran derrotero hacia un mundo mejor, los miembros pueden estar seguros de que la República de Corea es un aliado con el cual pueden contar las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República de Corea por la declaración que acaba de formular.

La Presidenta de la República de Corea, Sra. Park Geun-Hye, es acompañada al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Islámica del Irán, Sr. Hassan Rouhani

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Islámica del Irán.

El Presidente de la República Islámica del Irán, Sr. Hassan Rouhani, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Islámica del Irán, Excmo. Sr. Hassan Rouhani, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Rouhani (*habla en farsi; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Hago uso de la palabra en nombre de una gran nación, que llora la pérdida de miles de peregrinos musulmanes y cientos de sus propios ciudadanos. Los ancianos, los jóvenes, los hombres y las mujeres que se congregaron aquí en el gran encuentro mundial y espiritual de la peregrinación, lamentablemente, fueron víctimas de la incompetencia y la mala gestión de los responsables. Debido a la incompetencia de estos últimos, ni siquiera se puede identificar a los desaparecidos, y se ha impedido la entrega expedita de los cadáveres de los fallecidos a sus afligidas familias.

La magnitud de esta calamidad, en la que miles de personas inocentes de los cuatro rincones del planeta han resultado muertas o heridas, no puede considerarse como si fuera un desastre natural o un problema local. El dolor y la angustia emocional infligidos a millones de musulmanes son demasiado profundos para poder apaciguarlos de forma exclusivamente material. La opinión pública exige que las autoridades de la Arabia Saudita cumplan con prontitud sus obligaciones internacionales y concedan acceso consular inmediato, con miras a identificar los cadáveres y los restos y entregarlos con prontitud. Además, se debe disponer lo necesario para poner en marcha una investigación independiente y exhaustiva sobre las causas de esta calamidad, que debe incluir propuestas para impedir que se repita en el futuro.

Hago uso de la palabra en nombre de una nación que, hace dos años, votó a favor de la colaboración constructiva con el mundo, y puedo anunciar ahora con orgullo que hoy ha comenzado un nuevo capítulo en las relaciones del Irán con el mundo. Hace dos años, el pueblo del Irán, en una elección competitiva, me confirió el mandato de consolidar la paz y la colaboración constructiva en el mundo y de actuar en favor de los derechos, los intereses y la seguridad a nivel nacional. Esa voluntad nacional se manifestó a través de esfuerzos diplomáticos cuidadosos y claros, que dieron lugar al Plan de Acción Integral Conjunto, concertado por la República Islámica del Irán y seis Potencias mundiales y la Unión Europea. Ese Plan de Acción se convirtió en un instrumento internacional cuando el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2231 (2015). Desde el punto de vista del derecho internacional, este instrumento sienta un precedente valioso, cuando las dos partes, en lugar de librar la guerra y luego negociar la paz, emprendieron un proceso de diálogo y comprensión mutua antes de que estallara un conflicto.

Quisiera aprovechar la oportunidad para reconocer el papel de todos los negociadores para concertar este acuerdo. Habíamos optado por crear un nuevo entorno, conservando al mismo tiempo nuestros principios, y logramos tener éxito en ese empeño. Cuando fue necesario, avanzamos, y, cuando fue necesario, tuvimos la valentía de demostrar flexibilidad. En cada punto, nos basamos ampliamente en el derecho internacional y demostramos el potencial de un enfoque basado en el diálogo constructivo.

La clave para que el diálogo tenga éxito es recordar que cualquier agente en el sistema internacional que trate de satisfacer exigencias máximas sin dar espacio a la otra parte, no puede esperar que se hable de paz, estabilidad y desarrollo. Tanto en la actividad comercial y económica, como en la política y las relaciones internacionales, hay que tener presentes los intereses de ambas partes, y el multilateralismo y las soluciones que benefician a todos deben constituir la base de la colaboración.

Las Naciones Unidas se crearon para mantener la paz y la seguridad mundiales después de dos guerras mundiales. Lamentablemente, hay que reconocer que, en la mayoría de los casos, esta importante institución internacional no ha tenido éxito ni eficacia. Sin embargo, en esta ocasión, las Naciones Unidas adoptaron la decisión correcta, a pesar de que anteriormente habían aprobado resoluciones injustas contra la República Islámica del Irán e impuesto sanciones contra la nación y el Gobierno del Irán como consecuencia de los malentendidos y, a veces, de la hostilidad declarada de algunos países. Sin embargo, consideramos, como dice un viejo refrán iraní, que cuanto antes se ponga fin al daño, más beneficios se cosecharán. En el día de hoy se ha puesto fin al daño.

La resolución (2015) 2231, pese a diversas deficiencias considerables, representa un avance importante. Es la base para levantar las sanciones y dejar de aprobar resoluciones hostiles a la República Islámica del Irán. Consideramos que la conducta del Consejo de Seguridad en el pasado fue injusta, e insistimos en que el Irán, debido a la importante fetua de su líder y su doctrina de defensa, nunca ha albergado la intención de producir un arma nuclear. Por tanto, las resoluciones por las que se imponían sanciones contra el Irán eran injustas e ilícitas. Las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad y las sanciones unilaterales de algunos países se basaban en acusaciones insensatas e infundadas y generaron condiciones difíciles para nuestro pueblo. Sin embargo, esas sanciones nunca afectaron en modo alguno a la política que aprobamos ni el enfoque que asumimos respecto de las negociaciones.

En esas negociaciones, demostramos que no hay nada en el programa del Irán que no sean la lógica, la razón y la ética, y en caso necesario, la legítima defensa decisiva contra cualquier tipo de agresión. Por consiguiente, en última instancia, los Estados Unidos de América no tuvieron otra opción que elegir las negociaciones y las deliberaciones frente a las presiones y las sanciones. Nuestros siete países y la Unión Europea dedicaron mucho tiempo y capital diplomático en esas negociaciones y, por lo tanto, deberían hacer todo lo posible para proteger y aplicar el acuerdo. Consideramos que el cumplimiento de todas las partes de sus compromisos es el factor fundamental para el éxito del proceso de aplicación del acuerdo negociado.

Paralelamente a la aplicación del Plan de Acción Integral Conjunto, también esperamos que los Estados poseedores de armas nucleares adopten las medidas necesarias para cumplir con su compromiso con el pleno desarme nuclear, sobre la base de lo dispuesto en el artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Además, esperamos que puedan desempeñar un papel positivo en la creación de un Oriente Medio sin armas nucleares y que no permitan que el régimen sionista siga siendo un obstáculo para alcanzar ese importante objetivo.

El recientemente concluido acuerdo nuclear, que es un ejemplo brillante de “la victoria sobre la guerra”, ha logrado dispersar las nubes de la hostilidad y las tensiones de gran alcance en el Oriente Medio y hasta tal vez el espectro de otra guerra. El Acuerdo puede y debe anunciar una nueva era y llevar a resultados positivos en lo que respecta al establecimiento de la paz y la estabilidad sostenibles en la región. Desde nuestro punto de vista, el acuerdo convenido no es el objetivo definitivo sino un avance que puede y debe ser la base para futuros acuerdos. Teniendo en cuenta el hecho de que el acuerdo ha creado una base objetiva para la ejecución y ha fijado un modelo adecuado, este puede servir de fundamento para un cambio profundo en la región.

Nuestra política es seguir realizando esfuerzos en la búsqueda de la paz en la región, sobre la base del mismo principio de que todos resulten beneficiados, y actuar de manera que permita a la región —y al mundo— beneficiarse de las nuevas condiciones. Aprovecharemos esta oportunidad para mirar hacia el futuro y dejar de centrarnos en el pasado, y reconstruir nuestras relaciones con los países de la región, en particular nuestros vecinos, sobre la base del respeto mutuo y nuestros intereses comunes y colectivos.

Lamentablemente, el Oriente Medio y el África Septentrional se han convertido en una de las regiones

más turbulentas del mundo. Con la continuación y la intensificación de las condiciones actuales, el caos podría propagarse a otras partes del mundo. En el mundo interconectado y sin fronteras de hoy, los países y las regiones tropiezan con grandes dificultades para proteger sus fronteras e impedir la propagación de la inseguridad y la inestabilidad.

Hoy, la amenaza al mundo más grave y más importante es la posibilidad de que las organizaciones terroristas se conviertan en Estados terroristas. Consideraríamos lamentable si los levantamientos nacionales en nuestra región fueran rehenes de los terroristas y si el destino de las naciones se determinara a través de las armas y el terror en lugar de las urnas. Proponemos que la lucha contra el terrorismo se incorpore en un instrumento internacional vinculante y que a ningún país se le permita utilizar el terrorismo con el propósito de interferir en los asuntos internos de otros países. Estamos dispuestos a ayudar a la erradicación del terrorismo, a allanar el camino a la democracia, y a garantizar que las armas no dicten el curso de los acontecimientos en la región.

Del mismo modo que hemos colaborado en el establecimiento de la democracia en el Iraq y el Afganistán, estamos dispuestos a ayudar a lograr la democracia en Siria y el Yemen. Apoyamos la consolidación del poder mediante la celebración de elecciones, y no a través de las armas. Defendemos la norma de que la mayoría respete los derechos de las minorías.

En el día de hoy, al tiempo que salvaguarda su patrimonio histórico y cultural, el Irán mira hacia el futuro, no solo un futuro lejano, sino también un futuro cercano, con una perspectiva brillante para la cooperación y la coexistencia. Les digo a todas las naciones y los Gobiernos que no olvidaremos el pasado, pero tampoco deseamos vivir en él. No olvidaremos las guerras y las sanciones, pero queremos la paz y el desarrollo. Mediante el Plan de Acción Integral Conjunto no solo estábamos buscando un acuerdo nuclear. Queríamos sugerir un camino nuevo y constructivo para reorganizar el orden internacional, un orden basado en el respeto mutuo, la no injerencia en los asuntos internos de los demás, y la cooperación y la coexistencia sostenidas entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Para construir un futuro de paz, debemos aprender las lecciones del pasado amargo. Sabemos que la única forma de lograr una paz duradera es a través del desarrollo. La paz sin desarrollo solo puede representar una pausa durante la cual se forman resentimientos y recelos. Sin embargo, la paz con desarrollo permite que la

ira y el resentimiento se disipen y sean sustituidos por la esperanza y el respeto hacia los demás. Hemos dicho en reiteradas ocasiones que la única manera de erradicar el terrorismo en el Oriente Medio es centrándose en sus causas sociales, económicas y culturales subyacentes. Las interacciones económicas pueden lograr una seguridad duradera y transformar la región en un remanso de paz y desarrollo.

Tras el Plan de Acción Integral Conjunto, el Irán está dispuesto a demostrar que el camino práctico hacia la seguridad y la estabilidad es mediante el desarrollo que viene acompañado de la cooperación económica. Con todo su potencial económico y cultural, el Irán está en condiciones de convertirse en un centro de inversiones orientadas a la exportación. El Irán también está dispuesto a demostrar que todos podemos escoger una paz duradera basada en el desarrollo y los intereses comunes, lo que conducirá a una seguridad sostenible y no a una paz volátil basada en amenazas.

Esperamos colaborar con nuestros vecinos en una amplia gama de iniciativas sociales y económicas encaminadas a la cooperación, lo que permitirá lograr el entendimiento político e incluso fomentar la cooperación estructural en materia de seguridad. En el sistema internacional de hoy, los vínculos económicos mutuos se consideran factores principales para facilitar la cooperación política y reducir los problemas relacionados con la seguridad.

En 2013, desde este mismo escenario, insté a la lucha contra la violencia y el extremismo (A/68/PV.6, p. 13). Posteriormente, los representantes de la comunidad internacional dieron unánimemente su sello de aprobación a mi llamamiento y, como consecuencia de ello, la Asamblea General aprobó la resolución 68/127, sobre un mundo contra el extremismo violento. La aplicación de esa resolución exige soluciones bien intencionadas y la aplicación de la experiencia adquirida en el ámbito de la diplomacia. Me complace que, al sumar el apoyo al Plan de Acción Integral Conjunto para el respaldo inestimable a la resolución sobre el mundo contra el extremismo violento, es posible que ahora concibamos un plan para resolver los problemas de un Oriente Medio destrozado que está atrapado en las garras del salvajismo y la brutalidad.

Con el objetivo de luchar contra la ignorancia, la dictadura, la pobreza, la corrupción, el terrorismo, la violencia y las consecuencias sociales, políticas, culturales, económicas y de seguridad, quisiera invitar al mundo entero, en particular a los países de mi región, a que emprendan una campaña en el Plan de Acción Integral

Conjunto encaminada a generar un frente unido contra el extremismo y la violencia. Un frente de ese tipo debe crear un movimiento colectivo y mundial para abordar los problemas regionales de manera seria mediante el diálogo, prevenir la masacre de personas inocentes y el bombardeo a civiles, luchar contra la promoción de la violencia y el asesinato de otros seres humanos, brindar estabilidad en cooperación con los Gobiernos centrales establecidos para mantener la estabilidad, y una vez establecida, fomentar la diplomacia y la gobernanza democrática en la región del Oriente Medio.

El Iraq, Siria y el Yemen son ejemplos de crisis que se han agudizado mediante el terror, el extremismo, la violencia, el derramamiento de sangre, la invasión y la indiferencia de la comunidad internacional. También son ejemplos de cómo los desplazados y desamparados huyen de los horrores de la guerra y los bombardeos. Los problemas de esos países han persistido porque la comunidad internacional les ha fallado y por las medidas equivocadas de unos recién llegados a la región y unos ingenuos agentes transregionales. Como consecuencia de ello, la oleada de destrucción ha trascendido el mundo árabe y ha llegado a las puertas de Europa y los Estados Unidos, causando a su paso la pérdida de elementos del patrimonio mundial de un valor incalculable, como valiosas reliquias de civilizaciones antiguas. También ha provocado, en términos más generales, la muerte de la propia humanidad.

No hay que olvidar que las causas de las guerras, la destrucción y el terror de hoy pueden encontrarse en las ocupaciones, las invasiones y las intervenciones militares de ayer. Si los Estados Unidos no hubiesen invadido militarmente el Afganistán y el Iraq y no hubiesen apoyado de forma injustificada las actuaciones inhumanas del régimen sionista contra la nación oprimida de Palestina, hoy los terroristas no tendrían ninguna justificación para sus crímenes. Ha llegado el momento de que el Gobierno de los Estados Unidos deje de sostener que conoce la verdad de nuestra región y de lanzar acusaciones infundadas contra sus adversarios, poniendo en práctica al mismo tiempo políticas peligrosas en nombre de sus aliados regionales. Ese comportamiento, que solo siembra la semilla de la división y el extremismo, debe llegar a su fin, y sus acciones deben estar en consonancia con la realidad de la región.

A pesar de los numerosos problemas que acucian a nuestra región actualmente, creemos en un futuro prometedor. No nos cabe duda de que los obstáculos pueden superarse mediante la sensatez, la prudencia y el empleo de capacidades nuevas y potentes, recurriendo

a las raíces de nuestra civilización y a nuestra firme determinación. Gracias a la luz de la revelación divina, tenemos fe en el futuro brillante de la humanidad, un futuro en el que las personas vivan en paz, tranquilidad y espiritualidad. Creemos en la voluntad de las naciones de elegir el camino de la bondad y la pureza. Creemos que las personas bondadosas y piadosas serán quienes ganen la victoria final.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Islámica del Irán por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de la República Islámica del Irán, Sr. Hassan Rouhani, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso de Su Alteza el Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani, Emir del Estado de Qatar

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Emir del Estado de Qatar.

El Emir del Estado de Qatar, Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida al Emir del Estado de Qatar, Su Alteza el Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Jeque Al-Thani (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera transmitirle mis felicitaciones al Excmo. Sr. Mogens Lykketoft por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones, y desearle el mayor de los éxitos. Asimismo, deseo expresar nuestro agradecimiento al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones, Excmo. Sr. Sam Kutesa, por haber conducido los asuntos de la Asamblea durante dicho período de sesiones. Deseo también aprovechar la ocasión para encomiar los esfuerzos realizados por el Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, para conseguir los objetivos de las Naciones Unidas.

Resulta gratificante observar que las Naciones Unidas han aprobado la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), que nosotros hemos apoyado, basados en nuestra convicción de que la buena distribución de los frutos del desarrollo es un requisito indispensable para conseguir la justicia social, proteger la dignidad humana y mejorar la cohesión de las

comunidades y, con ello, aumentar la seguridad y la estabilidad en el mundo. Puesto que no hay estabilidad duradera sin desarrollo ni justicia social, el desarrollo también es claramente imposible cuando hay guerras y disturbios. Teníamos la esperanza de que este período de sesiones se convocara después de haberse realizado ciertos progresos con respecto a los diversos conflictos sangrientos que afectan al mundo, y sin embargo cada vez son más los retos y las crisis que amenazan a la paz y a la seguridad internacionales.

La falta de un consenso internacional ha demostrado nuevamente ser un obstáculo para los esfuerzos por resolver las cuestiones importantes. En las cuestiones regionales, sigue prevaleciendo la selectividad a la hora de elegir qué esfuerzos conviene hacer para administrar justicia y aplicar el derecho internacional. Esto pone en peligro el concepto de legitimidad internacional y los valores, las normas y los principios tan arraigados en la conciencia humana que han sido aprobados por la comunidad internacional después de que millones de personas pagaran un precio exorbitante a lo largo de la historia como consecuencia de grandes problemas humanitarios que han causado estragos inolvidables en las personas, tales como la esclavitud, el genocidio, el colonialismo, el racismo y la guerra mundial. Resulta inadmisibles que se juegue con unos valores que han surgido a raíz del sufrimiento de las personas. En cierto modo, esa es la razón de ser de la Organización, sin la cual no tendrían sentido nuestras reuniones anuales.

El conflicto en el Oriente Medio seguirá presentando una amenaza permanente a la paz y a la seguridad internacionales, habida cuenta de su repercusión directa en las numerosas crisis que afectan a la región y el mundo. La búsqueda de una solución justa y duradera de la cuestión de Palestina, en la que hay un pueblo perennemente desplazado de sus tierras y bajo el yugo de la ocupación, no puede aplazarse para otra generación. Para conseguir una solución justa y duradera que pueda poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos y por la que se establezca un Estado palestino es necesario contar con un asociado israelí a favor de la paz. De momento, no hay ningún asociado israelí a favor de una paz justa y ni siquiera de un arreglo. En tales circunstancias, no se puede eludir la obligación internacional de abordar la última cuestión colonial *de facto* de la historia moderna.

Mientras no se ponga fin a la ocupación, a la tergiversación y al empleo de otras tácticas dilatorias, continuarán los contactos y las declaraciones inútiles. Las actividades de asentamiento se mantendrán a un ritmo

febril, a pesar de haber sido objeto de condenas, además de las constantes violaciones de la santidad de la mezquita Al-Aqsa. Ello es un indicio claro no solo de la falta de voluntad de Israel para lograr la paz, sino también del dominio que ejercen los elementos nacionalistas fundamentalistas ultraortodoxos sobre la política israelí. Observen lo que está sucediendo en Jerusalén. Las fuerzas político-religiosas extremistas se basan en interpretaciones literales de textos milenarios para profanar los lugares sagrados de otras personas, ocupar y colonizar sus tierras. ¿Acaso ello no es equivalente al fundamentalismo religioso? ¿Acaso esos actos de violencia perpetrados por parte de fuerzas religiosas radicales no constituyen actos de terrorismo?

Permítaseme dirigir un mensaje a todos los principales agentes de la comunidad internacional, a saber, que la constante incapacidad para encontrar una solución justa y duradera a la cuestión palestina es una mancha en la conciencia de la humanidad. La comunidad internacional no logra una solución, aunque no sea completamente justa; ni siquiera ha logrado reconstruir la Franja de Gaza a raíz de la agresión, aun cuando a partir de una iniciativa de Noruega, se convocó una conferencia internacional especialmente con ese fin. Qatar se ha comprometido a aportar 1.000 millones de dólares para el proceso de reconstrucción, y seguimos prestando asistencia a la Franja de Gaza en cumplimiento de nuestro compromiso. No obstante, nos preguntamos qué ocurrió con la conferencia y las decisiones que en ella se adoptaron.

La comunidad internacional, representada en el Consejo de Seguridad, tiene el deber de asumir sus responsabilidades adoptando una posición firme que obligue a Israel a cumplir los objetivos en favor de la paz, es decir, poner fin a todas las actividades de asentamiento en los territorios palestinos ocupados; levantar el sitio injusto de la Franja de Gaza; y aplicar las resoluciones de legitimidad internacional en las que se reconoce el derecho del pueblo palestino a recuperar sus derechos nacionales legítimos y establecer un Estado palestino independiente sobre la base de las fronteras de 1967, de conformidad con el principio de la solución de dos Estados.

Advertimos que no se deben dejar escapar las oportunidades, porque si los pueblos llegaran a la conclusión de que no hay solución pacífica para esta cuestión, ello acarrearía consecuencias imprevisibles y nefastas para la región y el mundo entero.

La crisis en Siria, con todas sus aristas y repercusiones, genera consecuencias catastróficas para la región del Oriente Medio y todo el mundo. Las continuas

atrocidades y los horribles crímenes que el régimen perpetra contra el pueblo sirio amenazan el estatuto del Estado y de su pueblo, y crean, con falsos pretextos religiosos, sectarios y étnicos, un caldo de cultivo para el extremismo y el terrorismo, poniendo en peligro el patrimonio cultural de la humanidad en la región y en Siria.

En ese contexto, el régimen sirio ha manipulado el concepto de terrorismo al calificar las manifestaciones pacíficas como terrorismo, aun cuando ha estado cometiendo verdaderos actos de terror. Cuando los bombardeos y las matanzas de civiles llevaron a la población emprender acciones armadas, y cuando ciertas entidades no comprometidas con las exigencias y los principios de la revolución siria se inmiscuyeron en el ámbito de la acción política sin permiso, Siria se convirtió en una zona de guerra. En ese momento, el régimen trató de infundir miedo a la comunidad internacional respecto de la alternativa.

Correspondía a la comunidad internacional poner fin a las matanzas en el momento oportuno y crear las condiciones necesarias para que el pueblo sirio pudiera elaborar una alternativa racional, civil y justa a un régimen despótico. Pero, ¿existe alguna tiranía en el mundo que reconozca la alternativa? ¿Es posible que una tiranía permita que una alternativa de ese tipo crezca y se desarrolle a su sombra?

Cuando un pueblo sufre a causa de la guerra, el genocidio y el desplazamiento, la peor decisión es no tomar ninguna decisión, y el peligro más perjudicial es ignorar el peligro. El hecho de que la comunidad internacional no adopte las decisiones y las medidas necesarias para poner fin a este desastre constituye un grave delito. Pone de manifiesto el fracaso y la incapacidad del sistema internacional y ha provocado una pérdida de confianza en la legalidad y en la comunidad internacional.

En este contexto, habida cuenta de la incapacidad o el fracaso del Consejo de Seguridad para encontrar soluciones justas a los problemas que enfrentan los pueblos, es preciso fomentar y fortalecer el papel de la Asamblea General como un marco más amplio para encarar esos problemas.

Desde esta tribuna, hago un llamamiento en pro favor de una cooperación dirigida a imponer una solución política en Siria, que ponga fin al reino de la tiranía y lo reemplace con un régimen pluralista, se base en la igualdad ciudadana para todos los sirios; derrote el radicalismo y el terrorismo y aisle a Siria de esos fenómenos; permita que los desplazados regresen a sus hogares; y propicie la reconstrucción de Siria. La pregunta

no es si ello es posible; lo será si ciertos Estados tienen la voluntad necesaria.

La pregunta es: ¿es posible que se mantenga la actual situación en Siria? El conflicto se ha transformado en genocidio y ha provocado el desplazamiento masivo de la población. Ello tiene graves consecuencias para la región y el mundo entero, incluso para países que no se empeñan en lograr una solución expedita porque no se ven afectados directamente por el conflicto ni haber sido alcanzados por la afluencia de personas desplazadas.

Nos resulta alarmante el manejo de las cuestiones de desarme nuclear en el plano internacional, proceso que se caracteriza por las deficiencias y el recurso a los dobles raseros. Una prueba fehaciente de ello es el reciente fracaso de la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares para convertir el Oriente Medio en una zona libre de armas nucleares, una decepción que ha socavado la credibilidad del Tratado.

El acuerdo entre el Irán y el P5+1 es un paso positivo e importante. Esperamos que este acuerdo nuclear contribuya al mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en nuestra región. Deseamos además que toda la región quede libre de armas nucleares y armas de destrucción en masa.

En este contexto, teniendo en cuenta la importancia estratégica de la región del Golfo, lograr la estabilidad en el Golfo es esencial para los países de la región y la comunidad internacional en su conjunto. En este sentido, hacemos hincapié en nuestra firme postura en el sentido de que hay que proteger la región del Golfo frente a cualquier peligro o amenaza relacionados con las armas nucleares, reconociendo el derecho de los países de la región a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos, de conformidad con las normas internacionales pertinentes.

En esta ocasión, deseo reiterar que el Irán es un país vecino importante y que la cooperación entre éste y otros países redundará en interés de la región.

Las relaciones bilaterales entre Qatar y el Irán crecen y evolucionan de manera constante sobre la base de los intereses comunes y la buena vecindad. No hay controversia en cuanto a las relaciones bilaterales entre nuestros dos países. En nuestra región, hay varios credos y religiones, pero, a mi juicio, no hay conflicto entre chiítas y sunitas, solo diferencias desencadenadas por los intereses políticos de los países o los intereses de las fuerzas políticas y sociales que fomentan prejuicios sectarios internos.

En mi opinión, las controversias existentes son diferencias de carácter político y regional entre árabes e iraníes, y no controversias entre sunitas y chiítas. Esas diferencias podrían resolverse mediante el diálogo y poniéndose de acuerdo, en principio, sobre las normas que rijan las relaciones entre el Irán y los Estados del Golfo, sobre la base de la no injerencia en los asuntos internos. Ha llegado el momento de que esos países establezcan un diálogo significativo, países que siempre serán vecinos y no precisan la mediación. Estamos dispuestos a acoger ese diálogo en Qatar.

Afirmamos nuestro compromiso con la unidad, la integridad territorial y la soberanía del Yemen, y apoyamos la legitimidad del proceso político, instando a concluirlo de conformidad con la iniciativa del Golfo y su mecanismo ejecutivo; el documento final de la Conferencia Nacional de Diálogo del Yemen, celebrada en enero de 2014; la Declaración de Riad, de mayo de 2015; y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015). No es razonable establecer un precedente por el que un partido político importante acepte el resultado de un diálogo nacional que, sin embargo, lo soslaya y que, en cambio, trata de imponer su propia visión y dominar a todo el país por la fuerza.

En lo que respecta a la cuestión del Iraq, la estabilidad del Iraq requiere un consenso nacional general libre de injerencia extranjera y de discriminación sectaria y étnica. Esperamos que el Gobierno del Iraq pueda fomentar la concordia y la reconciliación tan necesarias entre las distintas facciones del pueblo iraquí. La experiencia en el Iraq y el Yemen ha demostrado que la existencia de milicias fuera del marco de la legitimidad no solo constituye una amenaza para el Estado en virtud de su naturaleza inherente y de su derecho exclusivo a establecer fuerzas armadas, sino que también equivale a una guerra civil latente que podría convertirse antes o después en una lucha intestina total. Toda solución política en el Iraq, el Yemen, Siria o Libia debe excluir la posibilidad de la existencia de milicias fuera del marco de las instituciones legítimas del Estado. Ese es un componente clave de todo arreglo genuino, sin el cual no podría alcanzarse ni una solución permanente ni soluciones reales.

Las fuerzas políticas de nuestra región deben prestar atención a los miles de jóvenes que recientemente salieron a la calle en más de un país árabe para exigir que la ciudadanía fuera la base de la alianza, así como para negarse a ser representados por una base sectaria y a aceptar que la representación sectaria se utilizara para encubrir la corrupción. Las naciones y los pueblos afrontan graves desafíos políticos, de seguridad y económicos derivados

del terrorismo y de sus terribles consecuencias. Sin duda, las tensiones y los conflictos han contribuido al surgimiento de organizaciones terroristas. La incapacidad de la comunidad internacional para enfrentar los focos de tensión y conflicto también ha contribuido a crear un caldo de cultivo para las operaciones terroristas.

El terrorismo tiene su origen en ideas radicales que no admiten el compromiso con la realidad de los pueblos y su potencial; prospera en una atmósfera de desesperanza y perspectivas frustradas. El terrorismo no surge en una sociedad en que las políticas garantizan una vida digna y libertad a sus ciudadanos. Surge a la sombra de la tiranía y se alimenta de la opresión y la humillación, se nutre del resentimiento y el odio originados por la tortura en prisión y aprovecha la pérdida de esperanzas en la acción política pacífica.

Más aún, el comportamiento de las Potencias influyentes en la comunidad internacional distorsiona las percepciones de los pueblos en lugar de contribuir a proporcionar aclaraciones. A algunas milicias armadas que cometen crímenes contra civiles e instituciones públicas se las considera terroristas, mientras que a otras que perpetran actos de violencia y de intimidación contra los civiles no se las cataloga como terroristas por consideraciones que no están relacionadas con las propias comunidades locales, sino con las Potencias internacionales o regionales o con alianzas transitorias.

El aumento del número de víctimas a causa de las operaciones terroristas ha requerido el uso de la fuerza militar para contrarrestar este fenómeno. Afirmamos nuestro compromiso de luchar contra el terrorismo, pero incluso en las peores condiciones no deberíamos soslayar sus causas subyacentes; de lo contrario, el fenómeno se agravaría y propagaría incluso en mayor medida. Recalamos que no existe ningún credo que predique el terrorismo. En todos los textos religiosos figuran muchas enseñanzas que piden la paz, la tolerancia y la coexistencia, pero los que promueven y los que efectúan lecturas literales de las escrituras ignoran las enseñanzas religiosas fundamentales sobre valores nobles, la tolerancia, la cooperación y el diálogo constructivo en beneficio de la humanidad. Las personas sencillas con su religiosidad prototípica estiman que la religión es principalmente un conjunto de valores y principios éticos. En eso debemos basarnos.

El Estado de Qatar ha tratado de aplicar una política progresista en la protección y la promoción de los derechos humanos y se esfuerza por cooperar con organizaciones internacionales mediante su condición de miembro

del Consejo de Derechos Humanos a fin de consolidar los conceptos y la cultura de los derechos humanos a través de un enfoque fundado en el estado de derecho, la transparencia, la justicia y la dignidad humana. Debemos trabajar de consuno para fortalecer el sistema de seguridad colectiva a fin de enfrentar con eficacia los problemas internacionales y regionales y preservar los derechos de los pueblos. Debemos contrarrestar con determinación todo intento por imponer soluciones temporales para encarar los efectos secundarios de problemas en lugar de abordar sus causas profundas.

El Sr. Balói (Mozambique), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Por último, el Estado de Qatar no escatimará esfuerzos para apoyar las iniciativas de la comunidad internacional destinadas a lograr los objetivos a los que todos aspiramos a fin de que estén a la altura del interés de nuestros pueblos y del bienestar de la humanidad.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Emir del Estado de Qatar por la declaración que acaba de formular.

El Emir del Estado de Qatar, Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Francesa, Sr. François Hollande

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Francesa.

El Presidente de la República Francesa, Sr. François Hollande, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Francesa, Excmo. Sr. François Hollande, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Hollande (*habla en francés*): La Organización —las Naciones Unidas— celebra su septuagésimo aniversario. Se han logrado inmensos progresos desde su creación como institución a la que se le ha encomendado mantener la paz, objetivo que ha logrado en numerosas ocasiones. Sin embargo, 70 años después, aún existen dramas, tragedias, conflictos y guerras, y el mundo una vez más debe enfrentar considerables desafíos. ¿Cuáles serían esos desafíos hoy? Los centenares

de miles —incluso millones— de refugiados que huyen del Oriente Medio y de África, con la esperanza de encontrar protección o sencillamente de poder salvar la propia vida. Existe el terrorismo que atenta contra la población civil, y ningún país está a salvo de este flagelo. También hay conflictos pendientes desde hace muchos años, y que sabemos que podrían intensificarse en cualquier momento. Pienso en el Oriente Medio.

Además, en este tiempo, ocurren catástrofes: tsunamis, temblores de tierra, islas que muy pronto desaparecerán, costas que quedan cubiertas y glaciares que se derriten. Esa es la realidad del cambio climático.

Frente a esos retos, todos debemos asumir las responsabilidades en nuestros respectivos niveles. Francia, en numerosas esferas, no deniega jamás su cooperación. Sin embargo, Francia ha querido acoger la Conferencia sobre el Cambio Climático, sin duda porque somos conscientes del terrible fracaso ocurrido en Copenhague y de que en esta ocasión hacía falta adoptar la decisión correcta, pero una decisión que no puede ser sino la de la comunidad internacional en su conjunto.

Así pues, en París debemos hacernos una única pregunta: la humanidad —que es lo que somos— ¿es capaz de adoptar la decisión de preservar la vida en el planeta? Sí, solamente esa pregunta nos pone en una altura que nuestra generación jamás podía haber imaginado. Se me dirá: “¿Puede ser para más tarde, puede ser para otra conferencia?”. Aseguro a la Asamblea y lo afirmo con toda claridad: si no es en París, no será tarde, será demasiado tarde para el mundo.

Las cosas, desde hace varios meses, han avanzado mucho, y los países que son precisamente más responsables del cambio climático han formulado declaraciones sumamente firmes —pienso, en particular, en los dos grandes países emisores, los Estados Unidos de América y China— que han asumido compromisos que contribuyen a cambiar el estado de la cuestión. Se han dado igualmente numerosos llamamientos procedentes de todos los continentes para insistir en la gravedad y la urgencia de la situación, presentando testimonios precisos de lo que es concretamente, hoy ya, el cambio climático. Igualmente, hay países que hasta entonces eran reticentes —pienso en los países en desarrollo—, que se hacían la pregunta siguiente: ¿es realmente útil imponer esas restricciones cuando los países más desarrollados se han librado de esas reglas y esas obligaciones?

Hoy, si se me pide un pronóstico —y se me pide con frecuencia—, digo que nada está ganado por lo que se refiere al acuerdo de París, pero que, al mismo tiempo, todo

sigue siendo posible. Veo tres condiciones que nos permitirán decir si la Conferencia de París ha sido realmente un éxito, digno de nosotros, digno de lo que se nos confió cuando se nos pidió que acogiéramos esta Conferencia.

La primera condición es poder concluir un acuerdo universal, general para el mundo, vinculante y diferenciado para que cada cual pueda hacer lo que le corresponda y nada más. A fecha de hoy, 90 Estados —es decir, la mitad de los Miembros de las Naciones Unidas— han presentado su contribución nacional, lo que representa —y ya es considerable— el 80% de las emisiones de gas de efecto invernadero. Eso significa que una mitad del mundo sigue sin responder. Por tanto, invito a esos países a que lo hagan y lo hagan rápidamente para que, con las contribuciones de todos los Estados, podamos calibrar ya cuál será el límite al calentamiento del planeta que podemos garantizar al mundo.

La segunda condición que indicará nuestro éxito o nuestro fracaso es ser capaces de que lograr que nuestra determinación y nuestra acción sean duraderas. El acuerdo de París no deberá ser un desenlace o una conclusión, sino, por el contrario, un punto de partida, el inicio de un proceso. Podremos asegurarnos de ello a través de un mecanismo de examen que se integrará en el acuerdo y que permitirá, por lo tanto, evaluar y medir periódicamente nuestras contribuciones nacionales, e incluso examinarlas cada cinco años. Es eso lo que nos permitirá estar seguros de que a finales de siglo, es decir mucho después de nuestro paso por aquí, el planeta no se haya calentado más de 2°C.

La tercera condición que determinará el fracaso o el éxito es que los países desarrollados tendrán que asumir compromisos financieros. Sé que ya en Copenhague se había anunciado la cifra de 100.000 millones de dólares para garantizar la financiación de la transición energética, la adaptación y la transferencia de tecnologías. Debemos recabar 100.000 millones para 2020, pero hay que decirlo desde hoy para que los países emergentes y los países en desarrollo puedan tener la seguridad de que recibirán acompañamiento, apoyo y asistencia, y de que podrá darse efectivamente ese salto de tecnologías y ese intercambio de tecnologías.

Así es, 100.000 millones de dólares. Hoy, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) es la encargada de hacer una primera estimación. Se presentará en la reunión de Lima. Doy las gracias al Presidente del Perú por continuar la labor que había emprendido en el vigésimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco

de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En efecto, la OCDE llevará a cabo una primera estimación: no hemos llegado todavía a los 100.000 millones de dólares. Así pues, va a hacer falta que desde ahora hasta la Conferencia de París, en dos meses, se continúe movilizando al Banco Mundial, a los grandes bancos de desarrollo, a las instituciones financieras, a los Estados y a los agentes privados, para que podamos llegar a los 100.000 millones de dólares. Todos deben dar ejemplo, y Francia no queda eximida de esta regla, según la cual cuando se es el país anfitrión se debe rendir mejor que sus invitados o, en todo caso, igual de bien.

Quisiera anunciar hoy aquí que la financiación anual de Francia para el clima, que actualmente es de 3.000 millones de euros, sobrepasará los 5.000 millones en 2020. El aumento de la asistencia no consistirá simplemente en préstamos, sino también en subvenciones, porque es en función de las subvenciones —es decir, de lo que se transfiere directamente y no es reembolsado— que se podrá favorecer intensamente la adaptación de los países en desarrollo a los efectos del cambio climático.

En consecuencia, si estamos en medida de responder a esas tres exigencias —es decir, un acuerdo universal que pueda examinarse y que se examinará cada cinco años, y una financiación capaz de cubrir todo lo que tendremos que cubrir en concepto de nuevas necesidades y tecnologías de futuro— entonces sí podremos decir en París, dentro de dos meses, que no hemos faltado a la cita: no solamente a la cita con la historia, sino también a la cita con el futuro.

Está bien que la comunidad internacional pueda ser capaz de mirar al futuro y decir qué mundo desea. Lo hemos hecho para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y ahora debemos hacerlo para el clima. Sin embargo, lo que esperamos de las Naciones Unidas no es simplemente —aunque ya es mucho— que hagan que el mundo sea habitable a fines de siglo, sino que sea soportable ya hoy, cuando los conflictos y las guerras nos imponen tragedias que nadie imaginaba ver más, en 1945, cuando se creó el sistema de las Naciones Unidas.

Hoy es Siria la que apela una vez más a nuestra movilización, a nuestra intervención. Muchos oradores que me precedieron en el uso de la palabra han hablado de ello. Todos consideran que es una tragedia que golpea a la población siria. Todos dicen que hay que encontrar una solución. Busquemos pues, de consuno, esa solución. Pero, ante todo, evaluemos lo que no se ha hecho.

Hace tres años, estuve en esta misma tribuna y me dirigí a la Asamblea General (véase A/67/PV.6). Ya se

habían registrado 30.000 víctimas del drama sirio. Hoy hay 250.000; 12.000 niños han muerto, víctimas del régimen de Bashar Al-Assad. El drama sirio comenzó con la revolución que quiso cuestionar una dictadura, la de Bashar Al-Assad. En ese momento, no había terroristas, no había grupos fundamentalistas; había una dictadura que estaba masacrando a un pueblo. Los refugiados de los que estamos hablando hoy, los que se encuentran en los campamentos, los desplazados, 8 millones de ellos —esa masa de mujeres, hombres y niños— no han huido simplemente de una guerra. Desde hace más de tres años han estado huyendo del régimen de Bashar Al-Assad, y hoy ese mismo régimen lanza bombas sobre la población civil inocente.

Sin embargo, no significa que porque haya un grupo terrorista que masacra, asesina, viola, destruye —incluso el patrimonio común de la humanidad— haya que conceder cierta forma de perdón o de amnistía al régimen que creó esta situación, como si la existencia de un grupo terrorista que comete los peores actos fuera una forma de adjudicarse parte del bien. No. Todas esas mujeres, esos hombres y esos niños son víctimas de esta tragedia, que se genera por la alianza entre el terrorismo y la dictadura. No se podrá encontrar ninguna solución fuera de un proceso político.

Francia, debido a su historia e igualmente a sus lazos que la vinculan a esa región del mundo, tiene la intención de asumir sus responsabilidades. Ya lo ha hecho recientemente, entre otras cosas mediante la acción armada, a través del uso de la fuerza. Francia desea trabajar con todo el mundo; no excluye a ningún país: los países vecinos, que son los más afectados; los países del Golfo, pero también el Irán, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y los europeos. Queremos trabajar con todos los que deseen trabajar con nosotros.

Se habla de una coalición. Esta amplia coalición es posible, e incluso conveniente; es necesaria para poner fin a lo que está ocurriendo en Siria. Sin embargo, esta coalición debe tener una base clara porque, de lo contrario, no existirá nunca. La base se presentó en Ginebra hace más de tres años. ¿Y qué se decía en el acuerdo de Ginebra? Se indicaba la formación de un Gobierno de transición con plenos poderes, que incluyera a miembros del Gobierno actual y de la oposición, formado sobre la base del mutuo consentimiento. Esa es la base. Utilicémosla para avanzar.

No obstante, se puede observar, en la actual adversidad, que algunos están utilizando sus gestiones diplomáticas para incluir a Bashar Al-Assad en ese proceso. Sin embargo, no se puede hacer a las víctimas

y al verdugo trabajar juntos. Al-Assad es el origen del problema; él no puede ser parte de la solución. Por tanto, debemos poner fin al sufrimiento del pueblo sirio, pero también debemos mirar más allá de la transición política que se ha de buscar, la coalición amplia que hay que formar, esta condición que se debe establecer. Debe haber un nuevo Gobierno capaz de unir a todos los que lucharon entre sí, pero sin el dictador.

También tenemos que pensar en todos los refugiados. Hasta la fecha, esos refugiados estaban en los países vecinos, pero también allí la comunidad internacional estaba cerrando los ojos. Estaba muy lejos. Hoy esos refugiados, que ya no pueden soportar nada más, emprenden una larga marcha. Ayer recordé ante la Asamblea (véase A/70/PV.11) que el 80% de los refugiados del mundo —refugiados debido a guerras, conflictos, el clima, la pobreza— se encuentran en el Sur. La solidaridad con el sur está procediendo del Sur. Frecuentemente, los más desfavorecidos son los que acogen a los más pobres. Llega un momento en que los refugiados comienzan a caminar, y ya no se los puede detener. Si queremos evitar lo que hemos visto —las tragedias, los cruces que ponen en peligro la vida de pasajeros— si queremos impedir que los contrabandistas y los criminales utilicen la desesperación para enriquecer las arcas del terrorismo, entonces debemos actuar.

Europa ha acogido a refugiados procedentes de Siria, pero también del Iraq, Eritrea y el Sudán. Ese era nuestro deber, porque Europa se basa en valores y principios, y el derecho de asilo se inscribe en este fundamento común que une a todos los países europeos y que debe seguir uniéndolos. De lo contrario, no es la Europa que queríamos.

Sin embargo, aunque Europa cumpla con su deber, es el mundo el que debe ayudar a los refugiados. ¿De qué nos hemos enterado en los últimos días y semanas? Nos hemos enterado de que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), debido a la falta de fondos, ya no dispone de los recursos necesarios para garantizar el apoyo y la asistencia necesarios a las poblaciones en cuestión. ¿De qué nos hemos enterado? Nos hemos enterado de que el Programa Mundial de Alimentos (PMA) ya no tiene los medios para proporcionar a todos los refugiados un nivel de subsistencia y nutrición esenciales. ¿De qué nos hemos enterado? Nos hemos enterado de que en algunos de los países vecinos los refugiados no podían trabajar.

A partir de ahí, se trata del ciclo que podíamos imaginarnos. Si queremos invertir estas corrientes, si queremos mantener a los refugiados lo más cerca posible de sus países de origen, entonces debemos proporcionar

más fondos al ACNUR, debemos ayudar a los países vecinos, como el Líbano, Jordania, Turquía, y también a los países de África, los países de tránsito, los países donde no hay migración. Ahora necesitamos un gran plan porque esa tragedia nos interpela, hace que tengamos que actuar y evitar otras tragedias. También en este caso, Francia está haciendo todo lo que puede y debe hacer lo que le corresponde. Con respecto al Programa Mundial de Alimentos, Francia ha decidido aumentar inmediatamente su apoyo a 100 millones de dólares para los organismos de las Naciones Unidas que están ayudando a los países vecinos de Siria.

Quiero terminar mi discurso diciendo que la legitimidad de una Organización como las Naciones Unidas depende de su credibilidad. Si las Naciones Unidas no tienen la capacidad de resolver conflictos que han durado demasiado tiempo, si las Naciones Unidas no pueden resolver tragedias o paliar la situación de la población civil, entonces nuestra impotencia nos condenará. Esto me lleva a pensar que, si queremos que la Organización —que celebra su septuagésimo aniversario— tenga un futuro digno del que los fundadores imaginaron, no podemos evitar la reforma de las Naciones Unidas.

Francia exhorta a la ampliación del Consejo de Seguridad. Francia exhorta a que haya una representación diferente en el Consejo de Seguridad. Francia pide que los continentes sean claramente responsables de lo que ocurre en el mundo en el marco del Consejo de Seguridad. Francia desea que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad dejen de recurrir al derecho de veto en casos de atrocidades en masa. ¿Cómo podemos tolerar que las Naciones Unidas, incluso hoy, sigan paralizadas cuando está ocurriendo lo peor? Una vez más, debemos dar el ejemplo. Me comprometo hoy aquí a que Francia no ejercerá su derecho de veto cuando se trate de atrocidades en masa. El derecho de veto, tal como se introdujo cuando se fundaron las Naciones Unidas, no era el derecho de bloquear; se trataba del derecho de actuar. Tenemos que actuar. Podemos actuar. Lo hemos demostrado durante 70 años. En este sentido, hoy podemos actuar para resolver las tragedias de hoy y salvar el planeta mañana. Actuemos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Francesa por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Francesa, Sr. François Hollande, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Mozambique, Sr. Filipe Jacinto Nyusi

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Mozambique.

El Presidente de la República de Mozambique, Sr. Filipe Jacinto Nyusi, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Mozambique, Excmo. Sr. Filipe Jacinto Nyusi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Nyusi (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): En nombre del pueblo de Mozambique y en el mío propio, tengo el gran honor de dirigirme una vez más a la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones. Al celebrar los 70 años de nuestra Organización, somos conscientes de que no estamos aquí simplemente para conmemorar un mero acontecimiento. Estamos celebrando también el cumplimiento del deseo de construir una Organización universal que lleve a cabo actividades con una perspectiva mundial y un alcance estructurado e institucionalizado, y la capacidad de evolucionar y adaptarse.

Celebramos una de las decisiones más sabias que la humanidad haya adoptado, es decir, establecer un órgano internacional responsable de la paz, la seguridad y el desarrollo de los países miembros. Se trata de una Organización creada para impedir que la humanidad sufra una guerra mundial o conflictos violentos cuyas consecuencias se sientan a nivel mundial. Estamos celebrando el compromiso mutuo de fortalecer el derecho internacional como un instrumento para regular y normalizar las relaciones entre los Estados. Esas relaciones se basan en el principio de la igualdad soberana de los Estados, el arreglo pacífico de las controversias y la no injerencia en los asuntos internos. Sin embargo, esos ideales positivos e inspiradores difieren de manera notable de las actuales situaciones de conflicto que siguen afectando a la humanidad. No seríamos justos con nosotros mismos, con nuestros pueblos o con las futuras generaciones si ignoráramos los retos y los fracasos que deben superarse.

Las Naciones Unidas no han logrado garantizar la paz y la seguridad internacionales en su sentido pleno. Han surgido retos antiguos y nuevos, y han proliferado

conflictos entre los Estados y dentro de ellos, sobre todo en África y el Oriente Medio. El fenómeno del terrorismo crece como la amenaza más grave de nuestra era. La descolonización no se ha completado aún. El subdesarrollo, agravado por el problema de los refugiados y la migración ilícita, dista de ser un fenómeno del pasado. Sin embargo, esos fracasos no deben considerarse de manera fatalista. Deben enfrentarse como desafíos que exigen como respuesta algo más que simples palabras. Lo más importante es que requieren una acción concertada de la comunidad internacional. Sin las Naciones Unidas, el contexto político, económico y social en que nos encontramos sin duda sería peor.

Como celebración del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, el tema para este período de sesiones, “Un nuevo compromiso para la acción”, representa una reafirmación de nuestra decisión de mantener en vigencia el objetivo de proteger a las futuras generaciones de la violencia de la guerra y de procurar el desarrollo social y económico inclusivo en plena libertad. Por lo tanto, existe una respuesta a esos fenómenos y tendencias, a saber, plasmar el tema “Un nuevo compromiso para la acción” en acciones concretas, estructuradas y tangibles. Para Mozambique, el compromiso para la acción en la esfera de la paz y la seguridad internacionales incluye, entre otras cosas, la adopción y la implementación de estructuras eficaces para la prevención y la gestión de los conflictos, así como la necesidad de concertar una convención contra el terrorismo. Debe hacerse hincapié en la diplomacia preventiva. El compromiso para la acción que estamos celebrando aquí debe establecer plataformas para el diálogo entre culturas y civilizaciones como un instrumento esencial destinado a promover la tolerancia, la cultura de paz y un mundo digno y pacífico.

En relación con el desarrollo, celebramos la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 en la forma de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), que es nuestro nuevo marco mundial para el desarrollo en los próximos 15 años. Es una agenda que sigue los Objetivos de Desarrollo del Milenio que nos guiaron durante los últimos 15 años, y se basa en ellos. Por lo tanto, ninguna medida que adoptemos en el futuro podrá ignorar los éxitos alcanzados y la experiencia adquirida. Como otros países, Mozambique ha logrado avances notables en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Hemos ampliado el acceso a la educación, hemos mejorado el equilibrio de género en el acceso a la educación primaria y hemos cumplido la meta de la reducción de la mortalidad infantil.

La nueva agenda para el desarrollo después de 2015 incorpora nuestra ambición colectiva de transformar el mundo para 2030. La nueva Agenda recupera la dignidad humana luchando contra la pobreza y protegiendo a las personas y el planeta. Parte esencial de la nueva Agenda es la culminación de una serie de procesos de negociación, a nivel mundial, sobre el cambio climático. La nueva agenda para el desarrollo después de 2015 se ajusta perfectamente al programa quinquenal de nuestro Gobierno. No es un fin en sí mismo, sino que tiene el valor añadido de centrarse en las personas. Se basa en los llamados pilares del desarrollo sostenible, es decir, las esferas económica, social y ambiental.

Deseamos que nos reunamos en 2030, en otro acontecimiento histórico como este, para celebrar el cumplimiento de los objetivos y la visión común, que se reflejan en la nueva Agenda, cuyo título completo es, “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Para que ello sea posible, Mozambique sostiene que, entre otras cosas, es fundamental que el compromiso para la acción incluya la necesidad de movilizar los recursos necesarios de manera oportuna. Se necesitarán recursos considerables para la implementación de la nueva Agenda y para que esta mantenga su pertinencia. A ese respecto, debemos seguir el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y tener en cuenta la importancia de que todos los asociados respeten los compromisos contraídos y los objetivos acordados para el desarrollo internacional. Es importante también llevar a cabo la adecuada transferencia de tecnología a los países en desarrollo y prestar asistencia sin condicionalidades políticas. Además, debemos fortalecer los mecanismos de cooperación Norte-Sur, Sur-Sur, bilaterales y multilaterales de conformidad con los principios internacionalmente acordados, así como el respeto de las realidades nacionales y el contenido local.

Como todos saben, Mozambique fue uno de los 50 países seleccionados por las Naciones Unidas para celebrar consultas nacionales. Esa muestra contribuyó a elaborar el nuevo instrumento rector, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). El proceso incluyó el más amplio espectro de elementos sociales y profesionales, y acogemos con satisfacción que sus resultados hayan quedado recogidos en la Memoria del Secretario General (A/70/1).

A fin de que la agenda para el desarrollo después de 2015 sea verdaderamente transformativa y tenga éxito, debe integrarse en los instrumentos de formulación de políticas con un sentido de pertenencia a nivel

nacional. Los indicadores y las metas deben definirse con claridad para facilitar el seguimiento y la evaluación de los progresos. Mozambique ya ha dado un paso importante al incorporar el enfoque tridimensional de la agenda para el desarrollo después de 2015 en el programa quinquenal del Gobierno 2015-2019, en el que se definen cinco prioridades, a saber, consolidar la unidad nacional, la paz y la soberanía; desarrollar el capital humano y social; promover el empleo, la productividad y la competitividad; desarrollar la infraestructura económica y social; y garantizar una gestión sostenible y transparente de los recursos naturales y el medio ambiente. Reiteramos aquí nuestro compromiso de continuar fomentando la capacidad en el ámbito de la movilización de los recursos nacionales, que creció del 13% de nuestro producto interno bruto en 2006 al 25% en 2014.

La incapacidad de las Naciones Unidas para cumplir plenamente los propósitos para los que fueron establecidas es una de las cuestiones que nos preocupan. Es difícil entender por qué las Naciones Unidas obstaculizan el cumplimiento de su propio mandato. Hoy deberíamos estar aquí celebrando la conclusión de la reforma del Consejo de Seguridad y la apertura de nuevas oportunidades para crear un mundo en el que los pueblos disfruten de los derechos más básicos, entre ellos la paz y el desarrollo. No se debe subestimar la importancia de esa reforma en la prestación de apoyo básico con miras a la aplicación satisfactoria de la agenda para el desarrollo después de 2015. Por lo tanto, debemos llevar a la práctica nuestra voluntad mutua renovada de reformar el Consejo de Seguridad, y debemos aprovechar el entorno creado para el actual período de sesiones con objeto de imprimir un mayor dinamismo al proceso de reforma.

La celebración del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas y la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 se ven eclipsadas por una crisis sin precedentes en el ámbito internacional. Me refiero a la crisis humanitaria causada por una corriente de refugiados y migrantes, que no tiene paralelo en la historia reciente. Esa situación estremecedora se debe a una sucesión de crisis sin resolver y a situaciones mal manejadas, cuyos resultados están lejos de satisfacer las expectativas de la comunidad internacional.

Hoy, estamos decididos a adoptar medidas para minimizar el sufrimiento de esas personas. Sin embargo, poco se logrará si seguimos centrándonos en medidas cosméticas a corto plazo, en lugar de responder a la necesidad de reducir de manera radical la corriente de refugiados y migrantes. Tenemos que abordar los problemas subyacentes de ese fenómeno, que explican las

trágicas dimensiones humanas de la crisis. No podremos encontrar medidas eficaces si nosotros, la comunidad internacional, no reconocemos nuestro propio fracaso. Estamos hablando de la proliferación de los conflictos y la exclusión política, social y económica. Estamos hablando de la pobreza, la injusticia y el hambre.

Hemos observado que el diálogo ha sido reemplazado por las amenazas y la agresión. Hemos observado que el miedo ha sustituido a la voluntad de llegar a un acuerdo mutuo. Algunas de las formas de abordar la situación son conocidas desde hace mucho tiempo. En ese sentido, pedimos a todos los dirigentes que redoblen sus esfuerzos para encontrar soluciones duraderas a la crisis humanitaria. Hemos seguido con gran interés y mucha satisfacción los últimos acontecimientos positivos tendientes a la normalización de las relaciones bilaterales entre los Estados Unidos de América y Cuba. Seguimos alentando las medidas encaminadas a poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba, sin perjuicio de los intereses legítimos de cualquiera de los interesados. Aunque podamos cumplir todos los objetivos de la agenda para el desarrollo después de 2015, nuestra misión como comunidad internacional solo se completará cuando utilicemos la sabiduría y apliquemos los procesos políticos.

Como es bien sabido, Mozambique fue uno de los países más afectados por la presencia de minas terrestres. En reconocimiento de la importancia de la remoción de las minas en la promoción de un ambiente de paz, seguridad y desarrollo, Mozambique se adhirió a la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, también conocida como la Convención de Ottawa. Desde el principio, hemos hecho todo lo posible para cumplir con las obligaciones derivadas de la Convención de Ottawa. A ese respecto, me complace anunciar que Mozambique ha concluido con éxito su programa de remoción de minas. Hemos despejado todas las zonas de riesgo conocidas, que abarcaban un total de 500 millones de metros cuadrados de terreno.

El Vicepresidente, Sr. Waqa (Nauru), ocupa la Presidencia.

No habría valido la pena liberar a nuestro país si se nos hubiera prohibido viajar a través de él, o si se nos hubiera prohibido cultivar la tierra, desarrollar el turismo o extraer carbón o grafito. Celebramos esa victoria con profunda emoción. Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a nuestros asociados internacionales, a las organizaciones de desminado humanitario, los

organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil por su cooperación y apoyo inestimables.

El año 2015 tiene especial importancia para Mozambique. El 25 de junio celebramos 40 años de independencia. No somos más un Estado adolescente. El 16 de septiembre, celebramos 40 años de cooperación con las Naciones Unidas. Me complace estar hablando hoy aquí, en las Naciones Unidas, y considero que las Naciones Unidas deben sentirse orgullosas de la estabilidad y del crecimiento de mi país, crecimiento que debe recibir apoyo.

Para concluir mis observaciones, quisiera reiterar que la búsqueda de soluciones sostenibles a los problemas mundiales, junto a la Organización y sus Estados Miembros, seguirá siendo el núcleo del compromiso incondicional de mi Gobierno. ¡Viva la humanidad y el desarrollo sostenible!

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Mozambique por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Mozambique, Sr. Filipe Jacinto Nyusi, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Monarca del Reino de los Países Bajos, Su Majestad el Rey Willem-Alexander

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Monarca del Reino de los Países Bajos.

El Monarca del Reino de los Países Bajos, Su Majestad el Rey Willem-Alexander, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Monarca del Reino de los Países Bajos, Su Majestad el Rey Willem-Alexander, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Rey Willem-Alexander (*habla en inglés*): Es un privilegio dirigirme a la Asamblea General en nombre del Reino de los Países Bajos, Reino compuesto por cuatro países autónomos —los Países Bajos, Aruba, Curaçao y San Martín— que tienen raíces en Europa y en el Caribe.

En 1945, los representantes de 51 países firmaron la Carta de las Naciones Unidas. Hoy, 70 años más tarde, la población de la tierra es tres veces mayor y el número de Estados Miembros es cuatro veces mayor,

con toda la complejidad que ello entraña. Sin embargo, como Organización internacional, las Naciones Unidas se sienten orgullosas. En esos 70 años, el mundo ha visto grandes convulsiones y cambios en el equilibrio de poder. Los avances tecnológicos han cambiado nuestra vida diaria de manera más rápida y drástica que nunca. Sin embargo, las Naciones Unidas perduran. Hemos observado intereses contrapuestos, conflictos cruentos y tragedias humanas que, de hecho, persisten en la actualidad. En estos precisos momentos, la vida de millones de personas sigue dominada por el temor, la opresión y las privaciones. Sin embargo, las Naciones Unidas siguen siendo una plataforma legítima para el diálogo internacional en que los países pueden reunirse siempre, por más grandes que sean sus discrepancias.

Las Naciones Unidas son más que una simple plataforma. Son una Organización cuyas actividades contribuyen a dar forma y a mejorar nuestro mundo. Gracias, en parte, a las Naciones Unidas, la extrema pobreza se ha reducido a la mitad, la mortalidad infantil se ha reducido a la mitad, 2.300 millones de personas han obtenido acceso al agua potable, enfermedades como la malaria y la tuberculosis han sido derrotadas y mediante las operaciones de paz en muchas zonas se ha logrado controlar los conflictos violentos. Ello se debe a la labor de millones de personas valientes de los Estados Miembros y a los incesantes esfuerzos del personal de las Naciones Unidas y sus órganos, tanto aquí en Nueva York como en todo el mundo. De modo que deseo decirles a las Naciones Unidas: ¡felicitaciones! Les doy las gracias por los 70 años de lucha contra el cinismo y el fatalismo.

Para el Reino de los Países Bajos, las Naciones Unidas son y seguirán siendo la principal Organización mundial en favor de la paz, la justicia y el desarrollo. Por ello, el Reino es un candidato para el puesto de miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2017-2018.

Es evidente que el mundo dista mucho de ser perfecto. Sigue colmado de injusticias terribles y de sufrimiento humano. Sin embargo, hemos conseguido también grandes avances. ¿Cómo sería el mundo actual sin las Naciones Unidas? No hay ninguna duda de que sería peor. El Reino de los Países Bajos siente un vínculo estrecho con los principios fundamentales de las Naciones Unidas, que se establecen en la Carta de las Naciones Unidas. Comprendemos el valor de la diversidad y el diálogo. Esto concuerda con la convicción de que la cooperación multilateral puede ayudarnos a avanzar y a fortalecer el mundo.

Debemos nuestra libertad a otros países. Hace 70 años, nuestros aliados realizaron enormes sacrificios para liberar a los Países Bajos. Nos permitieron recuperarnos y pasar a ser un Reino próspero. Nunca olvidaremos la importancia de la solidaridad internacional. El mundo siempre podrá contar con los Países Bajos como asociado en pro de la paz, la justicia y el desarrollo.

No obstante, mientras mantenemos nuestro profundo compromiso, creemos también en la crítica cuando resulta necesaria. En este septuagésimo aniversario, es bueno que las Naciones Unidas examinen de manera abierta y sincera los resultados de sus esfuerzos, observen los objetivos que aún no se han cumplido y el largo y sinuoso camino que aún queda por recorrer. Nuestro Reino está profundamente preocupado por la anarquía, el terror y el desprecio de los derechos humanos básicos que están predominando en algunas zonas. Millones de personas desesperadas han sido desplazadas y se han visto obligadas a huir de la violencia. Son víctimas inocentes de la intolerancia y la despreciable conducta de ciertos tiranos a los que no pueden detener. Muchos refugiados se encuentran en una situación desesperada desde hace demasiado tiempo. Los efectos positivos de años de trabajo en favor del desarrollo sostenible corren peligro y ello nos afecta a todos. No podemos desviar la mirada.

Todos nos sentimos profundamente conmovidos por las trágicas imágenes de familias que se vieron obligadas a dejar todo al partir en busca de un refugio seguro. Todas las naciones del mundo deben mostrar solidaridad ante la crisis de refugiados. El Reino de los Países Bajos ha aumentado una vez más su contribución a la asistencia humanitaria, pasando a ser uno de los mayores donantes del mundo. Pedimos a otras naciones que sigan el ejemplo y presten apoyo adicional a las Naciones Unidas, a fin de que puedan proporcionar alimentos y refugio a todos los que se han visto obligados a huir y darles la oportunidad de reconstruir su vida.

Es esencial lograr que nuestros esfuerzos conjuntos relativos a la paz y la seguridad sean más eficientes y eficaces. A ese respecto, el examen del Grupo Independiente de Alto Nivel del Secretario General sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas es un instrumento útil.

Desde la fundación de las Naciones Unidas, el Reino de los Países Bajos ha participado en 63 misiones de las Naciones Unidas o establecidas por las Naciones Unidas en más de 30 países. Esas misiones contaron con la participación de 125.000 efectivos militares y civiles

de los Países Bajos. A principios de este año, visité a los hombres y las mujeres neerlandeses que forman parte de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. La situación allí ilustra claramente la complejidad que suelen tener los problemas en las zonas de conflicto. No se puede construir una paz duradera solo por medios militares. Hay que encontrar una solución política. Es igualmente importante fortalecer las instituciones que salvaguardan el respeto del estado de derecho y eliminar las causas subyacentes de los conflictos.

La falta de perspectivas decentes o de igualdad de oportunidades impulsa a muchos jóvenes hacia las filas de despiadadas organizaciones terroristas. La discriminación y la exclusión constituyen la raíz de grandes males en el mundo. Por ello, tenemos que adoptar enfoque tridimensional, que combine la defensa, el desarrollo y la diplomacia, ámbitos en los cuales los Países Bajos tienen muchos años de experiencia. Por ejemplo, el fomento de la creación de empleos en África y la prestación de asistencia a los jóvenes empresarios africanos han pasado a ser unas de nuestras principales prioridades. Además, estamos aumentando nuestro apoyo a programas destinados a promover la estabilidad en los Estados frágiles.

El Reino de los Países Bajos tiene el orgullo de acoger la sede de la Corte Internacional de Justicia, el único órgano principal de las Naciones Unidas que se encuentra fuera de Nueva York. La Haya es el lugar donde la paz, la justicia y la seguridad mundiales son defendidas por diversas organizaciones internacionales, incluidas la Corte Penal Internacional y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas.

Una característica esencial del orden jurídico es la ausencia de impunidad. No se debe permitir nunca que prevalezca la violencia. La anarquía no debe convertirse jamás en la norma. Todo aquel que lucha por la justicia encontrará que nuestro Reino está de su parte. La injusticia duele como una herida abierta. Cientos de familias de diez países, entre ellos Malasia, Australia y los Países Bajos todavía lamentan a diario la pérdida de sus seres queridos en el desastre aéreo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines. Están a la espera de los resultados de la resolución 2166 (2014) del Consejo de Seguridad. Esa resolución es muy clara: en ella se exige que los responsables de este incidente rindan cuentas y que todos los Estados cooperen sin reservas con las investigaciones para establecer responsabilidades. El Gobierno holandés trabajará sin descanso, junto con todos los países y organizaciones interesados, hasta que se haga justicia en relación por esa tragedia.

La paz, la justicia y el desarrollo están íntimamente vinculados entre sí. Son una trinidad tan intrínsecamente ligada como las aspas de un molino. Todos esos tres elementos son indispensables para un progreso durable. Por consiguiente, nuestro Reino acoge con beneplácito los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que guiarán los esfuerzos de la comunidad internacional en los próximos 15 años. Pondremos todo nuestro ánimo y empeño en asegurar su éxito.

Aún no se está concediendo suficiente atención al papel positivo que pueden desempeñar las mujeres. Inclusive en las circunstancias más duras y desesperadas, las mujeres suelen encontrar la fuerza para seguir luchando y para buscar maneras prácticas de mejorar la vida de sus familias y comunidades. La promoción de la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres es en realidad el desarrollo sostenible en acción. Toda organización que quiera seguir siendo pertinente debe adaptarse a las nuevas épocas y circunstancias. Es especialmente importante que las instituciones que representan los valores comunes y la continuidad examinen de manera crítica su propio desempeño y se pregunten: “¿Son acaso aún adecuados nuestros métodos de trabajo?” Si no hacen esa reflexión, corren el riesgo de sufrir una erosión paulatina de su pertinencia y eficacia.

Para las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, después de 70 años, este se ha convertido en un tema urgente. El Consejo de Seguridad necesita ser capaz de actuar con más audacia ante las atrocidades en gran escala que se están cometiendo. Sería útil ejercer una mayor moderación en el uso del veto. Acogemos con sumo agrado la iniciativa de Francia a ese respecto. La legitimidad del Consejo también está bajo presión. Si parte de la población mundial se siente insuficientemente representada en el Consejo de Seguridad, este no puede cumplir debidamente con su función primordial como órgano mundial encargado de salvaguardar la paz y la seguridad y de resolver conflictos. África, en particular, está subrepresentada, pero tampoco se están escuchando lo suficiente las voces de otras regiones y otros países. Es necesario que esto cambie.

El Reino de los Países Bajos cree en el poder de la empatía y del diálogo. No son siempre las voces predominantes las que dicen las verdades más profundas. De hecho, los pequeños Estados miembros suelen ser los que nos muestran el camino hacia adelante. Un ejemplo es la petición que desde hace tiempo vienen formulando los pequeños Estados insulares para que se adopte un enfoque mundial más activo con respecto al cambio climático y a la contaminación marítima. Ellos sienten la

urgencia más que ningún otro. Afortunadamente —por fin— hay un número cada vez mayor de países grandes que están elaborando planes de acción concretos.

El Reino de los Países Bajos sabe cuán crucial es esto. Tres de nuestros países —Aruba, Curaçao y San Martín— son pequeños Estados insulares y tres otras islas del Caribe son municipios especiales de los Países Bajos. Con siglos de experiencia en la ordenación de recursos hídricos, los Países Bajos son uno de los deltas mejor protegidos del mundo, ya que invierten miles de millones de dólares en ayudar a mitigar los efectos del cambio climático. Es por ello que nos proponemos asegurarnos de que se escuche nuestra voz en la 21ª unión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París este año, y seguiremos presionando a favor de unos océanos más limpios.

Nuestro principio rector es sencillo: considerar los intereses de todos los países, grandes y pequeños. Hay que olvidarse de que el poderoso tiene la razón. Creemos que el poder está en el derecho. Esto constituye también la base de nuestra candidatura a un escaño en el Consejo de Seguridad para el período 2017-2018. Nos apasiona prestar servicio a toda la comunidad internacional a nivel de las Naciones Unidas como un asociado para la paz, la justicia y el desarrollo.

Para mi esposa y para mí, ese principio reviste una importancia muy personal. Durante siete años tuve el honor de ser el Presidente de la Junta Asesora sobre Agua y Saneamiento establecida por el Secretario General. Mi esposa sigue siendo la Defensora Especial designada por el Secretario General para promover la financiación inclusiva del desarrollo. Hace dos años, el Secretario General Ban Ki-moon pronunció un discurso con motivo de la celebración del centenario del Palacio de la Paz en La Haya. Dijo: “Aquí en La Haya, ustedes nos ayudan a sostener y ampliar el estado de derecho. Ustedes dan vida al estado de derecho”. Hemos interpretado esas cálidas palabras, no solo como un gran cumplido, sino como un reto inspirador, una tarea solemne que nos proponemos seguir realizando junto con todos los Estados Miembros, en La Haya, en Nueva York y en todo el mundo.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Monarca del Reino de los Países Bajos por la declaración que acaba de formular.

El Monarca del Reino de los Países Bajos, Su Majestad el Rey Willem-Alexander, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Nursultan Nazarbayev, Presidente de la República de Kazajstán

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Kazajstán.

El Presidente de la República de Kazajstán, Sr. Nursultan Nazarbayev, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida en las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Nursultan Nazarbayev, Presidente de la República de Kazajstán, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Nazarbayev (habla en kazajo; texto en inglés proporcionado por la delegación): Este septuagésimo aniversario es una ocasión idónea para que reflexionemos acerca de las profundas esperanzas que animaron a los fundadores de las Naciones Unidas.

Esta Organización universal ha alcanzado ya logros históricos de trascendencia universal. En primer lugar, durante 70 años nuestro planeta ha estado libre de guerras mundiales. En segundo lugar, hemos sido testigos de una descolonización en gran escala. Hace 70 años, las Naciones Unidas fueron constituidas por 51 Estados en una época en que la mayor parte del mundo todavía consistía en colonias y Territorios dependientes. En la actualidad la comunidad mundial está formada por 193 países independientes. En tercer lugar, las Naciones Unidas se han convertido en la plataforma universal de un diálogo que es esencial en aras de la seguridad y del desarrollo. La humanidad reconoce en las Naciones Unidas la unidad en la diversidad y la necesidad de una participación común para forjar el destino de nuestro planeta. La generación que fundó las Naciones Unidas tuvo la clarividencia de vislumbrar el futuro desde lejos. El mundo de hoy está cosechando los frutos de sus sueños y de su denodada labor.

Kazajstán apoya todas las iniciativas encaminadas a restablecer la confianza en las relaciones internacionales y a fortalecer la paz y la seguridad sobre la base del derecho internacional. Desde hace siete decenios la comunidad mundial ha venido tratando de encontrar una fórmula eficaz para resolver los conflictos militares. Sin embargo, el número de conflictos no ha disminuido. Por el contrario, los conflictos se están transformando con frecuencia en formas más sofisticadas y complejas de terrorismo internacional, como puede ocurrir en el caso de un Estado fallido.

La humanidad necesita pasar de la prevención rutinaria de conflictos y la rehabilitación después de los conflictos a una nueva estrategia de desarrollo que hiciera que esos conflictos ya no tuvieran sentido. Con ese fin, deberíamos tener la valentía de ir más allá del presente y plantearnos la época en que las Naciones Unidas celebren su centenario. Estoy convencido de que en los próximos 30 años el mundo civilizado encontrará la sensatez y la voluntad necesarias para cortar el nudo gordiano de las guerras y los conflictos. Nuestra tarea fundamental en el siglo XXI debería ser ejecutar una estrategia que, de una vez por todas, sirva para eliminar la amenaza de la guerra y sus causas. A tal efecto, propongo que, al cumplirse el centenario de las Naciones Unidas, se haya llegado a un acuerdo sobre un plan de 2045 para una iniciativa estratégica mundial, cuya idea fundamental sea iniciar una nueva tendencia de desarrollo global basado en condiciones equitativas que permitan a todas las naciones tener acceso en pie de igualdad a la infraestructura, los recursos y los mercados mundiales y en la que se mantenga un registro completo de rendición de cuentas por el desarrollo humano.

Primero, propongo que el Consejo Económico y Social se transforme en un consejo de desarrollo mundial. Los miembros de ese nuevo órgano serían Estados Miembros elegidos por la Asamblea General y los jefes de los organismos especializados de las Naciones Unidas, incluido el Fondo Monetario Internacional. El nuevo Consejo debería asumir la tarea de convertirse en un regulador económico mundial. Los proyectos a nivel global que llevaría a cabo ese Consejo estarían encaminados a fomentar el crecimiento económico en todo el mundo. Esto contribuiría a reducir en gran medida el riesgo de sufrir crisis mundiales y a velar por un comportamiento responsable de los Estados, permitiéndoles a la vez mantener sus políticas socioeconómicas nacionales.

Consideramos muy oportuna la idea de elaborar un plan mundial contra las crisis, proyecto que se está debatiendo activamente en reuniones paralelas del Foro Económico de Astana. Los retos más graves y acuciantes —el terrorismo, la implosión de los Estados, la migración y otros problemas— se deben a las crisis económicas, a la pobreza, al analfabetismo y el desempleo.

Para hacer frente a las crisis mundiales necesitamos empezar con unas normas claras para la emisión y el intercambio comercial de las monedas de las reservas mundiales, en vista de que actualmente no se está cumpliendo con los criterios internacionales de justicia, democracia, competitividad, eficacia y control. En el siglo XXI, nuestro mundo precisa de unos instrumentos

financieros nuevos y de alta calidad. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas necesitan combinar sus fuerzas para crear una nueva moneda supranacional apta para realizar los objetivos y tareas del desarrollo sostenible y la prosperidad a nivel mundial.

Segundo, al cumplirse este año el septuagésimo aniversario del bombardeo atómico de Hiroshima y Nagasaki, insto a que la idea de un mundo sin armas nucleares se convierta en la principal meta de la humanidad en el siglo XXI. Propongo que, con los auspicios de las Naciones Unidas, adoptemos una declaración universal a favor de un mundo libre de armas nucleares. Kazajstán es el primer país en la historia que ha clausurado sus centros de ensayos nucleares, y además ha renunciado a poseer el cuarto mayor arsenal nuclear del mundo y ha contribuido a la creación de una zona libre de armas nucleares en Asia Central. Es esencial que se establezcan zonas libres de armas nucleares en otras regiones del mundo, sobre todo en el Oriente Medio. Las Potencias nucleares deben brindar garantías de no uso de la fuerza a todos los países que hayan renunciado a la posesión de armas nucleares.

En 2013 iniciamos dos rondas de conversaciones sobre el programa nuclear iraní en Almaty. Nos complace la firma del Plan de Acción Integral Conjunto relativo al programa nuclear iraní. Es indispensable que hoy garanticemos el derecho de los Estados al uso de la energía nuclear con fines pacíficos y el acceso al combustible nuclear. Es por ello que apoyamos y suscribimos un acuerdo con el Organismo Internacional de Energía Atómica sobre el establecimiento de un banco de combustible de uranio poco enriquecido en Kazajstán. Ese es un acontecimiento de trascendencia mundial. El mundo debería reconocerlo como una medida fundamental para una utilización segura y pacífica del átomo, pues significa que los países que deseen producir energía nuclear ya no tendrán que enriquecer el uranio ellos mismos. Aún más, consideramos que la creación de un movimiento mundial contra las armas nucleares es una tarea relevante. Toda persona en el planeta puede y debe apoyar la prohibición de los ensayos nucleares.

Tercero, otro peligro para nosotros es el menoscabo del derecho internacional y el debilitamiento del papel de las instituciones mundiales. Es importante recordar que la Carta de las Naciones Unidas se escribió con la sangre de millones de víctimas de guerras mundiales y conflictos armados. Toda violación de sus artículos, en especial con respecto a la garantía de la soberanía y la integridad territorial de los Estados, puede llevar a la humanidad a repetir los trágicos errores del pasado.

Es crucial prevenir la imposición arbitraria de sanciones, que contravienen tanto la Carta como el derecho internacional. Estoy convencido de que el derecho a imponer sanciones internacionales, que pueden ser perjudiciales para el bienestar de millones de personas, debería seguir siendo prerrogativa exclusiva del Consejo de Seguridad. La transgresión de ese principio socava los cimientos del orden mundial moderno y es una reliquia de la Guerra Fría. Quiero recalcar que no hay ninguna alternativa a la de las Naciones Unidas como Organización universal. Además, el cumplimiento de los países con sus obligaciones internacionales sigue siendo la piedra angular del orden mundial moderno.

Kazajstán ha estado abogando constantemente por un arreglo pacífico de la crisis ucraniana y ha estado instando a las partes en el conflicto a que cumplan plenamente los acuerdos de Minsk. Es ahora vital no escatimar esfuerzos para restablecer el diálogo, la comprensión mutua y la confianza en las relaciones internacionales. Por consiguiente, propongo que se convoque en 2016 una conferencia de las Naciones Unidas al más alto nivel con el objetivo de reafirmar los principios básicos del derecho internacional.

Cuarto, la amenaza del terrorismo y del extremismo religioso ya alcanza proporciones mundiales. Propongo que, con el patrocinio de las Naciones Unidas, se cree una red mundial unificada para combatir el terrorismo y el extremismo internacionales. Para lograr ese objetivo es necesario elaborar un instrumento integral de las Naciones Unidas de lucha contra el terrorismo.

Quinto, en apoyo a la iniciativa de las Naciones Unidas de energía sostenible para todos, organizaremos en 2017, en Astana, una exposición internacional sobre el tema de la energía del futuro. Invitamos a todos los Estados a participar plenamente en la exposición. Con miras al futuro y utilizando la infraestructura que se instalará para la Expo 2017, sugiero que se cree en Astana un centro internacional para el desarrollo de tecnologías verdes y proyectos de inversión, auspiciado por las Naciones Unidas.

Una medida importante para la ejecución de un plan en 2045 sobre una iniciativa estratégica mundial podría ser el desarrollo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, del concepto sobre el cual se basaría un nuevo futuro. Setenta años después de la fundación de las Naciones Unidas, necesitamos definir con claridad los objetivos de la próxima etapa de evolución de la humanidad. Yo creo que ese nuevo futuro estará dedicado a idear maneras de proporcionar energía nuclear y agua, atender la seguridad alimentaria, fomentar la confianza y la comprensión mutua y llevar a cabo reformas.

Kazajstán ha sido y seguirá siendo un mediador en los esfuerzos por ayudar a las partes en conflicto en Eurasia a encontrar una solución pacífica. La orientación y los principios que acabo de exponer constituyen el meollo de nuestra campaña para postularnos como miembro no permanente del Consejo de Seguridad durante el bienio 2017-2018. Pido a los participantes en el septuagésimo período de sesiones que apoyen la candidatura de mi país.

Hace 70 años, cuando se crearon las Naciones Unidas para sustituir a la extinta Sociedad de las Naciones, situada en Ginebra, se tomó la decisión de establecer su sede en Nueva York. Esa decisión se debió al hecho de que, en esa época, el papel del hemisferio occidental en los asuntos internacionales aún estaba en ascenso. El centro del desarrollo económico también se había trasladado del viejo mundo de Europa al nuevo mundo de los Estados Unidos, en Nueva York.

Nuestro mundo se ha transformado considerablemente desde entonces. En el siglo XXI, el polo de crecimiento mundial se está moviendo en dirección a Asia, el continente más grande del mundo, en el cual viven dos tercios de la población del planeta y donde se concentran enormes recursos. El poderoso auge de las economías en desarrollo de Asia ha introducido una nueva realidad en los procesos mundiales. Necesitamos aprovechar ese cambio y esa oportunidad históricos para impartir un nuevo impulso a las relaciones entre los Estados. Teniendo esto presente, propongo que los Estados Miembros consideren la posibilidad de trasladar la Sede de las Naciones Unidas a Asia. Confío en que la comunidad de naciones considere aceptables esta y otras propuestas de Kazajstán.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Kazajstán por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de la República de Kazajstán, Sr. Nursultan Nazarbayev, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Sr. Enrique Peña Nieto

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Sr. Enrique Peña Nieto, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Excmo. Sr. Enrique Peña Nieto, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Peña Nieto: Hace 70 años se fundaron las Naciones Unidas, como una respuesta colectiva frente al horror de la guerra. Durante siete décadas, los pueblos de las Naciones Unidas hemos estado resueltos a llevar a la práctica los más nobles ideales, como son la paz y la seguridad internacionales, los derechos humanos y el progreso social.

Los esfuerzos permanentes de las Naciones Unidas en favor de estos elevados objetivos se reflejan en las operaciones de mantenimiento de la paz y en las acciones de organismos tan prestigiados como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; la Organización Mundial de la Salud, o el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Hay que decirlo con toda claridad: el mundo no sería el mismo sin las Naciones Unidas, símbolo de solidaridad y esperanza de un futuro mejor.

Desde 1945, los mexicanos hemos mantenido el mayor de los compromisos con este foro —el máximo mecanismo multilateral— abanderando la paz, el desarme nuclear y las mejores causas de la humanidad. Por ejemplo, a raíz de la crisis de los misiles, México impulsó el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe. Gracias a este acuerdo, las naciones latinoamericanas y caribeñas se convirtieron en la primera zona libre de armas nucleares en una región densamente poblada.

Los mexicanos también contamos con una larga tradición como mediadores en los conflictos de nuestra región, siempre promoviendo la solución pacífica de las controversias. Sobre la base de esta historia diplomática, celebramos los importantes avances en el proceso de paz en Colombia, lo mismo que el reciente restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos. Congruentes con la nueva realidad geopolítica, reitramos el llamado a poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero que se mantiene sobre Cuba desde 1962.

Para seguir contribuyendo a la paz entre las sociedades del mundo, recientemente México impulsó el Tratado sobre el Comercio de Armas, que hoy es ya una realidad. Este Tratado constituye la base de un régimen internacional de control de armas convencionales, que previene su tráfico ilícito y da transparencia a su comercio legal.

México es una nación plenamente comprometida con la ley, los derechos humanos y la paz. Hemos asumido plenamente la elevada responsabilidad de ser parte del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el trienio 2014-2016. Hoy, mi país tiene una de las legislaciones más avanzadas en favor de los derechos humanos y trabajamos para asegurar su vigencia en toda la geografía nacional. Más aún, estoy convencido —y así lo hemos acreditado en los hechos— de que la experiencia y las aportaciones de la comunidad internacional permiten enriquecer los esfuerzos internos en esta materia. La próxima visita a México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos es muestra clara de nuestro compromiso y voluntad de seguir sumando esfuerzos en el sistema internacional.

Otra clara muestra de nuestra responsabilidad global ha sido la decisión de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz. Con esta determinación histórica, mi país pone al servicio de las Naciones Unidas su experiencia en el ámbito de la asistencia humanitaria. Estos son solo algunos ejemplos de la estrecha y positiva relación que México ha tenido con las Naciones Unidas durante 70 años.

Con las crecientes desigualdades, con una crisis económica mundial que no cede y con la frustración social que esto provoca, el mundo de hoy está expuesto a la amenaza de los nuevos populismos, nuevos populismos de izquierda y de derecha, pero todos riesgosos por igual. El siglo XX ya vivió y padeció las consecuencias de individuos que, carentes de entendimiento, responsabilidad y sentido ético, optaron por dividir a sus poblaciones. Las sociedades deben estar alertas frente a quienes se aprovechan de sus miedos y preocupaciones, ante los que siembran odio y rencor, con el único fin de cumplir agendas políticas y satisfacer ambiciones personales.

En esta segunda década del siglo XXI, no debemos repetir los errores que tanto dolor causaron al mundo en el pasado. Al contrario, es tiempo de rescatar y respaldar los principios que nos definen como personas, los altos valores que dieron origen a las Naciones Unidas, como son la paz, la solidaridad y el respeto de los derechos humanos. Respeto para los migrantes, respeto para las mujeres, respeto para todas las razas y religiones, respeto a la diversidad y la pluralidad política, pero, sobre todo, respeto a la dignidad humana. Eso es lo que merecen nuestras sociedades.

Es cierto, el mundo actual es complejo, incierto y desafiante, pero la división no es la solución. Tenemos que recuperar el valor de la confianza, confianza en el

trabajo constructivo, confianza en los demás, confianza en las instituciones y, sobre todo, confianza en nosotros mismos y entre nuestras naciones.

Para edificar hay que sumar; para alcanzar, hay que perseverar. Justamente 2015 nos está demostrando que las naciones sí pueden lograr acuerdos trascendentes, innovadores y audaces en favor de la población mundial. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y los trabajos rumbo a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático son decisiones históricas que promueven un nuevo paradigma, un cambio en la forma en que piensan y actúan las naciones.

La Agenda 2030 'hay que celebrarlo' se construyó de manera colectiva y unánime a partir del diálogo y las propuestas de los Estados Miembros. La Agenda de Addis Abeba (Etiopía) permitirá financiar el desarrollo sostenible, que constituye el fundamento de una asociación global revitalizada, como lo ha dicho el propio Secretario General de las Naciones Unidas. Por su parte, el Marco de Sendai establece directrices para los próximos 15 años, que brindarán a los habitantes del mundo la oportunidad de contar con un hogar más seguro.

En cuanto a la vigésima primera Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, hay altas expectativas de que en París podamos adoptar compromisos de carácter vinculante. Sin duda, el cambio climático es uno de los mayores retos de la actualidad y su solución requiere de la clara y firme voluntad política de cada uno de los países. Por eso, el 27 de marzo México presentó su contribución tentativa, determinada nacionalmente, y ha sido el primer país en desarrollo en hacerlo. Desde aquí reitero el llamado a todas las naciones del mundo para que actuemos con decisión y visión de futuro frente al reto del cambio climático.

Alentados por los grandes acuerdos de 2015, avanzamos ahora en la reforma y modernización del Consejo de Seguridad. El diseño de este importante mecanismo, creado en 1945, ya ha probado sus notables limitaciones. Es inaceptable que se llegue a utilizar el poder de veto con fines exclusivamente nacionales, frenando con ello la acción internacional. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen una responsabilidad especial respecto de la paz y la seguridad internacionales, que deben asumir en todo momento, en especial cuando se vulneran los valores más elementales. Con

este objetivo en mente hemos acompañado la iniciativa de Francia para restringir el uso del veto en los casos de violaciones graves al derecho internacional y a los derechos humanos, como son los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el genocidio. El objetivo es lograr que las resoluciones de las Naciones Unidas sean más efectivas, responsables y, sobre todo, representativas de los ideales de la humanidad.

En la era global, ningún país es ajeno a lo que sucede en otra parte del mundo. No podemos ser indiferentes ante el sufrimiento de poblaciones enteras. Es un hecho: nuestro presente está marcado por el movimiento migratorio de millones de personas, que buscan mejores condiciones de vida. Lamentablemente, en todos los continentes, en todas las latitudes, los migrantes viven historias de riesgo, rechazo, discriminación y abuso. Estas condiciones se agravan cuando por ignorancia, mala fe, racismo o mero oportunismo político, los migrantes y sus hijos son estigmatizados y responsabilizados de las dificultades propias de los países de destino. No permitamos que continúe esta injusticia. No permitamos que se pretenda despojar a las democracias del mundo de su espíritu plural e incluyente. Frente a esas visiones de exclusión y discriminación debemos sumar esfuerzos para crear un esquema mundial de protección a los derechos del migrante, a la altura de los desafíos que estamos viviendo. En todo el orbe, millones de migrantes necesitan una respuesta colectiva y efectiva, una respuesta global, que debe surgir desde las Naciones Unidas.

Igualmente, ante los escasos resultados obtenidos en décadas, la humanidad debe replantear su visión sobre el problema mundial de las drogas. En México consideramos indispensable una respuesta internacional más eficaz, más justa y más humana. El próximo año, durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas, la comunidad internacional deberá reflejar la voluntad colectiva de romper la inercia, desarrollando políticas que pongan en el centro de su atención el bienestar y la dignidad de las personas.

Velar por los principios e ideales que le dieron vida a las Naciones Unidas es una responsabilidad que nos une y compromete a todos. México expresa públicamente su reconocimiento al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su trabajo al frente de las Naciones Unidas. La Agenda 2030 es muestra contundente del liderazgo inclusivo que requiere el mundo.

En este septuagésimo aniversario, México reafirma su inquebrantable compromiso con la Organización

que une y convoca al esfuerzo compartido de las naciones. Lo hacemos convencidos de que el multilateralismo es la vía idónea para superar los problemas mundiales; lo hacemos con la convicción de que apoyar a las Naciones Unidas es ayudar a construir un mejor futuro para toda la humanidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Portugal, Sr. Aníbal António Cavaco Silva

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Portugal.

El Presidente de la República de Portugal, Sr. Aníbal António Cavaco Silva, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Portugal, Excmo. Sr. Aníbal António Cavaco Silva, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Cavaco Silva (*habla en portugués, texto en inglés proporcionado por la delegación*): En primer lugar, deseo felicitar al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones por su elección, y expresar mis mejores deseos de éxito a la Asamblea General en su labor durante el año del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Deseo, además, expresar mi profundo agradecimiento por la labor realizada por el Secretario General. Como siempre, podrá seguir contando con el apoyo de Portugal.

La creación de las Naciones Unidas marcó un momento único en la historia colectiva de la humanidad. La búsqueda de la paz duradera, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos fueron los propósitos y principios fundacionales de la Organización, que aún hoy, 70 años después, seguimos considerando como logros fundamentales del mundo contemporáneo. La Carta de las Naciones Unidas y los principios y valores en ella consagrados continúan siendo una referencia y un signo de esperanza para nuestro futuro colectivo. Acojo con beneplácito la aprobación de la Agenda 2030 para el

Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), que constituye una oportunidad sin paralelo para prepararnos en una era en la que se debe erradicar la pobreza y dar lugar a un mundo de justicia y dignidad para todos.

El año 2015 es también un año decisivo para las negociaciones en materia de cambio climático. Después de 17 años transcurridos desde Kioto, la comunidad internacional debe ser ambiciosa en la lucha contra esta amenaza concreta para su desarrollo sostenible. Es imperioso que en París, en diciembre, en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco sobre el Cambio Climático, alcancemos un acuerdo global, justo y vinculante para todos.

Directamente relacionadas con el cambio climático, las cuestiones de los océanos revisten una crucial importancia para Portugal a la luz de su historia, su geografía y su identidad. En junio de este año, mi país organizó un encuentro internacional sobre la utilización de los océanos, la Semana Azul, que congregó a más de 70 países e instituciones internacionales. La ocasión permitió llevar a cabo un debate y una reflexión estratégica sobre los desafíos que representa la gestión mundial de los océanos y el disfrute responsable de lo que pueden ofrecer.

Seguiremos estando interesados en profundizar el diálogo multilateral sobre la sostenibilidad de los océanos e intensificar los esfuerzos globales de las Naciones Unidas. Portugal tuvo el honor de copresidir el Proceso Ordinario de Presentación de Informes y Evaluación del Estado del Medio Marino a Escala Mundial, Incluidos los Aspectos Socioeconómicos para establecer un sistema confiable y detallado de información sobre el entorno marino. La publicación de la primera evaluación mundial integrada del medio marino (véase A/70/112) es un paso en la dirección correcta. Los miembros pueden estar seguros de la participación de Portugal en la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina en las zonas que se extienden fuera de la jurisdicción nacional.

Portugal ha orientado su curso de acción hacia la defensa del carácter universal e individual de todos los derechos humanos, no solamente los derechos civiles y políticos, sino también los derechos económicos, sociales y culturales. El combate de la violencia contra la mujer es, en este ámbito, una clara prioridad. Destaco el número alarmante de casos de violencia doméstica que ocurren en las más diversas sociedades y estratos sociales, que no pueden seguir impunes. Invito a todos los Estados a redoblar sus esfuerzos para poner fin a ese

flagelo y espero que ese indicador se tenga en cuenta en la evaluación mundial del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También quisiera recalcar la importancia que atribuimos a los derechos de los niños, incluido el derecho a la educación y las políticas para los jóvenes.

En un momento en que somos testigos de la proliferación de los enfrentamientos violentos en varias regiones, quisiera poner de relieve que ningún conflicto, por más complejo que sea, justifica la barbarie, ya sea de parte del Estado o de actores no estatales. Los derechos humanos son patrimonio común de la humanidad, que todos tenemos la obligación de defender, independientemente de la geografía. El Consejo de Seguridad desempeña un papel primordial en este ámbito. Para que desempeñe su mandato de forma más eficaz debe reflejar las realidades de nuestro mundo diverso. Eso supondrá un aumento en ambas categorías de miembros y un examen de sus métodos de trabajo.

La trágica situación humanitaria en Siria, el Iraq, Libia y tantos otros escenarios de conflicto debe impulsarnos a actuar de forma solidaria y responsable. Algunas de esas crisis, en particular en Siria, ya han cobrado muchos miles de vidas humanas y están generando uno de los mayores éxodos de refugiados ocurridos desde la Segunda Guerra Mundial. El logro de una solución para esas crisis no puede postergarse por más tiempo debido a los obstáculos que prolongan y agravan las situaciones de sufrimiento de vastas poblaciones. En consonancia con su coherente tradición humanista, Portugal ha manifestado desde un principio la debida solidaridad, que ha quedado demostrada en su disposición a acoger a los miles de personas que necesitan protección internacional.

Aprovecho esta oportunidad para encomiar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que ha encarnado los valores humanitarios consagrados en la Carta. La dignidad de la vida humana es un valor absoluto que tenemos la obligación de respetar y proteger. Por otro lado, desde hace años nos vemos enfrentados a la amenaza del terrorismo, que asume características cada vez más bárbaras y preocupantes. Esa amenaza y sus protagonistas exigen una respuesta firme y concertada y una lucha decidida de parte de la comunidad internacional. Dicha respuesta debería también encarar las causas que conducen a la radicalización y al extremismo violento y que requieren la participación de los Estados, las organizaciones internacionales, las comunidades religiosas y las organizaciones de la sociedad civil.

Debo también expresar nuestra preocupación por el estancamiento que afecta el proceso de paz en el Oriente Medio. No habrá una paz duradera sin una solución justa para la cuestión de Palestina, que garantice al mismo tiempo la seguridad de Israel. Instamos a las partes a que reanuden las conversaciones de paz, en el convencimiento de que la única solución para el conflicto será la creación de dos Estados, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, que coexistan uno junto al otro en democracia, paz y seguridad.

Acojo con agrado el acuerdo alcanzado sobre el programa nuclear del Irán. Ahora depende de todas las partes en la cuestión asegurar su plena aplicación.

África ocupa un lugar especial en la política externa portuguesa. Mi país tiene aliados clave en África, con los cuales mantiene relaciones estrechas en los más diversos ámbitos, que incluyen desde el diálogo político hasta las vinculaciones económicas, desde el enfoque de cuestiones de seguridad hasta el establecimiento de alianzas mutuamente beneficiosas. En un año en que algunos países africanos cuyo idioma oficial es el portugués—Mozambique, Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe y Angola— celebran el cuadragésimo aniversario de su independencia, Portugal y el pueblo portugués se adhieren a ese importante acontecimiento histórico.

La situación de Guinea-Bissau merece una particular referencia. Confío en que sus dirigentes políticos reconocerán el valor esencial de la estabilidad política y del trabajo conjunto a fin de realizar las reformas necesarias, incluso en el sector de la seguridad, en la lucha contra la impunidad y en los proyectos de desarrollo socioeconómico. Ese debería ser el marco necesario para que la comunidad internacional pueda cumplir los compromisos de cooperación contraídos en marzo en la Conferencia de Bruselas. La madurez democrática que el pueblo de Guinea-Bissau ha venido demostrando es razón suficiente para que la comunidad internacional permanezca unida y coordinada a fin de apoyar a ese país. También continuamos empeñados en las cuestiones relativas a la seguridad marítima, especialmente en el Golfo de Guinea. Hemos participado en el lanzamiento de estrategias internacionales de apoyo y hemos fortalecido nuestra cooperación bilateral con los Estados y las organizaciones regionales africanos.

Portugal está fortaleciendo sus relaciones con los Estados de América Latina. Hemos añadido una voluntad mutua de conocernos mejor y profundizar en nuestras relaciones políticas y económicas a partir de nuestros lazos históricos y culturales. Acojo con gran

beneplácito los acontecimientos positivos que rodean las negociaciones de paz en curso en Colombia y la normalización de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos de América.

El idioma portugués es un vehículo de comunicación mundial económicamente pertinente. Unos 250 millones de personas de Asia a Europa y de África a América Latina se expresan en portugués en su vida cotidiana, en el comercio y los negocios y en las redes sociales y culturales. Es igualmente lengua oficial o de trabajo en diversas organizaciones internacionales, incluidos algunos de los organismos especializados de las Naciones Unidas. La legítima ambición de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa es que el idioma portugués se reconozca como idioma oficial de las Naciones Unidas.

Ahora que celebramos el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, reitero el compromiso expresado aquí en 2008. Después de 60 años como Miembro de las Naciones Unidas, Portugal sigue firmemente comprometido con el multilateralismo eficaz. Participa en numerosas operaciones de mantenimiento de la paz, ha sido miembro del Consejo de Seguridad en tres ocasiones, actualmente es miembro del Consejo de Derechos Humanos y defiende encarnizadamente los principios rectores de la Carta en su actuación internacional. En un mundo globalizado e interdependiente como el mundo en el que vivimos, solamente instituciones multilaterales sólidas pueden garantizar los valores fundamentales de la paz, los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y el respeto del derecho internacional.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Portuguesa por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de la República de Portugal, Sr. Aníbal António Cavaco Silva, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Tema 8 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso del Primer Ministro de Dinamarca, Sr. Lars Løkke Rasmussen

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Dinamarca.

El Primer Ministro de Dinamarca, Sr. Lars Løkke Rasmussen, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de Dinamarca, Excmo. Sr. Lars Løkke Rasmussen, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Rasmussen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Hace 70 años, nació esta Organización del caos y las ruinas de la Segunda Guerra Mundial. Nació con la esperanza y la visión de que el futuro sería mejor y más pacífico que el pasado. Países pequeños y grandes firmaron la Carta de las Naciones Unidas; mi país fue el signatario número 50. Supuso un compromiso de solucionar problemas comunes mediante la cooperación y el diálogo. ¿Cómo es el mundo de hoy comparado con el de nuestros abuelos? La respuesta es sencilla. Se han logrado numerosos avances.

Vivimos en un mundo que es más rico. Millones de personas han podido salir de la pobreza. Ha habido un extraordinario aumento del número de niños, y en particular de niñas, que asisten a la escuela. Seguimos siendo testigos de conflictos horribles en muchas partes del mundo, pero el número y la magnitud de los conflictos armados entre Estados han disminuido. Nuestra lucha contra las enfermedades mortales ha salvado a millones de personas. Esa es una cara de la moneda. Vivimos también en un mundo cambiante. Los conflictos siguen siendo la principal amenaza para el desarrollo humano. El número de refugiados y personas desplazadas está aumentando a una velocidad alarmante. El extremismo violento se está propagando. Se están violando los derechos humanos. Nuestro planeta está sujeto a tensiones en razón de la escasez de recursos y el cambio climático. Esa es la otra cara de la moneda.

El mundo es complejo, como siempre lo ha sido. No hay soluciones sencillas y nunca las ha habido. Debemos intervenir activamente y cooperar estrechamente para abordar los desafíos hoy, como lo hicimos hace 70 años. A mi juicio, existen tres prioridades principales para las Naciones Unidas en los próximos años. En primer lugar, la paz y la seguridad. Como muchos otros oradores de mi generación, mi opinión política del mundo se formó a raíz de 1989. Se echó abajo el muro. El telón de acero desapareció. Hoy, una vez más, el mundo afronta una situación en la que, con demasiada frecuencia, la cooperación y el diálogo son sustituidos por la fuerza y la violencia. Debemos garantizar que las Naciones Unidas puedan proporcionar efectivamente seguridad frente a las crisis y las amenazas cada vez más complejas.

En Ucrania, hemos visto violaciones completamente inaceptables del derecho internacional y los

principios de soberanía e integridad territorial. En Siria, los civiles sufren abusos horribles que cometen la organización terrorista Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y el régimen de Al-Assad. El Gobierno de Dinamarca continúa apoyando los esfuerzos para encontrar una solución política al conflicto, y estamos orgullosos de ser miembro de la coalición internacional contra el ISIL. Necesitamos una respuesta firme y unificada al extremismo violento y el terrorismo, no solo en Siria y el Iraq, sino también en algunas partes de África, donde el extremismo violento y los conflictos armados son cada vez mayores. Dinamarca hará la parte que le corresponde. Tenemos previsto incrementar nuestra contribución a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

Las corrientes masivas de refugiados y migrantes son una consecuencia visible de esos conflictos. Casi 60 millones de personas están huyendo de sus hogares. Tenemos una responsabilidad internacional de facilitar la protección necesaria a los refugiados. Muchos de ellos no tienen alimentos, medicinas, escuelas para sus hijos o esperanza en el futuro. Necesitan nuestro apoyo. Dinamarca se toma muy en serio esa responsabilidad. El año pasado fuimos el segundo receptor de refugiados sirios per cápita de la Unión Europea.

Acojo también con beneplácito la iniciativa del Secretario General de fortalecer las operaciones de paz de las Naciones Unidas, pero necesitamos algo más que cascos azules para garantizar la paz duradera. Necesitamos un Consejo de Seguridad que esté dispuesto a adoptar las decisiones necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales y abordar eficazmente los conflictos en el momento oportuno y de manera acorde con el mundo tal como es en la actualidad. La comunidad internacional debe contar con los instrumentos precisos para abordar adecuadamente la situación, y debemos mantener la apertura de miras cuando evaluemos los instrumentos que tenemos a nuestra disposición.

Muchas personas emigran por motivos económicos, en busca de una vida mejor, y sus esperanzas son realmente comprensibles. Sin embargo, la migración en masa es evidentemente un reto inmenso para nuestras sociedades, nuestra cooperación internacional y nuestra solidaridad. En primer lugar, la migración en masa es un desafío mundial, y debemos abordar sus causas fundamentales. Las personas emigran porque han perdido la esperanza en su lugar de origen. El crecimiento económico inclusivo en los países en desarrollo debería ser nuestro objetivo común. No existen soluciones sencillas.

Las Naciones Unidas son una parte importante de la respuesta. Los Estados Miembros son los principales responsables del desarrollo y el progreso en sus propios países. Sin embargo, todos debemos hacer lo que nos corresponde y proporcionar las contribuciones financieras necesarias para garantizar que lo logren. Dinamarca está dispuesta a hacer lo que le corresponde, como llevamos haciendo desde 1978. Seguimos comprometidos con el objetivo de las Naciones Unidas de destinar a la asistencia para el desarrollo el 0,7% de nuestro producto interno bruto. Dinamarca está ampliamente reconocida como uno de los principales donantes humanitarios, y seguiremos otorgando gran prioridad a este ámbito. La semana pasada, mi Gobierno decidió asignar 100 millones de euros adicionales a la asistencia humanitaria y a medidas que respalden los esfuerzos europeos para abordar la migración en masa procedente de Siria y sus alrededores. Estoy profundamente preocupado por la probabilidad de que las necesidades humanitarias en ese sentido rebasen con creces la financiación disponible, y hago un llamamiento a todos los Estados para que incrementen su empeño humanitario. La comunidad internacional debe encontrar soluciones a esta situación, que es extraordinaria.

Ello me lleva a nuestra próxima prioridad, los derechos humanos y la igualdad entre los géneros. La Carta de las Naciones Unidas dice muy claramente que los derechos fundamentales de todas las personas en pie de igualdad son la base de la libertad, la justicia y la paz en el mundo. La mejor manera de construir un mundo mejor es fomentar el poder del individuo en aras del bien común. Hoy en día, más personas que nunca viven en democracia, pero muchas otras siguen corriendo el peligro de perder la vida por quienes son o por aquello en lo que creen. Dinamarca siempre ha seguido una política activa de derechos humanos, basada en el diálogo como herramienta clave para el progreso.

Mi Gobierno es un firme defensor de los derechos de la mujer. Las mujeres son motores fundamentales en nuestros esfuerzos por garantizar el desarrollo sostenible y erradicar la pobreza. Dinamarca tendrá el honor de acoger la Conferencia de Women Deliver que se celebrará en mayo del año próximo, y espero que muchos de los aquí presentes se nos sumen en Copenhague. Dinamarca también participa en la lucha mundial contra la tortura y nos sentimos orgullosos de formar parte de la iniciativa sobre la Convención contra la Tortura, cuyo objetivo es lograr la ratificación universal y una mejor aplicación de la Convención para 2024. Instamos a todos los Estados a que se nos sumen para trabajar en pro de ese objetivo.

Para decirlo sin ambages, Dinamarca está totalmente comprometida con la defensa de los valores fundamentales de las Naciones Unidas. Por ello, ha decidido presentar su candidatura para ocupar un puesto en el Consejo de Derechos Humanos para el período de 2019 a 2021. Nuestra candidatura goza del apoyo de todos los países nórdicos, y espero que todos los presentes nos encuentren merecedores de su voto. Puedo asegurarles que aspiramos a ser un asociado sólido de todos en la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El tercer y último desafío importante para las Naciones Unidas es aplicar la agenda para el desarrollo y luchar eficazmente contra el cambio climático. Este fin de semana tuve el privilegio y el honor de copresidir la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible. Aprobamos la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), y ahora tenemos que actuar, mediante políticas nacionales y respaldando a los países que necesitan más ayuda. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible entrañan una factura de billones de dólares, que ni los Gobiernos ni los fondos de asistencia pueden asumir por sí solos. Necesitamos el apoyo de todos los agentes: las empresas privadas, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales e internacionales y muchos otros. Debemos encontrar formas nuevas e innovadoras de recabar la participación de esos agentes si realmente queremos cumplir con la agenda para el desarrollo.

Esto es especialmente cierto cuando se trata de abordar el cambio climático. Para dar un ejemplo pequeño, Dinamarca ha establecido un fondo de inversión para el clima con el objetivo de promover las inversiones privadas en los países en desarrollo y los mercados emergentes. Las mutuas de pensiones danesas están contribuyendo a financiar la mayor granja eólica de África, en el lago Turkana, en Kenya. Necesitamos más soluciones de ese tipo si queremos cumplir con la agenda para el desarrollo y alcanzar un acuerdo ambicioso y vinculante sobre el clima en París a fines de este año.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

La necesidad de unas Naciones Unidas eficaces nunca ha sido mayor. Si no podemos abordar las enormes tareas a las que nos enfrentamos, se corre el peligro de que socavemos los valores y principios fundamentales de la Carta. A lo largo de toda la historia de las Naciones Unidas, Dinamarca ha sido uno de los más firmes partidarios de nuestra Organización mundial y eso no cambiará. Es para mí un honor que sea un dadas el que haya asumido la Presidencia de la Asamblea

General, y mi Gobierno está plenamente comprometido a apoyar al Sr. Lykketoft en su importante labor.

Hace 70 años nuestros abuelos tuvieron una visión audaz. Creyeron que era posible crear un futuro mejor para los pueblos del mundo. Lo que se ha logrado durante estos 70 años ha sido notable. Este aniversario es una oportunidad histórica de establecer metas ambiciosas para el futuro. Hemos convenido una nueva agenda para el desarrollo. Ahora debemos actuar para demostrar a nuestros nietos que somos capaces de cumplir nuestras promesas hoy, mañana y en 70 años.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Dinamarca por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro de Dinamarca, Sr. Lars Løkke Rasmussen, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Desalegn

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía.

El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Desalegn, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Desalegn, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Desalegn (Etiopía) (*habla en inglés*): Quisiera empezar felicitándolo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en este momento importante de la historia de las Naciones Unidas. Este ha sido un año trascendental, no solo porque estamos conmemorando el septuagésimo aniversario de nuestra única Organización universal, sino también porque ha sido un año en el que se han adoptado medidas audaces en aras de nuestros pueblos y nuestro planeta.

Asimismo, quisiera expresar mi profundo agradecimiento a su predecesor, nuestro hermano de África, quien dirigió con éxito la labor de este órgano durante el último año, un período en el que se produjeron algunos difíciles procesos de negociación intergubernamental. Su contribución a la facilitación de esos procesos y la promoción del programa de las Naciones Unidas fue realmente importante, y tenemos una gran deuda con él

por sus esfuerzos incansables. También quisiera rendir un homenaje especial al Secretario General por su dedicación y su incansable labor para hacer realidad los objetivos y propósitos de las Naciones Unidas.

Lo que hemos logrado hasta la fecha este año mediante difíciles negociaciones y concesiones, con la aprobación de un acuerdo para establecer una alianza mundial en el marco de la Agenda de Acción de Addis Abeba en el mes de julio, así como de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) en la Cumbre histórica que acabamos de concluir, deja patente que es posible que estemos en un momento decisivo de la historia de las Naciones Unidas. Estamos seguros de que esa misma determinación colectiva es la que demostrarán los Estados Miembros al asumir el reto de iniciar un cambio igualmente transformador en las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

La voluntad y el compromiso políticos que hemos demostrado con la aprobación de la Agenda de Acción de Addis Abeba y la Agenda 2030 nos llenan de optimismo y nos dan la esperanza de poder concertar el próximo diciembre en París un nuevo acuerdo mundial vinculante sobre el clima bajo los auspicios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Sr. Presidente: En ese sentido, quisiera garantizarle el pleno apoyo de mi delegación en el desempeño de sus importantes responsabilidades durante este año histórico y trascendental.

Etiopía está sumamente orgullosa de ser uno de los Miembros fundadores de las Naciones Unidas. Aunque en sus momentos de necesidad no pudo contar mucho con el apoyo de la Sociedad de las Naciones, de la que también era miembro, Etiopía nunca perdió la confianza en el multilateralismo y siempre ha sido una firme defensora del principio de seguridad colectiva consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Sobre la base de esa convicción, Etiopía ha contribuido activamente a promover los principios y propósitos de las Naciones Unidas, entre otras medidas, desplegando efectivos en calidad de Cascos Azules desde los inicios de la Organización. Nos produce gran satisfacción observar que ahora Etiopía es el segundo país que más contingentes aporta a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y quisiera aprovechar esta oportunidad para reafirmar nuestra inquebrantable voluntad de contribuir activamente a mejorar la eficacia de las Naciones Unidas y aumentar su legitimidad.

Ahora que celebramos el septuagésimo aniversario de nuestra Organización, resulta lógico que hagamos

balance de los logros y los problemas de los últimos siete decenios y aprendamos de la historia a medida que vamos avanzando. Que el mundo ha logrado enormes progresos en una gran variedad de esferas mediante la promoción de los nobles objetivos consagrados en la Carta está fuera de toda duda. La Organización ha realizado una labor encomiable para fomentar la cooperación internacional para el desarrollo, promover el respeto de los derechos humanos y abordar los problemas humanitarios. No obstante, lo que se ha conseguido hasta ahora no es nada comparado con los retos hercúleos que afrontamos hoy en día. Tampoco podemos pasar por alto nuestros numerosos fracasos como Organización, que, como tan hábilmente ha expresado el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, son muy evidentes en la esfera de la paz y la seguridad, así como en lo que respecta a la creación de unas condiciones de igualdad en las relaciones económicas y comerciales internacionales.

Sin embargo, a pesar de todo ello, hay una cosa que es evidente. Las Naciones Unidas son una Organización sin la cual ninguno de nosotros puede permitirse vivir. A pesar de sus defectos, sigue siendo la única Organización universal que tenemos, seamos grandes o pequeños, ricos o pobres, que nos ofrece una plataforma única para promover nuestros objetivos comunes y hacer frente a los numerosos problemas que afrontamos colectivamente. El reto que tenemos que abordar en este momento de la historia de la Organización es más o menos obvio. Tiene que ver con la forma en que podemos garantizar su pertinencia y eficacia a la hora de satisfacer colectivamente las necesidades y las expectativas de nuestros pueblos en el siglo XXI. En mi opinión, esa es la esencia fundamental de la celebración del aniversario, tan acertadamente expresada en el lema “Unas Naciones Unidas fuertes. Un mundo mejor.” Sin embargo, las Naciones Unidas son, al fin y al cabo, una Organización intergubernamental cuyos puntos fuertes y débiles no pueden entenderse independientemente de la función de sus Miembros. Por lo tanto, nos corresponde facultar a la Organización para que pueda cumplir sus promesas en una época nueva.

Las Naciones Unidas son un producto del orden mundial que se instauró después de 1945 y de las devastadoras experiencias de la Segunda Guerra Mundial y la Gran Depresión que la precedió, y que, sin lugar a dudas, inspiraron la letra y el espíritu de la Carta. No obstante, el mundo ha cambiado tremendamente desde entonces, y los problemas complejos y multifacéticos que nos aquejan hoy —en particular, obviamente, la amenaza

del terrorismo y el extremismo violento, las consecuencias devastadoras del cambio climático y otros desafíos emergentes de nuestro tiempo— son bastante diferentes de los problemas con que tuvieron que lidiar los fundadores inmediatamente después de la guerra. Al mismo tiempo, no solo ha cambiado drásticamente el número de Miembros de las Naciones Unidas a lo largo de los años, sino también las realidades geopolíticas y económicas de nuestro planeta. En la actualidad, debido a la rápida globalización y a la espectacular revolución de la tecnología de la información, vivimos en un mundo mucho más interconectado e interdependiente. Esa es la razón por la que las Naciones Unidas necesitan disponer de los instrumentos adecuados para hacer frente a esos desafíos y realidades, a fin de atender mejor las necesidades de nuestros pueblos y naciones en una época nueva y completamente diferente.

La necesidad de reformar el sistema de las Naciones Unidas es algo que se lleva reconociendo desde hace tiempo, pero no ha sido fácil forjar la avenencia necesaria entre los Miembros en general. No obstante, ya no puede aplazarse más. Está claro que si no emprendemos las reformas necesarias, no podremos llevar a cabo el programa transformador que nos hemos fijado. Por ese motivo, no basta con aprobar la próxima generación de Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuya ambición y cuyas aspiraciones transformadoras les confieren un carácter verdaderamente histórico.

También es vital que las Naciones Unidas se adecuen al período posterior a 2015. Para reflejar las realidades geopolíticas actuales y aumentar la representatividad, legitimidad y eficacia de las Naciones Unidas, es imprescindible emprender una reforma completa del sistema, en particular del Consejo de Seguridad. En ese sentido, no podemos más que aprovechar esta oportunidad para volver a hacernos eco de la solicitud de África de estar plenamente representada en todos los órganos de las Naciones Unidas donde se adoptan decisiones, en particular el Consejo de Seguridad, como se indicó en el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte.

En Etiopía seguimos estando plenamente comprometidos con los propósitos y principios de las Naciones

Unidas. Estamos muy agradecidos por el apoyo y la colaboración que han recibido de las Naciones Unidas nuestros esfuerzos a favor del desarrollo. El motivo por el cual hemos hecho notables progresos en los últimos 15 años, como la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, radica en el hecho de que hemos tomado las riendas de nuestro propio destino, hemos ideado nuestra propia estrategia de desarrollo y hemos movilizado recursos internos para su aplicación. Sin embargo, también hemos aprovechado al máximo la cooperación para el desarrollo que hemos mantenido con las Naciones Unidas y nuestros demás asociados.

Etiopía ha emprendido un ambicioso programa de transformación, a fin de alcanzar la condición de país de ingresos medianos hacia el año 2025. Tenemos la intención de hacerlo sobre la base de un crecimiento sin aumento de las emisiones de carbono mediante una estrategia de “economía verde” resiliente al cambio climático plenamente integrada en nuestro plan nacional de desarrollo. Los resultados obtenidos en los últimos cinco años son muy alentadores y nos han inspirado a hacer aún más mediante la puesta en práctica de una segunda agenda para el crecimiento y la transformación, que comenzaremos a ejecutar en breve. Por lo tanto, miramos al futuro con gran optimismo, sobre todo porque todos confiamos en que estamos decididos a cumplir el compromiso que asumimos en la Cumbre que concluyó ayer.

Es con ese profundo optimismo que deseo concluir, reiterando una vez más el compromiso de mi país con los propósitos y principios de las Naciones Unidas, así como su promesa de que seguirá desempeñando un papel activo y constructivo en la realización de sus nobles objetivos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Desalegn, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión 16.00 horas.